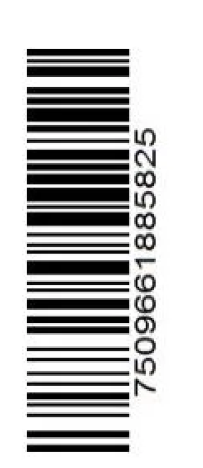
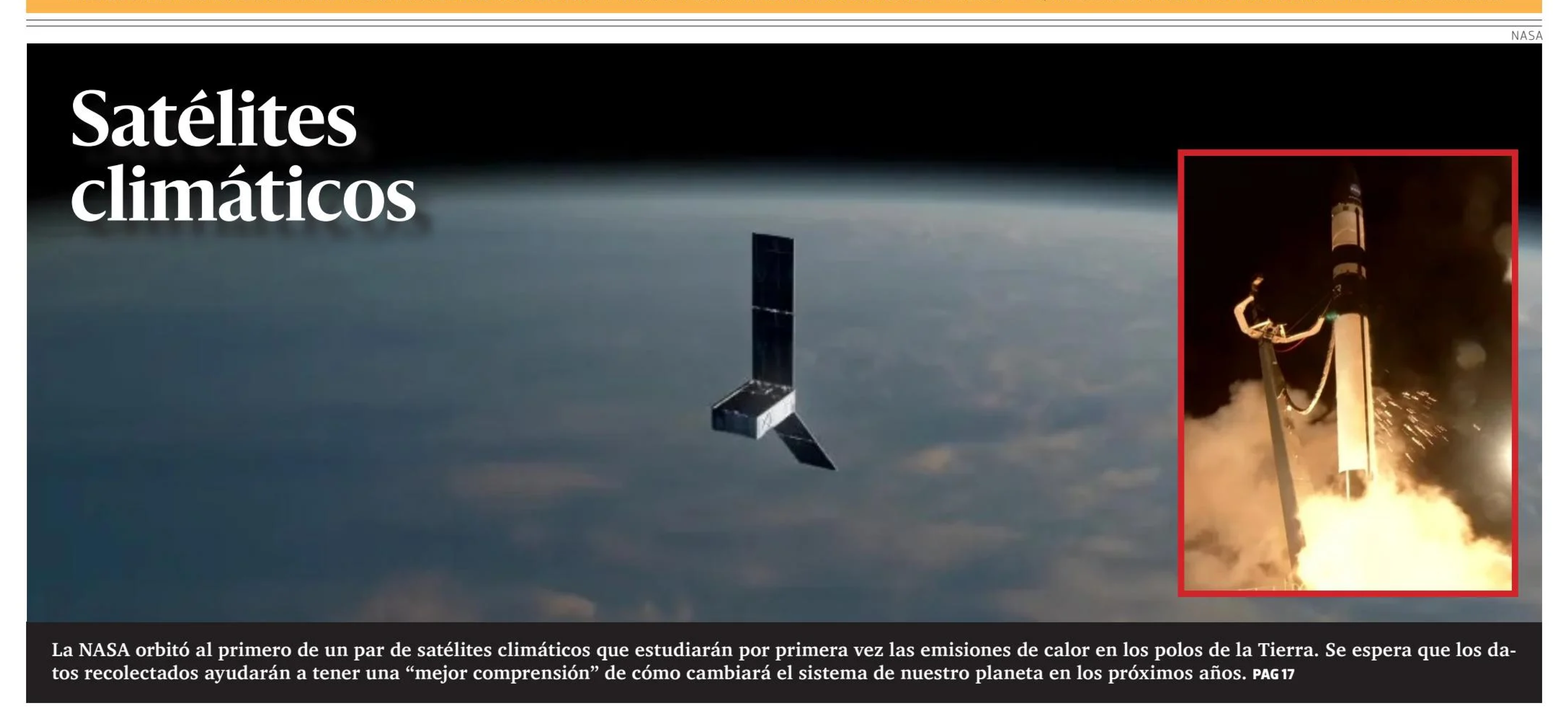


LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 27 Nº 9,980 $10.00 // **MARTES 28 MAYO 2024** // WWW. CRONICA. COM.MX

NASA

Satélites climáticos



La NASA orbitó al primero de un par de satélites climáticos que estudiarán por primera vez las emisiones de calor en los polos de la Tierra. Se espera que los datos recolectados ayudarán a tener una "mejor comprensión" de cómo cambiará el sistema de nuestro planeta en los próximos años. PAG 17

Horror, por la masacre de palestinos en refugio de Gaza

"Trágico error", admite Netanyahu, pero no frenará ataques en Rafah

Crímenes. La comunidad internacional reaccionó ayer con horror al ataque israelí del domingo contra un campamento de refugiados en Rafah, pese a que se consideraba una "zona segura", ya que el gobierno de Benjamín Netanyahu no había ordenado su desalojo. El bombardeo causó un incendio en las lonas de las tiendas de campaña y quemó vivos a medio centenar de palestinos, cuyos cuerpos se derritieron junto con sus enseres.

La condena llegó incluso de Alemania, el país que junto con Estados Unidos defiende con más fervor el derecho de Israel a la guerra en Gaza y al que le sigue suministrando armas.

El premier israelí, Benjamín Netanyahu, afirmó que la muerte de civiles en Rafah no tendría que haber ocurrido: Fue "un trágico error", pero no frenará los ataques.

Según el Ejército israelí se trató de una "operación precisa basada en inteligencia".

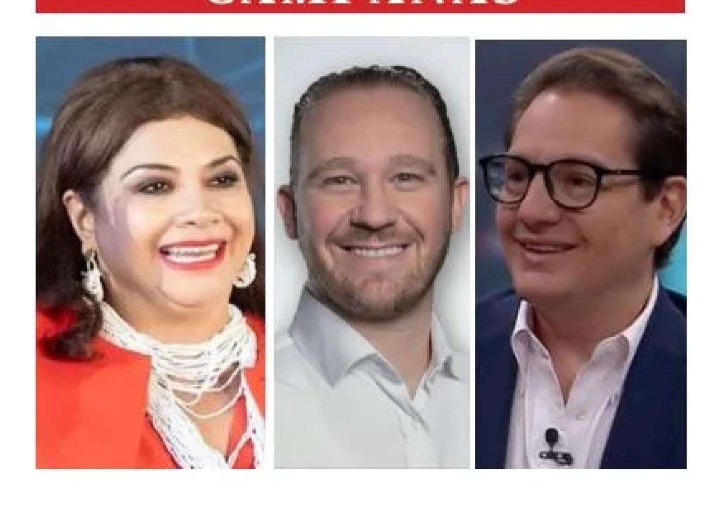
El Consejo de Seguridad Nacional de EU calificó las imágenes tras el bombardeo como "devastadoras" y "desgarradoras". El Gobierno de México condenó el bombardeo, pese a que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) ordenó suspender operaciones bélicas en esa zona del extremo sur de la Franja de Gaza. PAG 16

HORNO

Mario D. Camarillo - Página 9

Se dispara a 48 el número de muertos en México por la ola de calor

CAMPAÑAS



Brugada, candidata por Morena a la jefatura de Gobierno, hizo un llamado a la ciudadanía para que este 2 de junio salga a votar con alegría

Taboada y la Alianza "Va X la Ciudad de México" denuncian ante el IECM presunta compra de votos

Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, convive con ciudadanos en el Metro

PAG 13

Del Moral renuncia al PRI y ahora apoya a Sheinbaum; "ahí está su voto útil", revira Máynez al tricolor

Trapecista. Alejandra del Moral Vela, excandidata del PRI a la gubernatura del Estado de México, anunció ayer su renuncia al Revolucionario Institucional al argumentar incapacidad al diálogo por parte del líder nacional Alejandro "Alito" Moreno, al que acusa de buscar la "sumisión" de la militancia.

Luego de dar a conocer su dimisión, la expriista apareció en una fotografía con la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaun donde se anuncia la anexión al proyecto de la morenista. Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de MC, reviró al PRI: "Ahí está su 'voto útil'; está claro cuál es la única alternativa". Agregó que "os verdaderos esquiroles. Apuntan con el dedo a otro lugar para ocultar lo evidente". PAGS 6-7

Xóchitl llama a sus seguidores a ponerse "en modo campaña"

Alertas. Xóchitl Gálvez llamó a los mexicanos a ponerse en modo "campaña" para convencer a más gente de votar por la democracia y no por el autoritarismo y llenar las urnas de votos a fin de evitar que les quieran robar las elecciones. Del apoyo de Alejandra Del Moral a Sheinbaum, Xóchitl dijo: "Siempre he dicho que Claudia ama a los del PRI". PAG 7

LA ESQUINA

El país ha vivido en estas semanas olas de calor sin precedente. Los datos a lo largo del tiempo indican que los efectos del cambio climático se están acelerando. No es un tema que se haya debatido a fondo en las campañas, porque suele considerarse de mediano y largo plazo. Pero el largo plazo ya nos alcanzó. Lo que hay que hacer es evitar que la situación empeore aún más.

EL CRISTALAZO

Tres noticias imaginarias

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



(MORFEOPRESS), 2 de junio 24.- La candidata de la coalición mexicana “Sigamos haciendo historia”, Claudia Sheinbaum Pardo, se declaró esta noche triunfadora en las elecciones por la presidencia de la República, y ante miles de sus seguidores reunidos frente a la casa de campaña desde cuyo balcón se dirigió para dar un mensaje de agradecimiento a quienes votaron por ella; prometió un gobierno incluyente, sin distingos para nadie, sin banderías partidarias; una república cubierta toda por la única bandera de todos los mexicanos con una visión ciudadana de respeto institucional, en cuyo ejercicio velará por el respeto a la Constitución y la ley para dejar atrás cualquier asomo de división prolongada, más allá de la contienda.

Han quedado atrás los tiempos de la lucha electoral; México nos llama ahora al trabajo común en favor de los más necesitados; de los desposeídos, de quienes no han alcanzado todavía los beneficios de una política con los pobres por delante como interés primordial para el bien común.

La candidata, exultante, agradeció a los militantes de la coalición triunfadora todo su apoyo en la organización de la intensa campaña de hace tantos meses.

He recorrido México —dijo mientras sonaban mariachis y canciones—, y he encontrado todavía mucho atraso, mucha necesidad, pero he hallado también mucho amor por la patria y ese es el motor de nuestros afanes.

No es el tiempo de la venganza, gritó. No es el tiempo del rencor o del encono. Es el tiempo de la edificación de una patria justa, de un México pleno, educado, sano, tranquilo y en paz.

> *No es el tiempo de la venganza, gritó. No es el tiempo del rencor o del encono. Es el tiempo de la edificación de una patria justas, de un México pleno, educado, sano, tranquilo y en paz.*

No hay espacio para los delincuentes; sólo hay espacio y tiempo ´para el trabajo, para la reconciliación, ´pero el amor a la patria. Viva México.

(MORFEOPRESS)., 2 de junio 24.- La candidata de la coalición mexicana “Fuerza y Corazón por México”, Xóchitl Gálvez Ruiz, se declaró esta noche triunfadora en las elecciones por la presidencia de la República, y ante miles de sus seguidores reunidos frente a la casa de campaña desde cuyo balcón se dirigió para dar un mensaje de agradecimiento a quienes votaron por ella; prometió un gobierno incluyente, sin distingos para nadie, sin banderías partidarias; una república cubierta toda por la única bandera de todos los mexicanos con una visión ciudadana de respeto institucional, en cuyo ejercicio velará por el respeto a la Constitución y la ley para dejar atrás cualquier asomo de división prolongada, más allá de la contienda.

Han quedado atrás los tiempos de la lucha electoral; México nos llama ahora al trabajo común en favor de los más necesitados; de los desposeídos, de quienes no han alcanzado todavía los beneficios de una política con los pobres por delante como interés primordial para el bien común.

La candidata, exultante, agradeció a los militantes de la coalición triunfadora todo su apoyo en la organización de la intensa campaña de hace tantos meses.

He recorrido México –dijo mientras sonaban mariachis y canciones--, y he encontrado todavía mucho atraso, mucha necesidad, pero he hallado también mucho amor por la patria y ese es el motor de nuestros afanes.

No es el tiempo de la venganza, gritó. No es el tiempo del rencor o del encono. Es el tiempo de la edificación de una patria justas, de un México pleno, educado, sano, tranquilo y en paz.

No hay espacio para los delincuentes; sólo hay espacio y tiempo ´para el trabajo, para la reconciliación, ´pero el amor a la patria. Viva México.

(MORFEOPRESS)., 2 de junio 24.- El candidato del Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, se declaró esta noche triunfador en las elecciones por la presidencia de la República, y ante miles de sus seguidores reunidos frente a la casa de campaña desde cuyo balcón se dirigió para dar un mensaje de agradecimiento a quienes votaron por él; prometió un gobierno incluyente, sin distingos para nadie, sin banderías partidarias… expresó antes de interrumpir su discurso por un apagón y retirarse a su casa…●

SUBE Y BAJA

Leonardo Lomelí
Rector de la UNAM



Refrendó el compromiso de la Universidad Nacional Autónoma de México de impulsar y difundir la educación y la innovación en el ámbito aeroespacial en el país y a nivel internacional.



Alí Jameneí
Líder Supremo de Irán



Irán ha acelerado la producción de uranio enriquecido, con una pureza del 60%, hasta los 142 kilos, informó el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). La cifra es cercano a poder ser usado para la fabricación de una bomba atómica.

LA IMAGEN

FOTO: GALO CAÑAS/CUARTOSCURO.COM



LOS ENTRENAN PARA FINGIR SU MUERTE

El pasado 23 de mayo fue presentada la expo “Casts” de la artista danesa Nina Beier en el Museo Rufino Tamayo. Su performance “Tragedy” ha causado polémica entre autoridades y grupos ambientalistas por el uso de perros entrenados para fingir su muerte encima de tapetes. Tanto el gobierno capitalino como la Secretaría de Cultura han declarado que se efectuarán investigaciones para determinar cómo fue que se aprobó la obra.

EFEMÉRIDES



En 1952.- Las mujeres griegas obtienen el derecho al voto.
En 1963.- Un ciclón acompañado de un maremoto causan la muerte a 30.000 personas en Pakistán.
En 1995.- Mueren 1.989 personas en un seísmo en Neftegorsk, localidad de la isla rusa de Sajalín.
En 2001.- La Corte de Apelaciones de Santiago de Chile ordena la ficha policial inmediata del dictador Augusto Pinochet.
En 2011.- El expresidente egipcio Hosni Mubarak es condenado a pagar una indemnización de 200 millones de libras egipcias (33 millones y medio de dólares) por ordenar el corte de los servicios de telefonía móvil e internet durante las protestas de enero y febrero que forzaron su renuncia.
En 2020.- El Legislativo chino aprueba la Ley de seguridad de Hong Kong y el primer Código Civil del país.



Presidente del Consejo de Administración: **Jorge Kahwagi Gastine**; Vicepresidentes: **Jorge Kahwagi Macari y Fernando Marón Kahwagi**; Director General: **Rafael García Garza**, Director Editorial: **Francisco Báez Rodríguez**, Subdirector Editorial: **José Antonio Dávila Aguilar**, Subdirector de Información: **Arturo Ramos Ortíz**, Internet: www.cronica.com.mx, Director de Relaciones Institucionales y Publicidad: **Jorge Zerón-Medina**; publicidad@cronica.com.mx. Tel: 1084-5848 / 50, Londres 38. Col. Juárez, C.P. 06600, Tel: 1084-5800. LA CRÓNICA DE HOY se imprime de lunes a viernes. Editor Responsable: **Francisco Báez Rodríguez**. No. de Certificado de Reserva: 04-2019-102412424300-101. No. de Certificado de Licitud de Título: 9379. De Contenido: 6768. Domicilio del taller propio de La Crónica Diaria, S.A. de C.V.: Calle Azcapotzalco La Villa no. 160, Colonia San Marcos, C.P. 02020, Alcaldía de Azcapotzalco, CDMX. Nombre y domicilio del distribuidor: Distribuidora Dabeli, S.A. de C.V. en Iturbide 18 Loc. D PH, colonia Centro (área 4), Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, CDMX

OPINIÓN

Pepe Grillo



Alejandra. ¿No pasa nada?

Alejandra del Moral anunció que terminó su militancia priista y que apoya las aspiraciones de la doctora Sheinbaum a la Presidencia de la República.
Ella fue dirigente estatal del PRI en el Edomex y candidata del tricolor en la más reciente elección para gobernador de ese estado. Era un cuadro priista del más alto nivel.

El anunció ocasionó una fuerte turbulencia al interior del tricolor cuya dirigencia trató de minimizar la decisión al decir "no pasa nada", pero sí pasa y mucho. La decisión de Alejandra ocupa hoy espacios importantes en todas las columnas políticas por las implicaciones de su salida.

Del Moral, en su carta de renuncia, ajustó cuentas con Alito Moreno, el dirigente nacional del tricolor, que le hizo un notable vacío a la campaña de Alejandra en el Edomex. Se vale preguntar qué quedará del PRI al día siguiente de la elección del 2 junio.

La misma doctora Sheinbaum explicó que Del Moral se acerca a ella, pero no será nueva militante de alguno de los partidos de la alianza gobernante. "Es tiempo de mujeres", dijo.

Esperará su turno

El presidente López Obrador aseguró que esperará a que el INE proporcione información oficial sobre la tendencia de los comicios para pronunciarse. No lo hará antes. Eso dijo y quedó grabado.

El lunes 3 de junio habrá conferencia mañanera y ahí se explayará sobre los resultados. Y es que circulan toda clase de versiones sobre lo que hará el presidente el domingo próximo.

Es un alivio que no tenga pensando saltarse las trancas y hacer una cadena nacional antes de tiempo, sino que aguardará, como es lo conducente, a que el INE diga lo tenga que decir primero.

De hecho, el político tabasqueño dijo que igual y se limita a hacer un comentario en sus redes, todo depende de cómo vengan las cosas.

Fincar responsabilidades

Sobre advertencia, no hay engaño. La ministra Norma Piña, presidenta de la SCJN, dijo que el Senado está en abierto incumplimiento de la orden que le dio el Poder Judicial para designar a los comisionados que faltan en el INAI.

Se les pueden fincar responsabilidades, advirtió

¿Por qué los senadores no cumplen son su trabajo? Porque hay un interés político superior que pretende debilitar, hasta la extinción, a los órganos autónomos del Estado, como por ejemplo el INAI que no le gusta al presidente

Ya se sabe que los gustos o disgustos del titular del Poder Ejecutivo marcan la agenda de las fracciones de la alianza mayoritaria en el Legislativo.

Los senadores son protagonista de una pantomima grotesca. Se trata de un caso nítido de tortuguismo interesado. No es que no puedan hacer los nombramientos, es que no quieren y no les temen a las consecuencias de su desacato.

Colosio, nueva línea

Luis Donaldo Colosio se perfila para ser coordinador de los senadores de MC y ya adelantó que su estrategia en el Congreso será diseñar una nueva oposición, con alianzas distintas derivadas de que lo que realmente ocurra el día de la jornada electoral.

Su frase, que ha repetido varias veces, es refundar la oposición en México.

Se adelanta desde luego que la estrategia de MC de ir solo ya se agotó y a partir de la próxima legislatura buscará aliados.

Todavía no se habla nada de alianzas electorales, nada de eso, pero sí de trabajo legislativo sincronizado, de otra manera la aplanadora guinda impondrá condiciones●

pepegrillo@cronica.com.mx

OPINIÓN

Nueva fase del autoritarismo mexicano

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Nuestra república descansa sobre un régimen constitucional que tiene varios apellidos: federal, representativo, laico y democrático. En el artículo 49, se señala además que "El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial… No podrán reunirse dos o más de estos Poderes en una sola persona o corporación". No obstante -desde 2018- ese edificio constitucional pasó a ser habitado por un líder y una coalición de apetitos autoritarios lo que generó una cruel paradoja de nuestra época.

Por esa razón, he propuesto este marco para entendernos: padecemos un gobierno autoritario dentro de un régimen democrático, esto es, un gobierno que se ha convertido en un agente de subversión contra los principios, leyes e instituciones democráticas que aún perviven y nos rigen. Los últimos cinco años pueden descifrarse así, pero después de las elecciones de la próxima semana es posible que eso cambie y que la naturaleza de nuestro régimen político y nuestra vida republicana se deslicen y trastoquen hacia una centralización del poder no vista en muchos años, quizás en un siglo.

Lo que quiero decir es que el lustro precedente -el de la presidencia de López Obrador- es el de la continua erosión ampliamente documentada bajo la forma de una pertinaz destrucción de instituciones y una contumaz violación de leyes y de la Constitución misma. Empero estamos a punto de entrar a otra fase si es que la candidata Claudia Sheinbaum y su programa triunfan y lo hace con una mayoría congresual que le permita modificar a la Constitución.

En ese caso, gobierno y régimen habrían dado el mismo abrazo al autoritarismo. Y es que una cosa es un gobierno que se enfrenta a una Constitución, una Corte y unas instituciones autónomas que lo contienen y otra, es uno que se ha liberado de ellas y que las ha cambiado o eliminado para ejercer el poder sin condiciones. En otras palabras, viviríamos ya un descenso más acelerado pero formalmente legal, hacia el autoritarismo y esto representa mucho más que un simple cambio de grado.

Estoy hablando, claro está, de una nueva fase del autoritarismo en México (el famoso segundo piso de la "transformación") que plantea nuevos desafíos, nuevas estrategias y un modo también nuevo, de hacer política para las fuerzas democráticas. Un período de concentración, más destrucción, pero también nueva resistencia y oposición tanto teórica como práctica.

Algo de esto se desprende de un texto reciente debido al politólogo austriaco Andreas Schedler "Repensar la subversión democrática" (que puede veres aquí https://bit.ly/4dVJ73K) en el que subraya que nuestro mundo lleva ya más de una década enfrentando estos fenómenos políticos y que ya forman un "período histórico" singular. De tal suerte que dos generaciones de seres humanos han protagonizado un ciclo largo de regímenes autoritarios hacia transiciones democráticas; de éstas a democracias recobradas o novicias, consolidaciones y ahora, erosión y transición hacia el autoritarismo.

Así que no debemos engañarnos, del resultado de las elecciones va a depender nuestra entrada o no a ese escenario de autocratización recargada. Se juega en la presidencia, en las gubernaturas y muy especialmente, en el Congreso de la Unión. Sheinbaum, su partido y aliados han presentado explícitamente la desaparición de la representación proporcional en el Legislativo, la disolución del pluralismo en el parlamento; planean poner a votación a los jueces, magistrados y ministros para que su partido capture esas posiciones; lo mismo para el Consejo General del Instituto Nacional Electoral; suponen la extinción de varios órganos autónomos que están ahí precisamente para controlar el poder, y para que no quede duda de su naturaleza, consolidar la estancia de los militares como mandamáses de la seguridad nacional.

O sea, en estas elecciones el autoritarismo mexicano ha dado un paso más allá: ha presentado su programa constitucional. Nadie puede ignorarlo ni encogerse de hombros. López Obrador plantó un manojo de cambios desde el 5 de febrero y son los mismos que recoge el programa propiamente político de su candidata. La profundidad de su deslealtad con la democracia puede verse y ese, me parece, es el significado más profundo de los comicios que tendremos el próximo domingo●

EMPEDRADO

Camino al conflicto postelectoral

Francisco Báez Rodríguez
fbaez @cronica.com.mx





Llega la hora de la verdad, en la que los ciudadanos definen, a través de su voto, el futuro que desean para México y sus distintas localidades.

Llega con una crispación política creciente, en la que los distintos bandos cada vez utilizan menos argumentos y más descalificaciones e insultos que, casi por designio, las dirigencias partidistas y sus operadores se encargan de multiplicar.

El futuro preferido que expresan los ciudadanos a través del voto no siempre coincide con el que desean los partidos. Éstos, si tienen un talante democrático, tras verificar que los procesos se siguieron correctamente, aceptarán las derrotas que les toque asumir e impugnarán solamente aquellas en las que haya evidencias de ilegalidades. Si no tienen ese talante, impugnarán cada derrota de manera estridente, aún sin las pruebas necesarias.

En la medida en que nos acercamos a la recta final, y aun antes de la jornada electoral, empiezan a tomar fuerza las voces que denuncian un fraude anticipado, lo que alimenta todavía más la polarización y la crispación.

Lo primero que hay que decir es que toda denuncia de fraude atenta contra la participación ciudadana. Genera incertidumbre de la mala, junto con la falsa idea de la inutilidad del voto.

Lo segundo, que sí ha habido intervenciones indebidas del Presidente de la República durante el proceso electoral, que le han merecido amonestaciones del INE y del TEEPJF, pero que se las ha pasado por el arco del triunfo. Y que ha habido un uso faccioso de los programas sociales, evidenciado por la propia propaganda de Morena, que se los atribuye como obra propia y única.

Esto, que resta equidad a la elección, sin embargo, no hace que los votos se cuenten mal o que la expresión de los ciudadanos en las urnas no se verá reflejada en los conteos finales. Para eso están los ciudadanos que cuentan y resguardan, y el equipo profesional del INE, que va mucho más allá de una consejera presidenta más interesada en el Pantone que en sus atribuciones relevantes. Pensar en mapachadas electorales de vieja o nueva usanza se antoja de verdad complicado: hay que dar rienda suelta a la imaginación y al sospechosismo.

Si esto es difícil desde la perspectiva de la oposición, todavía más absurdo es desde la del gobierno y su partido. Y lo más curioso es que, a pesar de la gran ventaja de Claudia Sheinbaum en casi todas las encuestas, tanto el presidente López Obrador como la propia candidata morenista han hablado recientemente de un fraude proveniente de la oposición. El primero incluso ha nombrado a los supuestos cómplices de los conservadores: el poder judicial y las autoridades electorales.

Así, tenemos por un lado a una oposición llena de suspicacias respecto a lo que pueden hacer el gobierno y su partido, y, por el otro, al oficialismo que -aunque ellos son los que detentan el poder- asegura que la oposición intentará fraude. Son las condiciones ideales para una confrontación postelectoral.

Entendamos que Morena tiene un mito fundacional, que es precisamente el del fraude en la elección presidencial de 2006. Sobre ese mito se han construido leyendas y casi se forma una nueva religión. Es algo que los más recalcitrantes no han soltado ni cuando ganaron por paliza.

Y en el discurso reiterado de ese partido está el concepto de que la democracia es obra única de sus militantes. No les importa el arduo proceso por el que México pasó de un sistema monopartidista a uno plural y competitivo. No, para ellos la democracia nació con la elección de López Obrador como presidente.

En esa lógica, la democracia renace cada vez que ellos ganan y muere cada vez que pierden. Y puede darse el caso en que, en una misma elección, con los mismos votantes y las mismas autoridades electorales, consideren como válidos todos sus triunfos y como fraude todas sus derrotas. Las mismas casillas tienen resultados democráticos y antidemocráticos al mismo tiempo.

> En la medida en que nos acercamos a la recta final, y aun antes de la jornada electoral, empiezan a tomar fuerza las voces que denuncian un fraude anticipado, lo que alimenta todavía más la polarización y la crispación



Las elecciones del próximo domingo seguramente traerán victorias y derrotas para todas las partes involucradas. Serán el veredicto de un pueblo plural en lo político e ideológico. Sólo en una dictadura hay puras victorias.

Tras esos resultados, los demócratas discutirán e impugnarán lo verdaderamente discutible e impugnable. Quienes niegan la pluralidad se quejarán de prácticamente todo lo que les haya impedido ganar. En su nostalgia por la aplanadora priista, terminarán por judicializar todo el proceso y poner en vilo a las instituciones.

¿Qué ganan con eso? Mantener la polarización de la que se alimentan e, igualmente importante, continuar con la campaña electoral permanente que caracteriza a los populismos.

Quisiera equivocarme, pero, como es muy difícil que los astros y los números de las diferentes elecciones se alineen, y con la escasez de demócratas que nos cargamos, creo que, aun si la elección presidencial sale sin problemas, va a haber gritos, sombrerazos, acusaciones y demandas durante varias semanas, por lo menos●

Twitter: @franciscobaez

Alejandra Del Moral renuncia al PRI y se une al proyecto de Sheinbaum

Argumenta incapacidad al diálogo por parte de "Alito" Moreno; "la actual dirigencia nacional ha dejado de lado los ideales de democracia y justicia social"

Concepción González Tenorio
Corresponsal en Toluca

La excandidata del PRI a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral Vela, presentó su renuncia al Revolucionario Institucional al argumentar incapacidad al diálogo por parte del dirigente nacional Alejandro "Alito" Moreno, al que acusa de buscar la "sumisión" de la militancia.

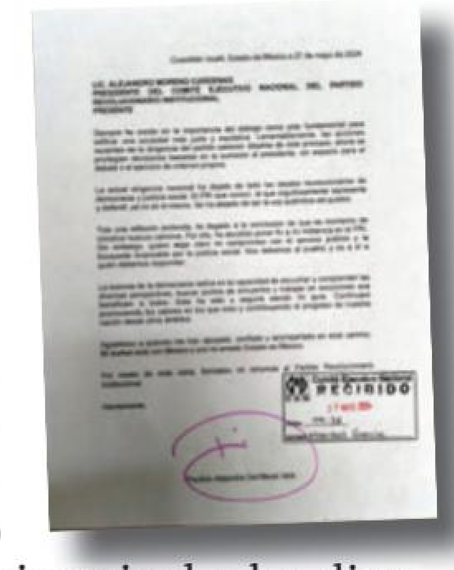
Luego de dar a conocer su renuncia, la expriista apareció en una fotografía con la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaun donde anuncia la anexión a su proyecto.

"Me reuní con Alejandra del Moral. Reflexionamos sobre el futuro de nuestro país y encontramos más coincidencias que diferencias: seguir construyendo un México para todos y todas, con justicia, democracia, libertades y prosperidad compartida. Es tiempo de mujeres y es tiempo de la transformación. Le agradezco su decisión de sumarse a nuestro proyecto en favor del pueblo de México", señaló Claudia Sheinbaum en sus redes sociales.

A unos días de que se realicen elecciones federales y locales, Alejandra del Moral dio a conocer su carta de renuncia donde señala que "La actual dirigencia nacional ha dejado de lado los ideales revolucionarios de democracia y justicia social. El PRI que conocí, al que orgullosamente representé y defendí, ya no es el mismo. Se ha alejado de ser la voz auténtica del pueblo".

Quien fuera una de las colaboradoras más cercanas al ex gobernador Alfredo del Mazo y militara desde hace más de 20 años en el tricolor, acusó que las acciones recientes de la dirigencia del partido parecen alejarse del principio de construir una sociedad mas justa y equitativa, "ahora se privilegian decisiones basadas en la sumisión al presidente, sin espacio para el debate o el ejercicio del criterio propio".

Expuso que tras una reflexión profunda llegó a la conclusión de que es el momento "de construir nuevos caminos. Por ello he decidido poner fin a mi militancia en el PRI. Sin embargo, quiero dejar claro mi compromiso con el servicio público y la búsqueda incansable por la justicia social. Nos debemos al pueblo y es a él a quien debemos responder".



Apenas en febrero pasado, la ex candidata a la gubernatura había rechazado ocupar el sexto lugar en la lista plurinominal a las diputaciones federales por parte del PRI, lugar que en los círculos locales había sido considerado como una "descortesía", por parte de la dirigencia nacional, ya que no le garantizaba entrar al Congreso •

Claudia Sheinbaum

Encontramos coincidencias

Me reuní con Alejandra del Moral. Reflexionamos sobre el futuro de nuestro país y encontramos más coincidencias que diferencias: seguir construyendo un México para todos y todas, con justicia, democracia, libertades y prosperidad compartida. Es tiempo de mujeres y es tiempo de la transformación. Le agradezco su decisión de sumarse a nuestro proyecto en favor del pueblo de México.

PRENSA CLAUDIA SHEINBAUM – CUARTOSCURO.COM



La expriista Alejandra Del Moral aparece con la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaun, tras confirmar su salida del PRI. En recuadro, su carta de renuncia.

A "Alito" le van a llamar "solito", se burla Mario Delgado

La dirigencia nacional de Morena celebró la adhesión de la ex candidata del PRI a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral al proyecto de la candidata presidencial de Claudia Sheinbaum y atribuyó esa medida a que el presidenta nacional del PRI, Alejandro Moreno decidió entregarse a la "derecha corrupta".

De hecho el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado se burló de su contraparte del PRI y aseguró que muy pronto empezarán a llamarle a "solito" a Alejandro Morena a quien se le refiere como Alito.

"Por su entrega del PRI a la derecha corrupta, dentro de muy poco a Alito habrá que empezar a llamarle "Solito". ¡Se les está hundiendo el barco!", acusó

Delgado aseveró que el proyecto de Claudia Sheinbaum sigue sumando voluntades y convenciendo a miles de hombres y mujeres que se comprometen con la continuidad de la transformación nacional.

A un año de las elecciones donde combatió a Morena y advirtió el riesgo que significaba para el país ese país y el populismo que –aseguró en varias ocasiones—enarbolaba el partido que fundó el presidente Andrés Manuel López Obrador, Alejandra del Moral se suma al proyecto de Morena a la Presidencia de la República.

Apenas en febrero pasado, Del Moral subió una fotografía con Xóchitl Gálvez y refrendó su apoyo a la abanderada de la Alianza Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez.

Sin embargo, tres meses después, este lunes del 27 de mayo, la ex priista subió una fotografía con Claudia Sheinbaum a quien le refrendó su apoyo.

Mediante una carta dirigida a Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas, Del Moral lamentó que el tricolor con su actual dirigencia ya no es lo que a representaba •

Xóchitl: Pongámonos en "modo campaña" para defender la democracia

Rechaza que la renuncia de Alejandra Del Moral afecte; la gente repudia la incongruencia, señala

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

La candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, llamó a los mexicanos a ponerse en modo "campaña" para convencer a más gente de votar por la democracia y no por el autoritarismo y llenar las urnas de votos a fin de evitar que les quieran robar las elecciones este domingo.

"Activémonos, hagamos redes, saquemos a nuestra familia, saquemos a los amigos, movilicémonos, lo podemos lograr, lo vamos a lograr, pero es importante que esta semana todos se pongan en modo campaña ", demandó. "Yo siempre he dicho que Claudia ama los del PRI, los del PAN, tanto se queja, pero le encantan", ironizó.

DETESTAN A INCONGRUENTES

Gálvez rechazó que la suma de Del Moral a Sheinbaum impacte en la alianza opositora pues consideró que la gente detesta y castiga la incongruencia como la de la ex priista que apenas hace tres meses le refrendó su apoyo a la misma Xóchitl y ahora se va con la abanderada de Morena.

"La gente detesta la incongruencia y castiga la incongruencia. Aquí estamos los que creemos en la democracia y miles de mexiquenses están en este proyecto. ¿Qué se nota? Que están desesperados. Que ya se dieron cuenta que vamos a ganar y van a buscar lo que puedan esta semana para tratar de bajar el ánimo en esta campaña. Yo le digo a los priístas mexiquenses, ustedes están en el camino correcto."

Gálvez consideró que Del Moral decidió apoyar un proyecto autoritario y respeta su decisión pero consideró que no se lleva consigo a los miles de mexiquenses que la apoyaron en las elecciones del 2023 porque esos están con la alianza opositora y sobre todo, porque detestan a los incongruentes.

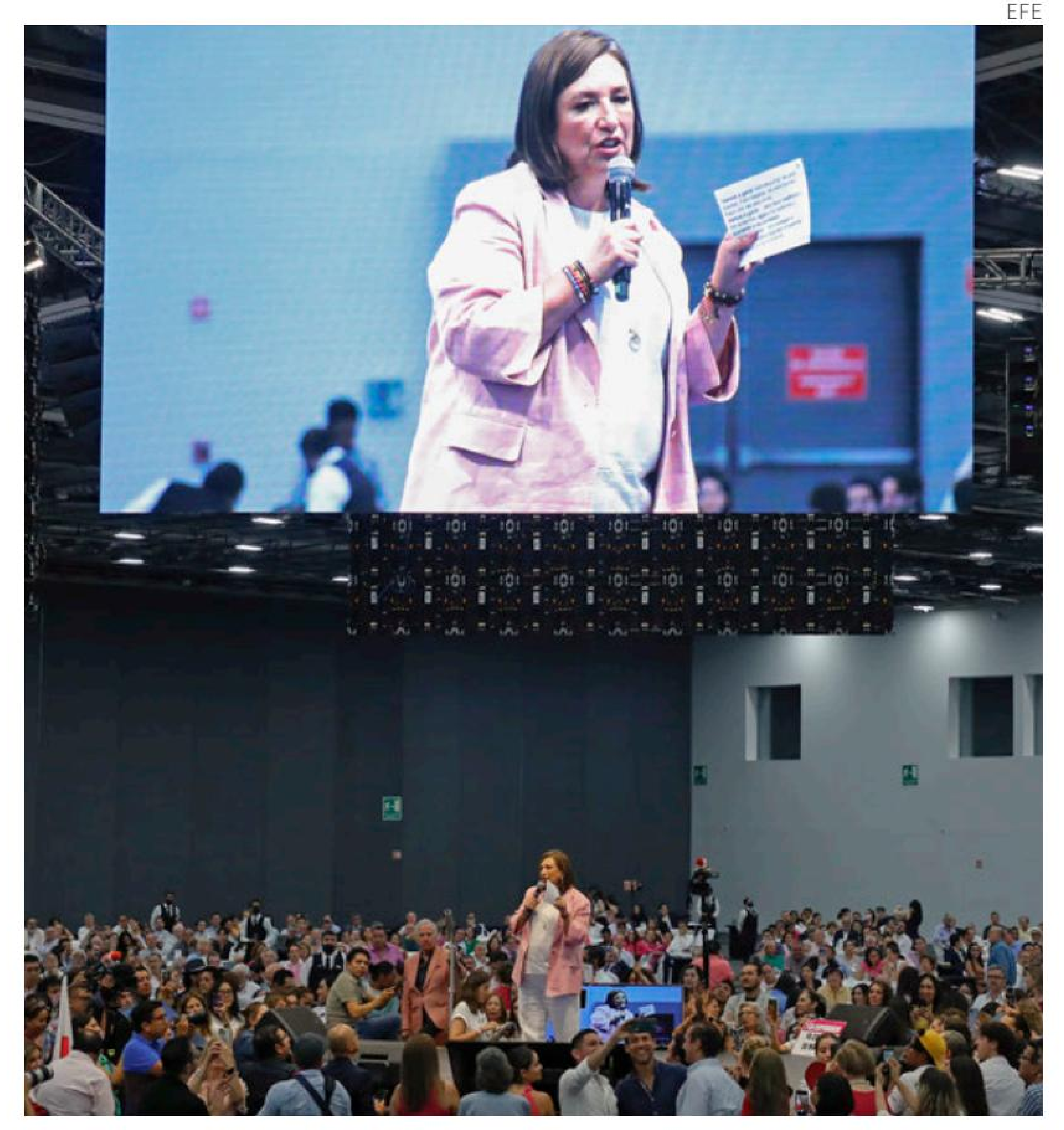
"La gente detesta la incongruencia, entonces, que le vaya bien. Acá nos quedamos los que vamos a seguir luchando por un México que le apueste a la democracia", estableció.

¿No representa un golpe para su campaña ?

No, o sea, realmente no, porque ella no se lleva nada. Ella no traía nada, no se lleva nada, no tenía ni ganas de ganar (en las elecciones del Estado de México) . Entonces, ¿qué se va a llevar? Nada.

En medio de los señalamientos sobre presunta riqueza inexplicable de varios políticos, Xóchitl Gálvez lanzó un ya basta contra la corrupción de nuevos políticos que se hacen ricos en tiempo récord. Ante empresarios de Jalisco, Gálvez condenó los casos de Samuel García, y de la candidata de Morena a la Jefatura de la Ciudad de México, Clara Brugada, a quien supuestamente le descubrieron 2.6 millones de dólares en paraísos fiscales •

EFE



Xóchitl Gálvez hizo campaña en Guadalajara.

Álvarez Máynez revira al PRI tras el brinco de Del Moral a la 4T: "Ahí está su voto útil"

"Los verdaderos esquiroles. Apuntan con el dedo a otro lugar para ocultar lo evidente. Ahí está su 'voto útil'; está claro cuál es la única alternativa", expresó Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano.

El aspirante se refirió así a la renuncia de Alejandra del Moral Vela, al PRI, del cual fue dirigente estatal y ex candidata a la gubernatura del estado de México.

Del Moral Vela anunció este lunes su renuncia al PRI, partido en el que militó por más de 20 años; minutos después apareció en sus redes sociales una fotografía con la candidata presidencial de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" Morena-PT-Verde, Claudia Sheinbaum.

OCULTAN LO EVIDENTE

La aspirante morenista dijo que "tras una conversación encontramos las coincidencias que diferencias y se formalizó su adhesión al proyecto de la ex jefa del gobierno capitalino".

En sentido, Álvarez Máynez escribió en su cuenta de 'X' que estos son "los verdaderos esquiroles. Apuntan con el dedo a otro lugar para ocultar lo evidente" *(Gerardo González)* •

DANIEL AUGUSTO - CUARTOSCURO



Jorge Álvarez Máynez se reunió con trabajadores universitarios.

AMLO. Después de las 18:00 hrs "nos pronunciaremos"

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que dará un mensaje a la población después de que dicho proceso haya finalizado en todo el país. "A partir de las 6 empiezan las famosas encuestas de salida, entonces después de eso, nosotros vamos a pronunciarnos. Yo espero que todos participen, que participen los ciudadanos y que lo hagan en santa paz", externó.

Dijo que al día siguiente dará su conferencia mañanera, en donde, dijo, "vamos a hablar más".

Voy a esperar a que la autoridad electoral se pronuncie, como lo hice la vez pasada (…), a lo mejor subo algo (en redes sociales) y al día siguiente vamos a estar aquí (en Palacio Nacional) y vamos a hablar más. Yo espero que participen todos los ciudadanos y que lo hagamos en santa paz, entonces todos a participar" y llamó a no vender el voto. *(Redacción).*

Alejandro Moreno dice que Del Mazo pactó impunidad con Morena a cambio del Edomex

La dirigencia nacional del PRI minimizó la renuncia de Alejandra del Moral a las filas del tricolor y atribuyó esa decisión de la ex candidata a la gubernatura del Estado de México a un acuerdo del entonces gobernador de esa entidad, Alfredo del Mazo, a quien acusó de traidor al entregar esa entidad a Morena y al presidente López Obrador a cambio de impunidad.

"Lo que quedó claro", en el contexto de los comicios en el Estado de México, es que hubo un acuerdo, que quien estaba de gobernador en ese momento, un traidor, un timorato, un falto de carácter, como lo es Alfredo del Mazo" entregó la entidad, "a cambio de impunidad y de que no lo persiguieran", sostuvo el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno

Recalcó que la militancia del PRI en el Estado de México sabe que Del Mazo y su equipo hicieron un pacto de impunidad con Morena y López Obrador para entregar esa gubernatura a cambio de impunidad.

"Lo sabe la gente y la militancia del Estado de México. "¿Qué hicieron? Un pacto, una complicidad. Fueron cómplices para entregar el Estado de México", fustigó

Desde Nayarit, donde realiza una gira en apoyo a los candidatos del PRI y de la coalición, Alito rechazó que esa renuncia de Del Moral no afecta en nada al priismo ni a la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez.

"La salida de Alejandra del Moral de las filas del tricolor no nos toca en nada, porque la militancia mexiquense está sólida y trabajando para alcanzar el triunfo y que Xóchitl Gálvez sea la primera Presidenta de México", aseguró el dirigente nacional del tricolor, Alito Moreno

Expuso que lo ocurrido no ameritaba comentario, "porque hay que ver las redes sociales, y ver lo que le está poniendo la militancia priista y las y los ciudadanos del Estado de México". *(Alejandro Páez)* •

“Estoy preparada para ser gobernadora”: Nahle

Menciona que ha ganado todos los cargos de elección; “ahí están las encuestas serias”

Redacción Crónica
nacional@cronica.com.mx



Rocío Nahle, candidata de Morena a la gubernatura de Veracruz, en su cierre de campaña.

“Cuando no hay argumentos, cuando no hay propuestas aflora la ofensa, aflora la impotencia, pero si lo mezcla con machismo y misoginia pues es una bomba y esto es lo que pasó aquí en Veracruz”, indicó Rocío Nahle García, candidata a la gubernatura de Veracruz por Morena, PT, PVEM y Fuerza por México.

Quien fuera la titular de la Secretaría de Energía de 2018 a 2023 afirmó el domingo a un medio radiofónico que está preparada para ser gobernadora y mencionó que “la mafia de los Yunes, los del PRIAN, se han visto rebasados y por mucho, por mucho, por una candidata que está haciendo un trabajo”.

Nahle García refirió que cerró su campaña junto con la presencia y con el respaldo de Claudia Sheinbaum Pardo, candidata a la Presidencia de la República por la coalición Sigamos Haciendo Historia, y reiteró que el PRIAN inventó infamias “para denostar su trayectoria, su nombre y el de su familia”.

Apuntó que mientras la “guerra sucia” incrementó en su contra por parte de la oposición, ella se dedicó a caminar los 212 municipios del estado presentando sus ocho ejes de trabajo y 80 compromisos, así como propuestas.

“Pensaban que yo me iba a doblegar, no, nosotros no nos doblegamos, nosotros nos hicimos en la lucha, nosotros tenemos un compromiso muy grande con la gente, con la representación, con la sociedad, y yo lo he dicho, soy una mujer fuerte pero sensible y eso es lo que necesita Veracruz. Veracruz no necesita gente violenta, no necesita gente con odio. Veracruz necesita gente de concordia, de paz, de amor”, dijo.

La candidata mencionó que ha ganado todos los cargos de elección popular, que es una profesional con experiencia en el sector energético y petrolero, y que trabajó con el mejor maestro, el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Nahle García enfatizó en que las críticas en su contra no afectarán los votos a su favor.

“Ahí están las encuestas serias como muestra. Mentiras que se cayeron como un castillo de naipes, hicieron un teatro para quererme etiquetar a mí de una persona incorrecta cuando los incorrectos son ellos, ellos son los corruptos y al final el tiempo pone a cada quien en su lugar”, finalizó●

Restaurantes

Canirac pide que no haya ley seca el día de las elecciones

Los restaurantes en México pidieron este lunes al Gobierno y las autoridades que no apliquen la ‘ley seca’, la restricción en la venta de bebidas alcohólicas, durante las próximas elecciones del 2 de junio, al argumentar que es mínimo el riesgo por incidentes vinculados al consumo.

Así lo manifestó en un pronunciamiento la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), que sostuvo que los incidentes vinculados al exceso en el consumo de bebidas alcohólicas no solo son mínimos en las jornadas comiciales, sino que no están relacionados con una prohibición.

La Canirac expuso que la prohibición de alcohol fomenta el consumo de alcohol adulterado y “no inhibe el consumo de bebidas embriagantes”. *(EFE)*

El Gobierno de Coahuila presenta su Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029

Incluye cinco ejes: orden y seguridad, Coahuila global, desarrollo humano, infraestructura sostenible y ciudadanía y buen gobierno

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

ESPECIAL / TOMADA DE X



El gobernador Manolo Jiménez Salinas, al presentar su PED 2023-2029.

Rehabilitación del drenaje, obras de movilidad, proyectos de agua potable y potencializar el nearshoring, son algunas de las iniciativas del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029 que impulsa el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas.

En un acto protocolario, el mandatario coahuilense indicó que “la Ley marca que para antes de que se termine el mes de mayo es importante que el gobierno tenga y presente lo que es su Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029, porque lo que el que presentamos anteriormente tenía que ver con los 100 días y tenía que ver con el Plan 2024”.

Jiménez Salinas detalló el sistema para construir su plan. “Se llevó a cabo la organización de cinco foros ciudadanos en las cinco regiones donde se estuvo profundizando en los temas más importantes para la ciudad y en esos encuentros participaron alrededor de 3 mil coahuilenses”.

Resultado de ellos, se obtuvieron cerca de cinco mil nuevas propuestas, no obstante, el gobernador no ahondó en ellas.

“Se instalaron 38 buzones en las 38 presidencias municipales para que la gente pudiera depositar sus propuestas, se tuvieron medios digitales, cabinas móviles en plazas y en parques de algunos municipios”, agregó.

Los cinco ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029 lo conforman: orden y seguridad, Coahuila global, desarrollo humano, infraestructura sostenible y ciudadanía y buen gobierno.

“Hay proyectos, programas y obras plasmadas en este plan para todas las regiones de nuestro estado, por ejemplo, para La Laguna, en el caso de Torreón, se tiene un proyecto para grandes obras de infraestructura enfocadas en la rehabilitación del drenaje y el pavimento”, afirmó.

En el caso de Saltillo se tiene contemplado un “gran proyecto de movilidad”. En la región centro, en Monclova, se visualiza impulsar el desarrollo económico a través del nearshoring.

“En el caso de La Carbonífera, en Muzquiz, un proyecto de agua potable para la población; para la región norte buscaremos cómo potencializar esa relación binacional y económica”, indicó.

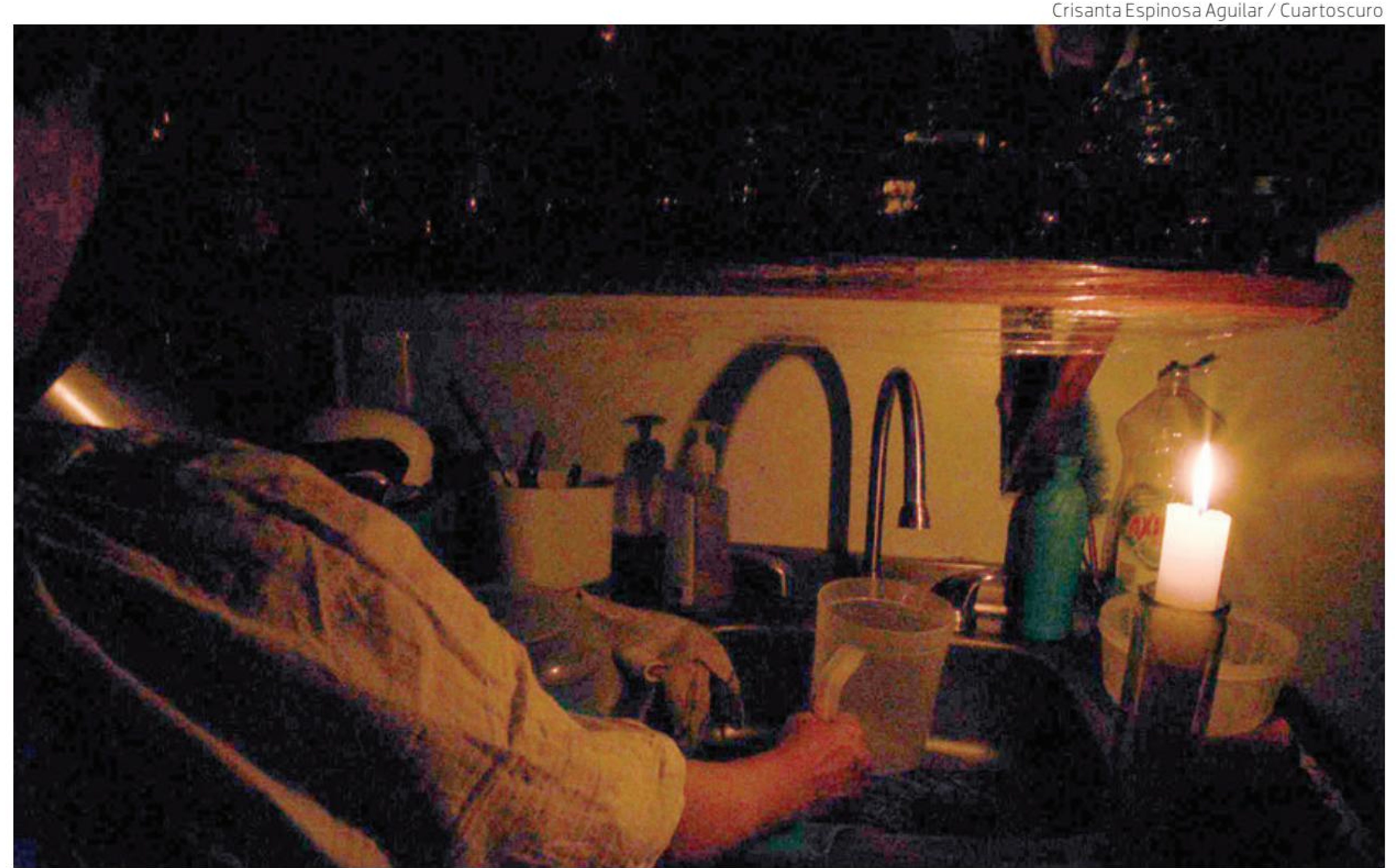
Jiménez Salinas dijo que a partir del mes de julio darán a conocer los proyectos del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029●

El CCE advierte que los apagones se mantendrán, “al menos”, durante el verano

Pide al Cenace publicar un listado de los municipios que se verán afectados y permitir a las empresas anticipar estrategias

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Crisanta Espinosa Aguilar / Cuartoscuro



Los cortes afectan más allá del tiempo en que se registran las interrupciones, alerta el CCE.

El sector empresarial del país previó que se mantendrán los apagones y la situación crítica al menos durante el verano, por lo que pidió al Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) publicar un listado de los municipios que se verán afectados y permitir a las empresas anticipar estrategias.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) alertó que los cortes afectan más allá del tiempo en que se registran las interrupciones.

Ello luego del impacto económico que presentaron las empresas de diversos sectores, de la semana del 7 al 18 de mayo de 2024, por los apagones de energía eléctrica, derivada de la saturación de la red de distribución.

El CCE había mencionado que este tipo de interrupciones de energía eléctrica se deben a factores estructurales, esto es, por falta de inversión requerida desde hace algunos años.

En ese sentido, reiteró su disposición al diálogo con el sector público para dar solución y certidumbre a la industria mexicana, y que ésta continúe siendo confiable y competitiva por el bien y la estabilidad de nuestra economía, dijo.

El organismo que encabeza Francisco Cervantes Díaz precisó algunos casos de afectaciones por falta de la energía como la suspensión del suministro a un productor de zinc en San Luis Potosí cuando el horno estaba cargado. Aunque el corte duró 3 horas, tomará 7 días limpiar el horno y volverlo a poner en operación.

Además, se interrumpió el suministro a varias minas en el norte del país. Personal de estas empresas quedó atrapado en elevadores bajo tierra por varias horas, hasta que se restableció el suministro.

“La afectación por cortes no previstos en el suministro de energía va más allá del tiempo en que no hay energía”, cuestionó.

También, suspendieron operaciones por falta de suministro de electricidad, entre otras, una siderúrgica, una planta automotriz, varias plantas cementeras, reprobó.

El Consejo que aglutina a los industriales, comerciantes, las grandes empresas, los bancos, y demás actividades empresariales, planteó que el CENACE publique en su sitio oficial un listado detallado de los municipios que experimentarán restricciones de suministro, así como los horarios en los que estas medidas serán aplicadas.

De llevarlo a cabo, permitiría a los usuarios anticipar y gestionar de manera más efectiva cualquier interrupción en el suministro eléctrico.

“Como se había explicado anteriormente, las causas de los apagones son estructurales y ponen de manifiesto la necesidad de mejorar la infraestructura de transmisión y permitir la participación del sector privado en la generación y transmisión de energía. Es de esperarse que la situación crítica se mantenga, al menos por el verano”, recordó •

La temporada de calor ha cobrado 48 vidas, del 17 de marzo a la fecha

Dos meses y medio después del inicio de la temporada de calor que ha azotado el país con temperaturas de hasta 45 grados Celsius, el número de muertos ya alcanzó las 48 víctimas, en tanto que la cifra de personas afectadas en su salud llegó a las 956, reportó la Secretaría de Salud al destacar que la tercera ola que aún no termina y se prolongará una semana más, lo que traerá más afectaciones.

La dependencia destacó en su informe semanal sobre temperaturas naturales extremas, que desde el inicio de la temporada de calor el pasado 17 de marzo y hasta el pasado 24 de mayo se han reportado 48 decesos, de los cuales 14 ocurrieron en Veracruz; le siguen Tabasco y San Luis Potosí, con 8; Tamaulipas, con 5; Oaxaca,4; Nuevo León, 3; Hidalgo, 2, y Chiapas, Campeche, Guanajuato, Sonora, con una muerte cada uno.

El informe destaca que de los 48 fallecimientos reportados hasta ahora, el 87.5% fueron por causa de golpes de calor, en tanto que el porcentaje restante fue por deshidratación.

ONDA DE CALOR

Por otra parte, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó este lunes que la tercera ola de calor del año cumple una semana y este 27 de mayo comenzó con temperaturas mayores a los 45 grados en 19 de los 32 estados del país.

A través de un comunicado, el organismo que depende de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), señaló que los estados que alcanzarán los 45 grados son Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

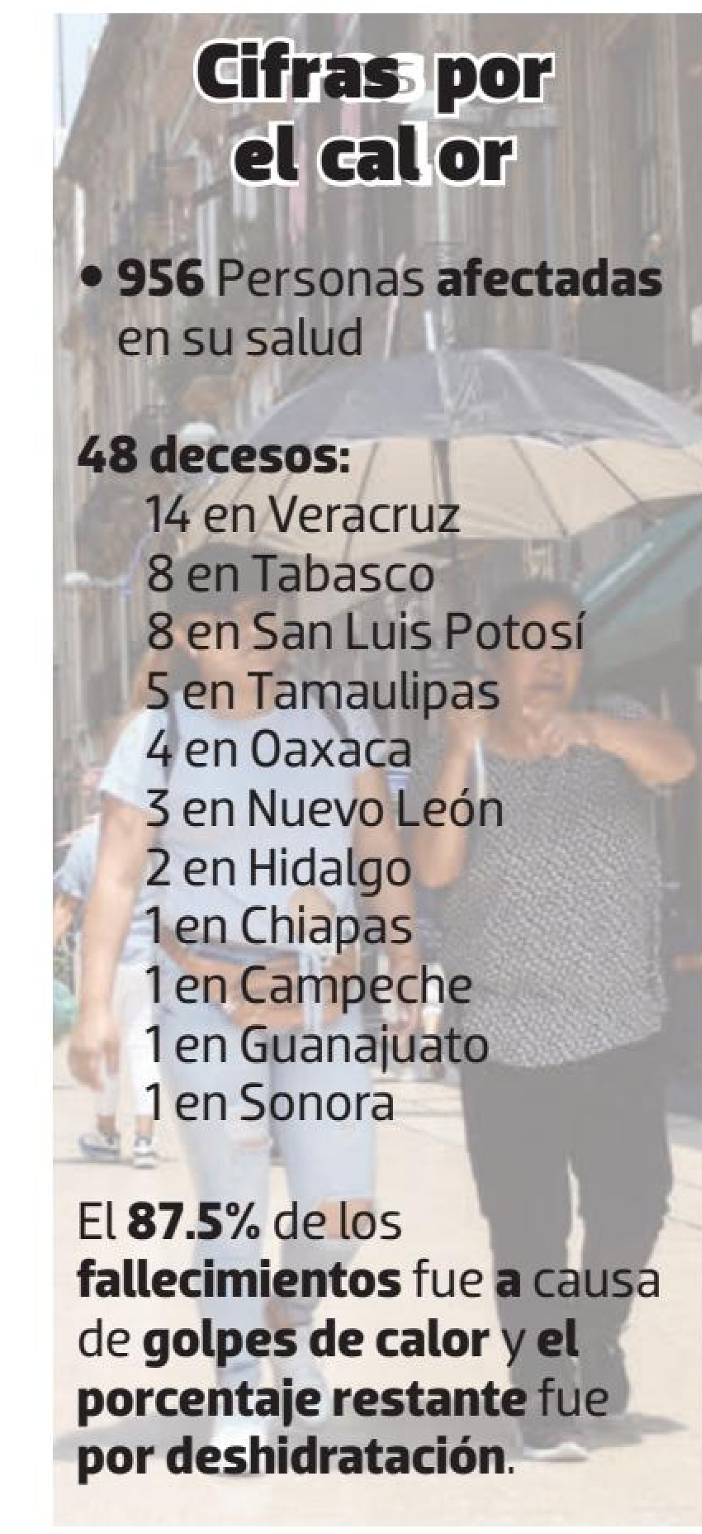
Asimismo, se prevé “ambiente de caluroso a muy caluroso” y temperaturas máximas de 40 a 45 grados en Baja California, Baja California Sur, Durango, Guanajuato, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Zacatecas.

El SMN también proyectó de 35 a 40 grados en Aguascalientes y el Estado de México, y de 30 a 35 grados en Ciudad de México y Tlaxcala. “Debido a la persistencia de la onda de calor, la cual es generada por una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera, se recomienda a la población tomar medidas preventivas”, advierte.

LLUVIAS

A pesar de las temperaturas extremas, el SMN estimó lluvias “puntuales fuertes”, de 25 a 50 milímetros, rachas de viento de 70 a 80 kilómetros por hora y condiciones para la formación de torbellinos o tornados en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Además, se esperan lluvias “puntuales fuertes” en Chiapas, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas, e intervalos de chubascos en Aguascalientes, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla y Querétaro • *(Mario D. Camarillo)*



Ordena Tribunal garantizar aborto seguro en Chihuahua

Con la sentencia sumarían 12 los estados de México que reconocen interrupción legal del embarazo

Redacción/agencias
nacional@cronica.com.mx

FOTO: ESPECIAL



Los colectivos celebraron el logro.

Un tribunal federal ordenó ayer garantizar servicios de aborto voluntario hasta las 12.6 semanas de gestación en Chihuahua, con lo que sumarían 12 de 32 entidades en México que reconocen la interrupción legal del embarazo.

La autoridad resolvió tres amparos interpuestos por organizaciones civiles, entre ellas Marea Verde Chihuahua, AbortistasMx, CHEROS y Red de Aborto Seguro, como parte de una estrategia jurídica nacional para que mujeres, personas trans y no binarias con capacidad de gestar pudieran interrumpir su embarazo.

"Este enorme esfuerzo colectivo ha dado frutos y se lograron estas tres sentencias, en las cuales el Tribunal Colegiado reconoció que las autoridades de Chihuahua están violando los derechos reproductivos de las mujeres y (personas gestantes) al negarse a proporcionar servicios de aborto en sus hospitales y clínicas", señalaron en un comunicado.

Aunque la sentencia no obliga al Congreso de Chihuahua a realizar una reforma al Código Penal, el juzgado federal reconoció que las autoridades estatales actualmente violan la Constitución al no garantizar el acceso a servicios de aborto voluntario en hospitales y clínicas públicas.

Argumentó que la negativa infringe el artículo cuarto constitucional, que garantiza el derecho a la libre decisión sobre el propio cuerpo.

Las colectivas y organizaciones celebraron este logro, especialmente en una entidad "tan conservadora" como Chihuahua, y convocaron a la población a conmemorar cada 27 de mayo el día en que el Poder Judicial de la Federación "protegió los derechos de las personas con posibilidad de gestar y reafirmó que abortar es un derecho de todas, todos y todes"●

Hemofilia: defecto en cromosoma X, que afecta la coagulación de la sangre

La hemofilia es una enfermedad congénita, hereditaria de madres a hijos varones, pero también se puede presentar hijas mujeres. Se trata de un defecto en el Cromosoma X, ocasiona una deficiencia en los factores VIII y IX encargados de la coagulación de la sangre y al producir cantidades menores o ausencia total, ocasionan sangrados abundantes en estos pacientes.

En entrevista con *Crónica*, la doctora Jocelyn Islas Avilés, médico cirujano especialista en Trasplante de Células Progenitoras en Pediatría, resaltó que esta condición se presenta en dos tipos de hemofilia A (de mayor prevalencia hasta en un 80% de los casos, deficiencia en el factor VIII) y hemofilia tipo B (en el 20% restante, en el factor IX).

La especialista y actual gerente médico en Hematología en Roche México, señaló que esta condición hereditaria e incurable y ocasiona que ante una herida, el coágulo que se forma es inestable y los pacientes van a presentar sangrados durante más tiempo.

Es importante mencionar, añadió, que el 30% de los casos de hemofilias son de novo, es decir, no lo hereda la mamá, sino que es el primero que se presenta en la familia, porque el defecto se produce durante la formación del bebé.

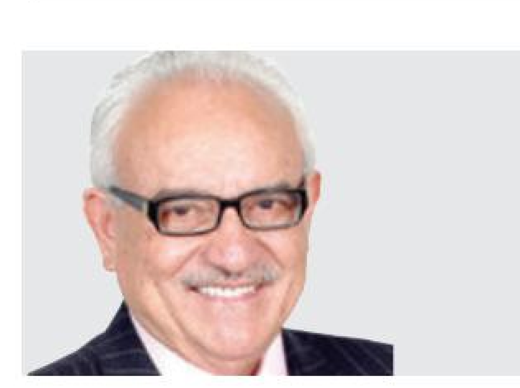
En este contexto, sostuvo que "los sangrados abundantes que no paran, no son normales, así que siempre que haya un sagrado abundante que no ceda, hay que acudir al médico a valoración, igual los moretones sin una causa aparente, no son normales y deben ser evaluados por el médico", sostuvo.

Refirió que una cortadura superficial, por ejemplo con un cuchillo cortando alguna verdura o las cortaduras con papel "con una simple presión de un minuto máximo, ese sangrado debe detenerse, pero si continúa hay que revisarlo ir con el médico a valorar esta situación● *(Cecilia Higuera)*

OPINIÓN

El número uno

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



Enarboló en 2018 un programa político en favor de la justicia social, con lo cual conquistó la simpatía de las grandes masas, pero decepcionó a parte importante de sus seguidores.

La causa: su estilo personal de hacer política. Espíritu agraviado y resentido, AMLO, es además intolerante, lleno de complejos, envidias y odios personales encendidos.

Su cultura mediana y su estilo provinciano de gobernar, le han creado inseguridades irreparables. A diario vacila; sobre todo, lo hace ante los intelectuales, con quienes, parece, compite a diario y esa competencia le genera enorme frustración.

Simula: las mañaneras son puestas en escena: un teatro donde una y otra vez finge para disfrazar sus verdaderos humores y sentimientos y seducir a los ingenuos. Esa escenografía, sin embargo, ha permitido descubrir lo que se esconde tras de sus gesticulaciones.

Su ambición ha crecido con el ejercicio del poder: poco a poco fue descubriendo los engranajes de la maquinaria estatal y aprendió a manipularla en su beneficio. Hoy tiene un ego hipertrofiado: en realidad, es un caso común de megalomanía asociada a narcisismo.

No es que se quiera a sí mismo. No; ama su imagen en la Historia de México, admira su retrato como personaje de estatura superior a sus semejantes, se sueña héroe nacional o universal (¿por qué no?) que será consagrado en monumentos, pinturas, fotos, grabados, películas y libros de historia.

Pero su marca principal es su incapacidad de amar y su vena profunda de odio a la vida. Es un hombre mordido por la víbora del Mal, que recibió el beso de Mefistófeles. No sabe dar afecto, sabe odiar. Odia a los hombres, sean quienes sean, de manera indiscriminada.

La bondad es solo una palabra. El pueblo es bueno, pero ¿quién es el pueblo? Una masa anónima, un fantasma, un ente inmaterial que habita todo y nada. Dentro de su persona no hay nada. No hay valor moral que habite en el alma de un zorro de la política.

No obstante, el tiempo fatalmente transcurre y el poder se agota. AMLO llegó al final de su ruta política, pero aún así, pretende, no dejar su huella, sino continuar hundiendo su aguijón venenoso en el cuerpo de la nación.

Su herencia: un país en crisis, socavado por males ingentes, dividido por la política, con una gran pobreza, con una economía vulnerable, un desgaste sin precedente del estado de derecho, militarizado, minado por la corrupción, trastornado por una violencia ubicua, caótico, etc.

El odio y el miedo se apoderaron de gran parte de la población: amistades que se rompen, hermanos que pelean, familias que se fragmentan, pugnas entre grupos, por todas partes la política de AMLO siembra conflictos. La vida nacional se envenenó y fue atrapada por el miedo: miedo al presidente, miedo a sus seguidores, miedo a las salvajes represalias.

Esta catástrofe es el saldo fatal de un gobierno populista y despótico que creció sobre el malestar de todos. En el porvenir solo queda una esperanza: que se produzca un venturoso golpe de timón que lleve al país por una ruta de reconciliación, paz, diálogo, democracia y progreso económico.

> La vida nacional se envenenó y fue atrapada por el miedo: miedo al presidente, miedo a sus seguidores, miedo a las salvajes represalias



La historia ha registrado todo esto: hoy heredemos un país que sufre, débil, ofendido, agraviado, con heridas imborrables, pero la vida en estos tiempos es impredecible. El futuro está empañado, la incertidumbre nos posee: después de todo, los hombres somos corpúsculos infinitamente pequeños en un cosmos infinito gobernado por el azar●

Inegi: Bajó a 2.5% el desempleo en el primer trimestre; representa sólo 1.5 millones de personas

La Población Económicamente Activa abarca 60.7 millones en el periodo; mujeres, las más desempleadas

Mario D. Camarillo
negocioscronica.com.mx

Tasa de condiciones críticas de ocupación

(Con base en salario mínimo equivalente – primer trimestre 2024 – Var. % respecto a la población ocupada)



La tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) incluye a las personas que trabajan menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales y ganan hasta dos salarios mínimos.

La tasa de desempleo en México bajó de enero a marzo de este año, al registrar un promedio de 2.5 por ciento, lo que significa que 1.5 millones de personas no tuvieron empleo aun cuando lo buscaban, sobre un total de Población Económicamente Activa de 60.7 millones de mexicanos, lo cual contrasta con un año antes cuando la tasa fue mayor al alcanzar 2.7 por ciento, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El desempleo fue más alto en las ciudades grandes (con más de 100 mil habitantes), donde alcanzó hasta 3.1 por ciento de población desocupada, debido a que son mercados de trabajo con mayor organización.

En poblaciones medias (15 mil a menos de 100 mil), la tasa de desempleo fue de 2.6 por ciento y en las pequeñas (de 2 mil 500 hasta 15 mil personas), la desocupación fue de 1.9 por ciento.

En tanto, en las rurales (menos de 2 mil 500), sólo sumó 1.4 por ciento.

MÁS MUJERES EN DESEMPLEO

Las mujeres desocupadas sumaron 668 mil de enero a marzo de este año, ocho mil más (2.4 por ciento) que un año antes. Paralelamente, los hombres que no contaban con un empleo sumaron 874 mil (2.7 por ciento), mostrando una reducción de 63 mil desempleados respecto al primer trimestre de 2023.

Entre los desocupados, 44.4 por ciento buscó trabajo hasta por un mes, esto es unas 25 mil personas menos que un año antes: 36.3 por ciento (nueve mil más que hace un año)registró una duración de desempleo de uno hasta tres meses, y otro 14.3 por ciento comentó estar sin trabajo por más de tres meses, lo que significó 23 mil personas interanuales más.

MÁS 'CHAMBA' EN MICRO NEGOCIOS

Hoy en día los micro negocios proporcionan empleo a 59.1 millones, esto es 629 mil personas más en relación con el primer trimestre de 2023.

De enero a marzo, el Inegi refirió que la población ocupada en los micronegocios creció en 259 mil personas. Mientras que en los establecimientos grandes, sólo creció en 166 mil, y en los pequeños, 155 mil.

Los sectores donde hubo más empleo fueron los servicios profesionales, financieros y corporativos, con un aumento de 245 mil personas.

Mientras que en servicios diversos, se registraron 181 mil; en servicios sociales, con 158 mil, y en restaurantes y servicios de alojamiento, con 136 mil personas, informó el Inegi ●

Cociente entre PEA y la población de 15 años y más

Las más altas y bajas tasas de desocupación

Los niveles más altos de informalidad laboral se presentaron en Oaxaca (81.1 %), Guerrero (78.6 %), Chiapas e Hidalgo (70.9 %), Puebla (70.1 %), Tlaxcala (69.5 %), Veracruz (66.5 %), Morelos (65.7 %), Michoacán de Ocampo (65.4 %) y Tabasco (62.1 %). Los de más baja desocupación son: Coahuila (33.8 %), Chihuahua (34.5 %), Nuevo León (36 %), Baja California (37.4 %), Baja California Sur (37.6 %), Aguascalientes (38.9 %), Sonora (40.4 %) y Tamaulipas (42 %).

Vulcan Materials rechaza oferta de venta y no se irá

"No renunciaremos a nuestras inversiones y trabajo, menos aún, por un valor nominal alejado de la realidad e impuesto unilateralmente por el Gobierno de México", subraya en un comunicado la empresa estadounidense Vulcan Material Company, en el que acusa que ha sido objeto de "acciones ilegales" y "falsas acusaciones".

Vulcan Material subrayó en su posicionamiento que rechaza de manera definitiva el ofrecimiento de compra de la mina Calica en Playa del Carmen, Quintana Roo, y advierte que la propuesta de López Obrador "subvalora sustancialmente" sus activos de piedra caliza y el puerto Punta Venado.

En documento destaca la existencia de "amenazas políticas, abusos de autoridad y falsas acusaciones" presuntamente utilizadas por el gobierno mexicano para "justificar la conversión de nuestra propiedad en una supuesta 'Área Natural Protegida" que señalan podría "ser utilizada para fines privados de turismo comercial y operaciones de grandes cruceros y actividades navales".

Frente a esta situación, Vulcan Material advierte que "no aceptaremos esta expropiación ilegal de nuestras inversiones".

La empresa de EU asegura que desde los años 80 la propiedad fue comprada tras el paso de un huracán por ser terrenos de reserva de piedra caliza y "en la actualidad se encuentra en una bien conocida región turística e incluye un puerto de calado profundo, infraestructura marítima, lagos de agua dulce resultado de nuestra actividad, vegetación tanto preservada como reforestada y una importante porción de terreno sin desarrollar, reconocida inicialmente para uso de cantera".

En su documento, Vulcan Material subraya que durante cuatro décadas han producido materiales de construcción, a través de Sac Tun, esenciales para la edificación y mantenimiento de aeropuertos como el de Cancún y Cozumel, la autopista 307 Playa del Carmen-Cancún, la carretera 305D Playa del Carmen-El Tintal, avenidas y calles, viviendas, escuelas, hoteles y centros comerciales.

Asimismo, destaca que los permisos fueron debidamente obtenidos conforme a las leyes mexicanas y estipulaciones de los tres niveles de gobierno, por lo que "los constantes señalamientos de que hemos actuado de forma ilegal o secreta, o de que nuestros permisos se entregaron de forma irregular son completamente falsos, deliberadamente tendenciosos y tiene fines claramente propagandísticos.

La compañía estadounidense asegura que sus operaciones no han afectado cuevas subterráneas, cenotes o vestigios arqueológicos. Y resaltan la inversión hecha en la Riviera Maya.

Finalmente, aseguran que "en ningún momento hemos recibido una 'oferta generosa' para comprar nuestra propiedad. *(Mario D. Camarillo)* ●

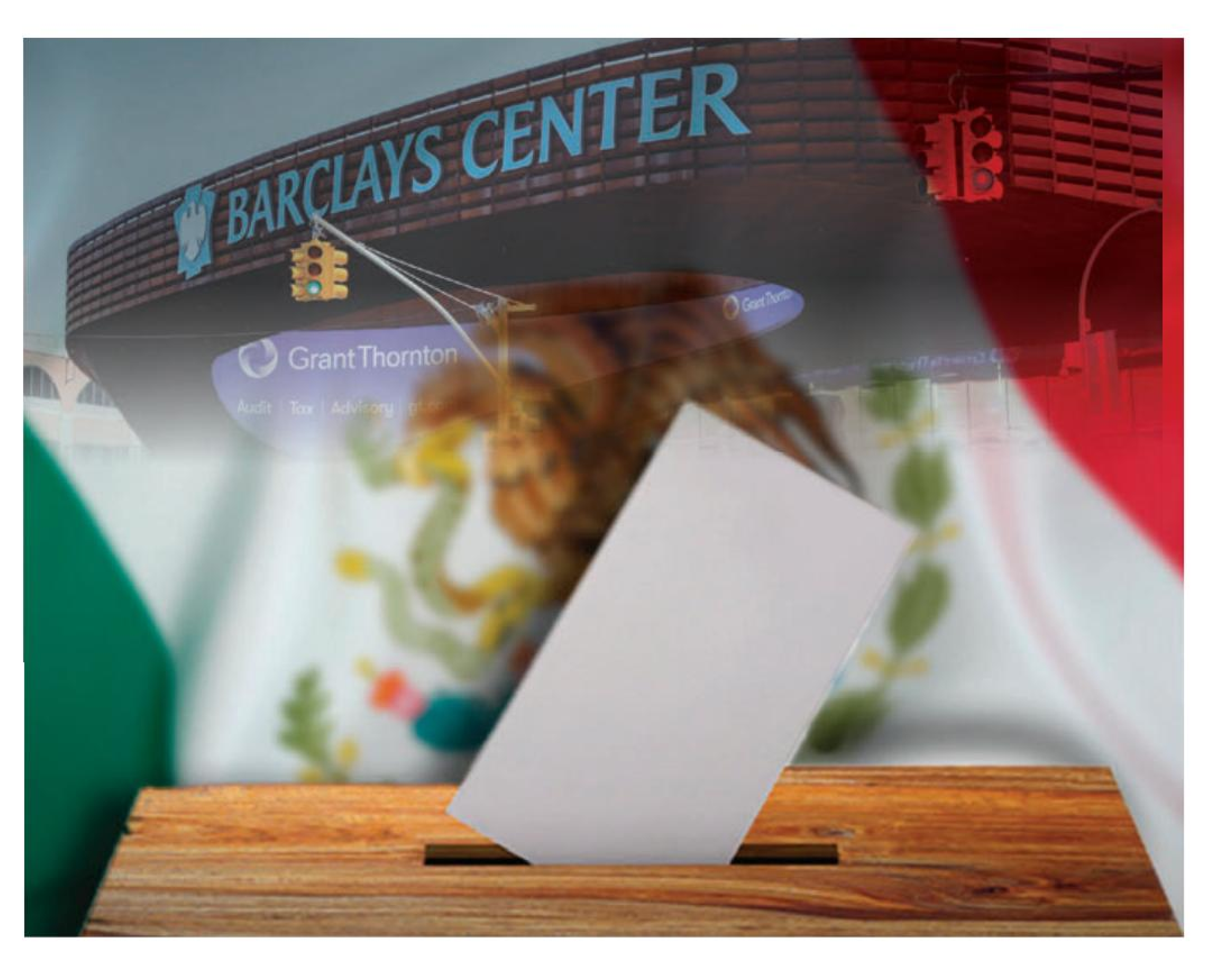
Hemos sido objeto de "acciones ilegales" y "falsas acusaciones", acusa la empresa

IQ FINANCIERO

Barclays esperaría conflicto postelectoral con menor margen para Sheinbaum

Claudia Villegas
@LaVillegas1





El equipo de análisis que encabeza el economista Gabriel Casillas en el banco inglés Barclays aseguró que ni las propuestas de los candidatos ni los tres debates presidenciales modificaron los sondeos de opinión sobre las preferencias electorales de las elecciones del 2 de junio, que dan una clara ventaja a la candidata del partido en el poder, Claudia Sheinbaum. Sin embargo, el banco de inversión alertó sobre la posibilidad de que el resultado final sea más cerrado de lo previsto, abriendo la puerta a un potencial conflicto postelectoral, a pesar de no ser su escenario base. Bajo el argumentario que en México la distribución geográfica de la población es altamente dispersa, la entidad expone que el margen del ajuste de los muestreos estadísticos podría pasar por alto más de lo que sugeriría "el margen de error habitual". Pero Barclays va más allá para fundamentar su nota sobre el resultado de las elecciones: "Como los programas sociales no se implementan automáticamente, por ejemplo, las pensiones para los adultos mayores no se depositan automáticamente en las cuentas de los beneficiarios, pero deben quedar registrados, una parte de la población encuestada podría responder que votará por Morena, incluso aunque sea posible que no estén dispuestos a hacerlo", asevera, y menciona que esto se atribuye al desconocimiento de los votantes respecto a si la persona que formula las preguntas en su domicilio representa a una empresa encuestadora, o al Gobierno. Veremos

¿Dónde están las audiencias? En el fútbol ganador

Impresionante lo que ha sucedido con los partidos de ida y de vuelta del fútbol mexicano: más de 17.7 millones de personas que fueron testigos de la final entre América y Cruz Azul del Clausura 2024 de la LigaMX. En el mercado de valores, los inversionistas también festejaron el triunfo y los buenos números en las audiencias con un incremento inicial de las acciones de Grupo Ollamani, la emisora que concentra las operaciones de Las Águilas del América. Sin embargo, después de la euforia cerraron con una pérdida mínima. El intradía dejó a muchos muy contento. En su apertura, los Certificados de Participación Ordinaria (CPO) que cotizan con la clave AGUILAS, abrieron la sesión con un fuerte incremento para llegar al máximo de la sesión en un precio de 51.15 pesos por título. Grupo Ollamani informó en un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) que desconocía la razón detrás del comportamiento en el precio de sus acciones en la sesión de este lunes. En dicho comunicado, Ollamani "informa que no tiene conocimiento de las razones que pueden haber ocasionado dichos movimientos". El domingo 27 de mayor por la noche, el Club América se convirtió en campeón del torneo de Clausura 2024 de la Liga MX, sin embargo, la Compañía no puede asegurar que dicho acontecimiento hubiere ocasionado el alza en el precio de cotización de los CPOs de la Compañía", señaló Grupo Ollamani. Asimismo, agregó Grupo Ollamani, "la Compañía informa que no tiene conocimiento de que en los movimientos presentados hubieran tenido participación los miembros de su Consejo de Administración ni sus directivos relevantes"

¿Comenzarían a bajar las tasas?

Después del menor crecimiento que registra la economía (tras meses y meses de dinámica), en el Banco de México podría analizar una baja en la tasa de interés de referencia, una decisión que podría presentarse en la reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México que encabeza Victoria Rodríguez Ceja y que se realizará a finales de julio. La variable, sin embargo, es que la inflación sigue registrando presiones en sectores como el de servicios y, por supuesto, en el agropecuario, en donde el factor climático ha sido determinante.

"Por contrato", Inbursa no tiene contacto con mujeres en Cefereso 16

El Instituto Federal de la Defensoría Pública que encabeza Taissia Cruz Parcero ha interpuesto varios amparos para que las mujeres que se encuentran privadas de su libertad en el Centro Femenil de Reinserción Social (CEFERESO) 16 cuenten con atención médica y sicológica.

Not sólo eso, el IFDP también busca una revisión e inspección de fondo al contrato de servicios penitenciarios que se adjudicó de manera directa a Capital Inbursa. En el Cefereso16 se han suicidado al menos 13 mujeres que el IFDP consideró como "muertes violentas". La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) también emitió una recomendación y considera la situación preocupante. Paradójicamente, los contratos de servicios multianuales que se adjudicaron y firmaron durante el gobierno de Felipe Calderón se encuentran reservados por considerar que atienden a un tema de seguridad nacional. En Capital Inbursa aseguran, sin embargo, que Capital Inbursa sólo provee al Órgano Administrativo de Prevención y Readaptación Social, que depende de la Secretaría de Seguridad Pública, la infraestructura física, materiales tecnológicos y auxiliares para que cumpla sus funciones, así como servicios de alimentos, ropería y mantenimiento. El personal de la empresa, por contrato, no tiene contacto alguno con las personas privadas de la libertad. Aquí la información que nos piden compartir con ustedes. Importante porque son contratos que aún no conocemos por considerarse de "seguridad nacional".



> El banco de inversión alertó sobre la posibilidad de que el resultado final sea más cerrado de lo previsto, abriendo la puerta a un potencial conflicto postelectoral, a pesar de no ser su escenario base



BANFELIZ ADQUIERE BANCO FORJADORES

BanFeliz, que preside desde Monterrey Fernando García Sada, dio a conocer que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) le otorgó autorización para adquirir de control de Banco Forjadores, institución de banca múltiple. La operación de integración se hizo efectiva desde el 23 de mayo. BanFeliz ofrecerá inicialmente acceso a préstamos productivos y de consumo, capital de trabajo, medios de pago y cuentas de ahorro, con el propósito apoyar a los emprendedores para impulsar sus negocios. BanFeliz ha atendido a más de 1.2 millones de clientes y ha otorgado más de 20 mil millones de pesos en microcréditos. En los próximos 12 meses, BanFeliz planea expandir sus servicios financieros a 285 centros de atención en todo el país, respaldados por un equipo de más de 10 mil colaboradores y asociados ●

@Lavillegas1

Brugada llama a votar el 2 de junio "para defender la justicia y dignidad"

Clara Brugada, candidata por Morena a la jefatura de Gobierno, hizo un llamado a la ciudadanía para que este 2 de junio salgan a votar con alegría y defiendan la justicia y la dignidad, sumándose al "lado correcto de la historia".

En un evento acompañado por todos los candidatos a las alcaldías, al Congreso de la Ciudad y al Senado de la República de su coalición, Brugada afirmó que, con el respaldo del pueblo, quienes son los protagonistas del cambio y la transformación de la capital, ganarán contundentemente todos los espacios de elección popular que se disputarán el próximo domingo.

"Aquí está el equipo ganador de la Ciudad de México, el equipo de López Obrador y de Claudia Sheinbaum, el equipo que va a gobernar esta ciudad, que va a hacer las leyes y aprobar los presupuestos públicos. Aquí estamos fuertes y unidos, porque unidos somos invencibles", manifestó.



Brugada confía en que la 4T ganará la jefatura de gobierno.

Destacó que el movimiento de la Cuarta Transformación ha consolidado su presencia en las demarcaciones que gobiernan, las cuales concentran más del 60% del padrón electoral, asegurando que no solo ganarán, sino que arrasarán. "Vamos a obtener una votación histórica".

La candidata de la coalición Morena, PT y PVEM, resaltó que los candidatos de "Sigamos Haciendo Historia" recuperarán a fuerza de votos las alcaldías de Tlalpan, Coyoacán, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Benito Juárez.

También se mostró confiada en que la Cuarta Transformación ganará la Jefatura de Gobierno, la Cámara de Diputados y el Senado de la República. La aspirante resaltó que la campaña fue de esperanza y alegría, donde visitó todos los distritos electorales y alcaldías, realizando 109 eventos públicos y dialogando con todos los sectores sociales, económicos, culturales, empresariales, académicos y estudiantiles.

"No les vamos a fallar. La campaña fue como será mi gobierno, de territorio y no de escritorio", aseguró la candidata morenista. *(Gerardo Mayoral)*

Chertorivski arranca el "metrotour"



El candidato Salomón Chertorivski arrancó el "metrotour", que estará realizando estos días hasta el 29 de mayo en todas las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo; este lunes inició en la estación Tasqueña, de la Línea 2, con dirección Cuatro Caminos llegó a Chabacano para transbordar a la Línea 9 hasta Jamaica, y luego tomar la Línea 4 hasta Martín Carrera.

Durante su recorrido, el candidato a la jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, interactuó con los usuarios de Metro que se acercaron a él para manifestar sus inquietudes y pedirle fotografías.

Tras su recorrido en el metro, encabezó junto con Sofía Margarita Provencio, candidata a la alcaldía de Coyoacán; Paty Urriza, candidata a diputada local y Macky González, candidata a diputada federal, el cierre de campaña de las candidaturas en la alcaldía Coyoacán.

Durante su intervención, comentó: "Merecemos una ciudad mejor, con agua, con salud, con medicinas, con seguridad, con transporte de calidad. Salgamos a votar pensando en la siguiente generación, en nuestros hijos e hijas, si salimos todos a votar con conciencia podremos cambiar el rostro de la Ciudad de México", dijo.

Adicionalmente, Chertorivski dio a conocer que culminará su cierre de campaña con un concierto en el Auditorio BlackBerry, acompañado del candidato a la presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez. Entre los artistas invitados se encuentran ACZINO, Porter, Penny Pacheco, Yoga Fire Dee, Darvin DCO, El Sensei, L-Cone y T-Killa.

Taboada pide al Instituto Electoral de la CDMX garantizar contienda equitativa

El aspirante llamó a la presidenta del IECM, a no ser omisa y emitir las medidas cautelares correspondientes hacia Morena

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Santiago Taboada llamó a la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, a garatizar una contienda pareja y a ser "árbitro, no porra".

El candidato a la jefatura de Gobierno de la CDMX estuvo acompañado de los candidatos a las alcaldías capitalinas quienes narraron una serie de irregularidades que, aseguran, han detectado en los últimos días de la elección. Estas irregularidades, aseguraron los opositores, van desde la coacción del voto a través de tarjetas del bienestar, hasta comitivas falsas que se presentan como representantes de la alianza PRI-PAN-PRD para hacer creer que esta coalición compra votos de casa en casa.

Pararlelamente, se aprovechó la conferencia de prensa convocada para estas denuncias y se hizo un anuncio respecto a Xochimilco, una de las alcaldías más disputadas: el candidato de Movimiento Ciudadano, Adrián Chávez, anunció su decline a favor de Gabriel del Monte y de esta manera, intentar arrebatarle la demarcación a Morena y a su representante, Circe Camacho.



Los señalamientos

Santiago Taboada y los candidatos de la Alianza "Va X la Ciudad de México" denunciaron que Morena realiza la compra de votos a través de distintos modus operandi como transferencias monetarias, que van de los dos mil a tres mil pesos, a través de tarjetas del Bienestar, así como difamaciones telefónicas que desacreditan a los representantes del PAN -PRI-PRD. Ante ello, Taboada llamó a la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, a no ser omisa y emitir las medidas cautelares correspondientes hacia Morena y sus candidatos.

De acuerdo con el representante legal de la Alianza, Juan Dueñas, los morenistas acuden a los domicilios de los ciudadanos en las alcaldías Iztapalapa, Milpa Alta, Álvaro Obregón, GAM y Tláhuac a registrar la compra del voto ante un notario público, sin embargo lo hacen a nombre del PAN-PRI-PRD.

La candidata por Iztapalapa, Karen Quiroga, acusó a la Fiscalía de la Ciudad de México de enviar agentes de la Policía de Investigación a casas de simpatizantes que tienen colocadas lonas de su partido, con el pretexto de que existe una denuncia anónima sobre delitos electorales.

Ser una Monreal se ha vuelto una carga, soy más que mi apellido: Caty



Caty afirma que se ha involucrado en el servicio a la comunidad, trabajando por las causas más importantes de su país, como la violencia contra las mujeres, la democracia, la seguridad y la protección de las personas más vulnerables.

Caty Monreal tendrá su cierre de campaña en Tepito, una de las zonas más representativas de Cuauhtémoc

Elecciones 2024 CDMX

Francisco Toledo
metropoli@cronica.com.mx

La alcaldía Cuauhtémoc es uno de los escenarios más importantes del país, en menos de 33 kilómetros, concentra la mayoría de los sitios históricos y turísticos de la Capital. Es la séptima economía del país, y en el día a día transitan en su territorio 7 millones de personas. Es por esto que algunas personas se refieren a la alcaldía como "La Capital de la Capital".

La campaña por la alcaldía Cuauhtémoc ha sido pues, una donde han caído los reflectores. Después de una administración polémica, la gran pregunta es sí Morena podrá recuperar la alcaldía que administró el frente Va por México, conformado por PRD, PRI y PAN en 2018.

Por el territorio contiende Caty Monreal, quien a pesar de tener un apellido conocido en la política nacional, ha marcado varias veces que su apellido al contrario de lo que se especula ha sido una carga: "Me enorgullezco de mi Padre. Es uno de los mejores políticos de México, y he aprendido mucho de él y de mi madre, María de Jesús Pérez sobre el servicio público. Pero sí he sido objeto de discriminación por mi apellido".

Monreal Pérez comenta que ya le ha dado varias vueltas a la Cuauhtémoc. "A los vecinos y vecinas les pido me den la oportunidad, que sepan quien es Caty, más allá del apellido".

Caty afirma que se ha involucrado en el servicio a la comunidad, trabajando por las causas más importantes de su país, como la violencia contra las mujeres, la democracia, la seguridad y la protección de las personas más vulnerables. Estudió leyes porque, dice, en esta profesión descubrió el camino para defender a las personas que menos tienen, y mientras estudiaba, trabajó en clínicas legales para apoyar a las personas de bajos recursos.

Señala que su candidatura es parte de un proceso histórico que su partido ha llamado "el tiempo de mujeres". La Candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México para la Alcaldía Cuauhtémoc" fue producto de un proceso de encuestas entre la militancia de Morena, donde el perfil de Monreal Pérez triunfó como el mejor posicionado y más aceptado. En este proceso su nombre se uniría al de Claudia Sheinbaum y Clara Brugada, para tener candidatas mujeres en las posiciones políticas más importantes.

De sus propuestas, Monreal Pérez destaca un programa de gobierno de 7 ejes que prioriza servicios urbanos al cien, seguridad, agua y medio ambiente, inclusión entre otros, en el Centro Histórico, en la calle de Misioneros, un rincón del Centro Histórico qué pocas veces tiene los reflectores de la política.

"La gente está harta de la frivolidad, de que se quiera gobernar desde los reflectores o las redes sociales" señala Caty. A los y las habitantes de la Cuauhtémoc les ha propuesto tener un gobierno que conozca bien la alcaldía, que recorre la calle y tiene al gabinete al servicio de la gente.



> La gente está harta de la frivolidad, de que se quiera gobernar desde los reflectores o las redes sociales

"Tramites rápidos, eficientes y transparentes" es su propuesta. En sus recorridos constantemente da evidencia del abandono que ha caído en la alcaldía. Calles con socavones, falta de pavimentación, árboles sin podas…. Caty está conscientes de que estos, los servicios urbanos son el día a día de la alcaldía y los problemas más inmediatos por solucionar. "Esto además abona al tema de seguridad: una calle con buena iluminación, con sus predios bien mantenidos es una calle que le da seguridad a sus vecinos y vecinas".

"Falta mucha mediación, mucha actitud de dialogo. Esta es una alcaldía compleja, que te requiere perfiles con temple de negociación, con capacidad de hacer las cosas", señala la morenista, quien expresa que su formación académica y profesional como abogada, especialista en políticas públicas y en mediación la hace la mejor opción para la alcaldía.

A unos días de las elecciones, Caty Monreal asegura que escucha a sus vecinos, recorre las colonias de Cuauhtémoc. Tendrá su cierre en Tepito, una de las zonas más representativas de Cuauhtémoc. "Pienso trabajar hasta el último minuto que me lo permita la Ley. Han sido 3 años de abandono. La Cuauhtémoc esta lista para que regrese la transformación"●



Comenzó la entrega de materiales electorales del IECM para jornada del próximo 2 de junio

IECM



Cerca de 8 millones de ciudadanos podrán elegir a los ocupantes de 287 cargos de representación popular en la Ciudad de México.

Entre los documentos entregados se incluyen las actas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Los 33 Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) comenzaron la distribución de más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas y 213 mil 444 documentos auxiliares a las presidencias de las mesas directivas de casilla. Estos materiales serán utilizados durante la jornada electoral local del 2 de junio.

Entre los documentos entregados (desde este lunes al 31 de mayo) se incluyen las actas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo, guías para la clasificación de votos, 99 mil 506 carteles y 11 mil 156 mascarillas en sistema Braille para apoyar a las personas con discapacidad visual.

Además, se repartirán 255 mil 690 bolsas y sobres, destinados a la organización y clasificación de los votos, incluyendo bolsas para votos válidos, nulos, sobrantes y sobres PREP para boletas encontradas en otras urnas.

Los órganos colegiados distritales también distribuirán más de 200 mil materiales electorales adicionales, como urnas, cajas paquetes electorales, canceles, cintas de seguridad y bases porta urna. También se incluyen materiales diseñados para personas con discapacidad y adultos mayores, como mamparas especiales, crayones triangulares, sellos X y lupas Fresnel.

El IECM asegura que todos los materiales electorales son de uso universal, promoviendo la autosuficiencia de los votantes para ejercer su derecho al voto.

Cerca de 8 millones de ciudadanos podrán elegir a los ocupantes de 287 cargos de representación popular en la Ciudad de México, incluyendo la Jefatura de Gobierno, 33 Diputaciones de mayoría relativa, 32 de representación proporcional, una Diputación Migrante, 16 alcaldías y 204 concejalías.

Para la jornada electoral, se instalarán más de 13 mil mesas de casilla en la Ciudad de México, operadas por más de 80 mil personas funcionarias. Cada mesa contará con una persona presidenta, dos secretarias, tres escrutadoras y tres suplentes generales. La persona presidenta será la máxima autoridad en la casilla y deberá asegurar que el derecho a votar de todas las personas sea respetado, sin importar su género, discapacidad, origen étnico, religión, condición social, preferencias sexuales, identidad de género, estado civil, apariencia o cualquier otra condición •

El IECM asegura que todos los materiales electorales son de uso universal, promoviendo la autosuficiencia de los votantes para ejercer su derecho al voto

OPINIÓN

Jorge Gaviño*
@jorgegavino



El proyecto político de Sheinbaum

"Hay que poner la vela donde sople el aire y no esperar que sople el aire donde ponemos la vela"
Antonio Machado

Luego de casi 90 días de campaña es claro, por el sentir y el pensar de la gente, que se ha visto reflejado en las encuestas que el próximo domingo será electa por la mayoría de los mexicanos la doctora Claudia Sheinbaum como la primera presidenta de México. Esto será un hito en la historia del continente, específicamente en los países de América del Norte donde se convertirá en la hasta ahora, única mujer en llevar las riendas de una nación. Además, ella tiene muy claro que gobernará para atender a los menos favorecidos y solucionar las causas que han originado las desigualdades sociales de nuestra sociedad, contrario a lo que ocurrió en sexenios anteriores que privilegiaron a unos cuantos y sus intereses. Estos grupos durante años se opusieron a que hubiera aumentos significativos al salario mínimo, dado que comentaban que en caso de darse se iba a disparar la inflación. De 2000 a 2018 se incrementó en 13 pesos, mientras que en lo que va de la actual administración subió 160 pesos sin que se diera una ola inflacionaria. Algunos representantes de los gobiernos anteriores dijeron públicamente que los apoyos sociales eran para personas flojas, en cambio hoy de los 35 millones de hogares que hay en el país, 32 son beneficiarios de algún programa social.

El próximo gobierno dará continuidad a lo realizado por el sexenio que está terminando, apuntalando los aciertos y desterrando los errores. Estoy seguro de que se llevarán a cabo diversas mejoras tecnológicas y administrativas que permitirán hacer más eficiente el gasto público, tal como sucedió en la Ciudad de México con la simplificación de trámites mediante el uso de tecnologías informáticas. Un reto importante que afrontará la siguiente administración es hacer del acceso a internet un derecho universal que ayude a que tengamos una sociedad más igualitaria y paritaria. Ciertamente, en la capital se dio un avance importante en agosto del 2023 cuando luego de una reforma aprobada en el Congreso local, el internet en espacios públicos se convirtió en un derecho constitucional. Se dice fácil, pero fue un reto importante hacer de la Ciudad de México la ciudad con más puntos de Wifi gratuito en el mundo. La beca para los alumnos de educación básica pública ha ayudado a la economía familiar de miles de familias en la CDMX y a que miles de estudiantes no abandonaran sus estudios desde su creación.

En cuanto a salud, Sheinbaum y su equipo de especialistas tienen el objetivo de tener un enfoque de atención temprana y de medicina de la prevención para que los pacientes no lleguen a los centros de especialidad con las enfermedades avanzadas.

La doctora Sheinbaum afrontará retos importantes y cómo todo mandato no estará exento de dificultades y vicisitudes. Lo interesante y lo importante es cómo va a afrontar estos desafíos. Confío en que su preparación académica, política y humanística le permitirá sobreponerse a las circunstancias que le rodeen y que sabrá respaldarse en las fortalezas y logros del actual gobierno como lo son: que México se convirtió en el principal socio comercial de los Estados Unidos y el peso mexicano se ha apreciado frente al dólar estadounidense. De acuerdo a datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) tenemos la tasa de desocupación laboral más baja de la historia del país y la menor de las naciones que forman parte de la OCDE. En 2023 se tuvo récord de Inversión Nacional Directa e Inversión Extranjera Directa con más 36 mil millones de dólares de esta última. De 2018 a 2022 se crearon 300 mil negocios en el país según información del INEGI, por mencionar algunos datos.

Sheinbaum es parte de un proyecto político que entiende que hay que dar resultados para que no vuelvan a gobernar políticos que se sirven del pueblo en lugar de servir al pueblo •

"Gaza es el infierno en la Tierra": el mundo, horrorizado por los refugiados quemados

Condena mundial, excepto de EU que "considera" desgarrador el ataque israelí, pero insiste en su derecho a defenderse

Reacción

Fran Ruiz
Con información de agencias

EFE



Niños entre los restos calcinados del campamento de refugiados en Rafah, incendiado tras el ataque israelí del domingo.

La comunidad internacional reaccionó este lunes con horror al ataque israelí del domingo contra un campamento de refugiados en Rafah, pese a que se consideraba una "zona segura", ya que el gobierno de Benjamín Netanyahu no había ordenado su desalojo. El bombardeo causó un incendio en las lonas de las tiendas de campaña y quemó vivos a medio centenar de palestinos, la mayoría mujeres y niños, cuyos cuerpos se derritieron junto con sus enseres.

La condena llegó incluso de Alemania, el país que junto con Estados Unidos defiende con más fervor el derecho de Israel a la guerra en Gaza y al que le sigue suministrando armas.

La ministra de Exteriores alemana, Annalena Baerbock, aseguró que Israel "no logrará ningún beneficio y ningún rehén quedará libre, si se quema a personas en tiendas de campaña".

BIDEN, "DESGARRADO", PERO ENTIENDE

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ni siquiera se molestó en emitir una nota de condena ni en cumplir su palabra de cortar de inmediato la entrega de armas a Israel, como dijo que haría en caso de que Israel atacase a los refugiados.

El Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos calificó las imágenes tras el bombardeo israelí que provocó la muerte de "decenas de palestinos inocentes" como "devastadoras" y "desgarradoras" y advirtió a Israel que debe tomar "todas las precauciones posibles para proteger a civiles", pero reiteró que "Israel tiene derecho a perseguir a Hamás, y entendemos que este ataque mató a dos terroristas de alto rango".

CONDENA DE MÉXICO

El Gobierno de México condenó el bombardeo del sábado pasado de Israel a Rafah,, pese a que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) ordenó suspender sus operaciones en esa zona del extremo sur de la Franja de Gaza.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), reiteró la importancia de cumplir con las normas del derecho internacional humanitario e hizo un llamado al cese al fuego y dar cumplimiento con las medidas dictadas por la CIJ.

"ESTOY INDIGNADO": MACRON

El presidente francés, Emmanuel Macron, se mostró este lunes "indignado" por el bombardeo israelí a un campamento gestionado por la Oficina de Refugiados de la ONU (UNWRA).

"Estas operaciones deben cesar", subrayó antes de añadir que "no hay zonas seguras en Rafah para los civiles palestinos".

El ministro de Defensa italiano, Guido Cruzetto, advirtió que bombardeos como el de Rafah tendrían consecuencias a largo plazo para Israel. "Esta agresión de Israel propaga el odio, infunde odio en el que sus hijos y nietos de los palestinos estarán involucrados", dijo.

CRIMEN DE GUERRA Y CONTRA LA HUMANIDAD

Los países de la Liga Árabe, de la Unión Africana e Irán coincidieron en señalar que se trata de un nuevo crimen de guerra y contra la humanidad, por lo que exigió a la ONU que sea investigado y lo incluya en el pliego acusatorio del fiscal de la Corte Penal Internacional para que los jueces declaren una orden de arresto internacional contra Netanyahu y contra su ministro de Defensa, Yoav Gallant.

El alto representante de la Unión Europea (UE) para Asuntos Exteriores y de Seguridad, Josep Borrell, declaró estar "horrorizado" por las noticias que llegan de Rafah sobre ataques israelíes que matan a decenas de desplazados, incluidos niños pequeños. Lo condeno en los términos más enérgicos".

"Estos ataques deben cesar inmediatamente. Todas las partes deben respetar las órdenes de la Corte Internacional de Justicia y la Corte Penal Internacional", agregó, que la semana pasada ordenaron al Estado judio el cese inmediato de sus agresiones sobre el pueblo palestino, a lo que el gobierno de Netanyahu respondió con nuevos ataques, hasta superar este fin de semana la cifra de 36 mil muertos.

"UNA NOCHE SANGRIENTA Y ATERRADORA"

Los ataques contra "familias en busca de refugio" son "aterradores", declaró UNRWA en la red social X: "Ha sido una noche sangrienta y aterradora. Gaza es el infierno en la tierra. Las imágenes de la pasada noche son otra prueba de ello".

"FOTOGRAFÍAS ATERRADORAS"

El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, pidió acabar con "este horror".

"Condeno las acciones de Israel que han matado a decenas de civiles inocentes que solo buscaban refugio de este mortífero conflicto. No hay ningún lugar seguro en Gaza. Este horror debe terminar", declaró.

Guterres utilizó las mismas palabras que el comisionado general de la UNRWA, Philippe Lazzarini, quien también hizo hincapié en que actualmente no existen lugares exentos de bombardeos israelíes dentro del enclave palestino.

"He visto fotografías aterradoras e inquietantes, y creo que está completamente claro que no hay ningún lugar seguro en Gaza", había asegurado Lazzarini horas antes, tras reunirse con el primer ministro libanés, Najib Mikati, en Beirut●

No cesarán los ataques

"Algo salió trágicamente mal": Netanyahu

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, afirmó que la muerte de civiles en un ataque israelí en un campo de desplazados en Rafah, en el extremo sur de la Franja de Gaza, no tendría que haber ocurrido: "Algo salió trágicamente mal".

"Estamos investigando el caso, esa es nuestra política. Para nosotros, cada daño a civiles no involucrados es una tragedia", aseguró Netanyahu en una audiencia en la Knéset (Parlamento israelí) con familias de rehenes sobre la guerra en la Franja, que suma más de 36,000 palestinos muertos, más del 70% civiles.

El Ejército indicó que se trató de una "operación precisa basada en inteligencia" dirigida a eliminar a dos altos mandos de Hamás que se encontraban en un edificio en la zona; aunque admiten que luego se generó un incendio que provocó un alto número de víctimas mortales.

Fiscalía de Perú denuncia a Boluarte por el 'Rolexgate'

EFE



La presidenta de Perú, Dina Boluarte, muestra un de los polémicos Rolex.

El Congreso deberá dirimir si debe ser acusada la presidenta por aceptar regalos a cambio de favores

EFE
Lima

La Fiscalía de Perú presentó este lunes una denuncia por cohecho contra la presidenta Dina Boluarte, por el caso conocido como 'Rolexgate', relacionado con varios relojes de lujo que la mandataria lució sin haber declarado.

"La Fiscalía de la Nación, a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y denuncias constitucionales, presentó hoy, ante el Congreso de la República, la denuncia constitucional contra Dina Ericilia Boluarte Zegarra, en su condición de presidenta de la República, como presunta autora del delito de cohecho pasivo impropio, en agravio del Estado", detalló el Ministerio Público en la red social X.

La denuncia constitucional es un procedimiento especial que se aplica a los altos funcionarios del Estado, entre ellos la presidenta, quien goza de inmunidad.

Está dirigida al Congreso, cuya Subcomisión de Acusaciones Constitucionales debe determinar su procedencia antes de iniciar un periplo parlamentario que termina en el pleno, que, en última instancia, deberá determinar si recomienda acusar a Boluarte por este caso.

La primera vez que se utilizó esta figura contra un presidente en ejercicio fue durante el mandato de Pedro Castillo, lo que abrió entonces un debate jurídico, puesto que el artículo 117 de la Constitución recoge que un presidente en ejercicio sólo puede ser acusado por traición a la Patria, impedir las elecciones presidenciales parlamentarias, regionales o municipales o por disolver el Congreso de forma irregular.

La denuncia contra Boluarte fue enviada al presidente del Congreso, Alejandro Soto. En primer lugar, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales verificará los datos formales de la denuncia.

TRES ROLEX DE PARTE DEL GOBERNADOR

Detalla que los hechos están referidos a que la presidenta "habría recibido -en calidad de donación- del gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima Núñez, tres relojes de la marca ‹Rolex›, un par de aretes argolla de oro con diamantes y una pulsera ‹Bangle› con 94 brillantes con el propósito de realizar actos propios de su cargo como presidenta de la República».

La denuncia cuenta con 63 páginas en las que el Ministerio Público expone sus argumentos y pruebas para demostrar que la mandataria habría cometido el delito referido.

DECRETOS QUE BENEFICIARON AL GOBERNADOR

La tesis fiscal sostiene que la compra de relojes y joyas por parte del gobernador coinciden con visitas que este realizó a Boluarte, y afirma que el Ejecutivo ha emitido varios decretos de urgencia y decretos supremos que habrían beneficiado al gobernador y su región.

Lo que indicaría que la presidenta habría actuado «dolosamente» al recibir como «donaciones» estos objetos.

"FRUTO DE MI ESFUERZO"

En marzo, una investigación periodística del portal La Encerrona mostró que la mandataria tenía una colección de relojes de lujo que no declaró a la autoridad electoral, lo que desembocó después en la apertura de una investigación preliminar por parte de la Fiscalía●

El papa no quiere gays en seminarios: "Ya hay demasiado mariconeo"

El papa Francisco da un paso atrás en su posición sobre abrir la Iglesia a los "excluidos", como la comunidad homosexual, y pide cerrar la puerta de los seminarios a quien se sospeche su inclinación por los hombres, ya que, según aseguró este lunes la prensa italiana, hay ya "demasiado mariconeo".

Nunca en su década de papado, el argentino Jorge Bergoglio, a quien se consideró en sus primeros años como "progresista" había usado un término tan despectivo como "frociaggine", un vocablo peyorativo en italiano que se traduce en español como "mariconeo".

Ocurrió el pasado 20 de mayo en la antigua sala del sínodo del Vaticano, donde Francisco se reunió con los obispos italianos durante su asamblea de primavera.

Según *La Repubblica*, el Papa fue categórico: no deben admitirse personas homosexuales en los seminarios. El Pontífice argentino comentó en tono jocoso que ya hay demasiado "mariconeo en ciertos seminarios", alineándose así, por primera vez, con el sector más ultra de la Iglesia, que al mismo tiempo critica la presencia de homosexuales, pero guarda silencio o no actúa ante la epidemia de casos de pederastia.

Por su parte, *Corriere della Sera* explica que según los presentes consultados "más que vergüenza, la frase fue recibida con algunas risas incrédulas" y que "era evidente que el papa no era consciente de lo ofensiva que resulta esa palabra en italiano".

Las palabras del Papa chocan frontalmente con su exposición pública sobre los derechos de los homosexuales, las bendiciones a las que se ha abierto a que reciban o aquellas palabras que pronunció cuando fue nombrado pontífice: "¿Quién soy yo para juzgarles?". Llegan, además, cuando es notorio el silencio de Francisco ante la guerra declarada por su compatriota, el presidente argentino Javier Milei contra todo su pensamiento de justicia social●

EFE



Francisco junto a dos monaguillos el domingo en la plaza de San Pedro.

La NASA lanza satélite para vigilar el cambio climático en los polos

La NASA envió este sábado el primero de un par de satélites climáticos diseñados para estudiar por primera vez las emisiones de calor en los polos de la Tierra, lo que ayudará en las investigaciones sobre el cambio climático.

El satélite CubeSats 1, del tamaño de una caja de zapatos, fue lanzado a la órbita por un cohete Electron, que despegó desde Nueva Zelanda como parte de la misión PREFIRE, informó en un comunicado la agencia estadounidense.

Se espera que los datos recolectados ayuden a los investigadores a predecir mejor cómo serán afectados el hielo, los mares y el clima de la Tierra por el cambio climático.

Karen St. Germain, directora de la división de Washington de Ciencias de la Tierra de la NASA, dijo en un comunicado que los datos ayudarán a tener una "mejor comprensión" de cómo cambiará el sistema de nuestro planeta en los próximos años.

"(Esta) información es crucial para los agricultores que rastrean los cambios en el clima y el agua, las flotas pesqueras que trabajan en mares cambiantes y comunidades costeras fortaleciendo su resiliencia", agregó.

PREFIRE está enfocado en evaluar el equilibrio entre la energía térmica entrante del Sol y el calor saliente emitido por el planeta. Actualmente no existe una medición detallada de este tipo de energía.

El segundo satélite será lanzado en los próximos días para una misión de 10 meses●

PLATEA INTERNACIONAL

¿La ciencia en favor de la paz y la seguridad internacional?

Guillermo Puente Ordorica
gpordorica@gmail.com



En la irracionalidad que suele privar en los conflictos internacionales, es difícil suponer en primera instancia, que el conocimiento y la ciencia pudieran tener alguna incidencia favorable en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, e incluso en la prevención de los conflictos. Irracionalidad versus racionalidad. Nada aparentemente más opuesto.

Recientemente, el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (CS) sostuvo una reunión bajo la llamada fórmula Arria, es decir, esencialmente una reunión de carácter informal entre los miembros del CS, al margen de la agenda formal de paz y seguridad del Consejo, en la que pueden participar actores a título individual relevantes para el tema que sea abordado.

En el desolador panorama de los conflictos internacionales en curso, en días pasados a convocatoria de Suiza, miembro no permanente del CS, los miembros de dicho órgano de la ONU analizaron el tema de cómo liberar el potencial de la ciencia en favor de la paz y la seguridad globales. En esa reunión participaron como exponentes, expertos del Geneva Science and Diplomacy Anticipator, organización independiente que promueve la ciencia y la tecnología para generar "soluciones globales e inclusivas para un futuro sustentable", y del Centro de Estudios sobre Seguridad, de la Universidad de Zurich ETH, entre otros.

El objetivo primordial de la reunión fue identificar cómo el Consejo de Seguridad puede utilizar de la mejor manera, herramientas científicas y conocimientos que respondan a los retos actuales y anticipar desarrollos y multiplicadores de riesgo a favor de la paz y la seguridad internacionales. Con ello, el CS buscaría fortalecer su toma de decisiones a través de la disposición de mejor información usando datos científicos, como inteligencia artificial, que pudiera respaldar el análisis y la planeación. También buscaría que estos usos sirvieran de respaldo a las misiones de paz de las Naciones Unidas para instrumentar sus mandatos con mayor eficacia.

Uno de los aspectos más relevantes de esta reunión informal, es que ha tenido lugar en preparación, desde el punto de vista del principal órgano de la ONU encargado de mantener la paz y la seguridad del mundo, de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Futuro, programada para septiembre de 2024.

De hecho, en su documento titulado "Una nueva agenda de paz", que forma parte de los trabajos de esa cumbre venidera, el secretario general de la ONU ha sugerido a los Estados miembros de la ONU que deben tomar medidas y diseñar marcos normativos que permitan mitigar los riesgos relativos a sistemas habilitados por la inteligencia artificial en la paz y la seguridad a escala global.

Ciertamente no es la primera ocasión en la que los miembros del CS se proponen explorar el potencial de la ciencia en favor de la paz y la seguridad internacional. En 2019, analistas de la Organización Metereológica Mundial, les rindieron un informe sobre el impacto de los desastres naturales ocasionados por el cambio climático en la paz y la seguridad internacional. En 2021, expertos del Grupo de Trabajo del Panel Internacional de la ONU en Cambio Climático expusieron sobre la ciencia dedicada al estudio del incremento de los niveles de los océanos. En 2023, el CSO sostuvo la primera reunión de fórmula Arria dedicada a las oportunidades y los riesgos de la inteligencia artificial para la paz y la seguridad en las relaciones internacionales.

Tal vez sea pronto para tener certeza absoluta en la identificación y diseño de métodos que puedan valerse de las herramientas científicas y tecnológicas adecuadas, a fin de pronosticar con agudeza potenciales conflictos e incorporar la información que surgiera de ello, en el trabajo de prevención de conflictos que realiza el Consejo de Seguridad de la ONU, contrarrestar la desinformación sobre las operaciones de paz, incrementar la calidad de los informes que presenta regularmente en estas materias el secretariado de la ONU, garantizar la seguridad de los cascos azules y de cómo utilizar mejor a las instituciones científicas para emprender investigaciones que incidan positivamente en los procesos de toma de decisión, entre otros muchos aspectos.

Más allá de los resultados y aplicaciones prácticas que pudiera tener la ciencia en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, recurrir a la ciencia y al conocimiento en tiempos turbulentos es sin duda una buena noticia●

Irán se acerca peligrosamente al límite para fabricar la bomba nuclear

La OIEA alerta que ha acelerado la producción de uranio enriquecido y denuncia que no deje entrar a inspectores

Agencias
Viena

Irán ha acelerado la producción de uranio enriquecido, con una pureza del 60%, hasta los 142.1 kilos, informó este lunes el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la agencia nuclear de la ONU, una cantidad de combustible que lo acerca peligrosamente hasta el límite donde es posible fabricar armas nucleares. En noviembre de 2022, Irán disponía de 62 kilos de uranio al 60 %, menos de la mitad que actualmente.

En el documento, el director general del OIEA, el argentino Rafael Grossi, volvió a lamentar "profundamente" que Irán siga sin dar marcha atrás con su decisión de vetar la entrada de algunos de sus inspectores al país, lo que dificulta su capacidad de verificación del organismo y arrecia la sospecha de que Irán miente cuando asegura que su intención en ningún caso es caso es hacerse con la bomba atómica "porque lo prohíbe el islam".

El acuerdo de 2015 de las potencias con Irán, del que el presidente Donald Trump sacó a Estados Unidos unilateralmente en 2018, y que Irán comenzó a incumplir un año después, establecía un límite de 300 kilos de uranio enriquecido con una pureza máxima del 3.67%.


WANA

El líder supremo iraní, Ali Jamenei, en una exhibición de la industria nuclear iraní.

LA MUERTE QUE PODRÍA CAMBIAR TODO

El reciente intercambio de hostilidades con Israel, un país con un arsenal nuclear no declarado, pero ampliamente reconocido, provocó un cambio de tono en Teherán.

"No tenemos ninguna decisión de construir una bomba nuclear, pero si la existencia de Irán se ve amenazada, no habrá otra opción que cambiar nuestra doctrina militar", dijo el 9 de mayo Kamal Kharrazi, uno de los principales asesores del líder supremo de Irán, Ali Jamenei.

Por otro lado, la trágica muerte del presidente Ebrahim Raisi y la convocatoria de elecciones en mes y medio, podría consolidar al sector duro pronuclear, tanto en el Parlamento como en la llegada a la presidencia de un candidato aún más duro que Raisi.

En abril, un alto legislador iraní y excomandante militar había advertido que Irán podría enriquecer uranio hasta el umbral de pureza del 90% requerido para una bomba en "digamos, unas semanas".

EL CASO LIBIO

El régimen revolucionario se ha mostrado reacio a ceder ante las demandas occidentales y desmantelar su programa por completo, ya que eso demostraría un tipo diferente de debilidad, según varias fuentes, que citan el ejemplo del líder libio Muamar el Gadafi, quien acordó en 2003 abandonar el programa nuclear de su país, sólo para verse derrocado y asesinado ocho años después tras la intervención militar de una coalición encabezada por la OTAN●

Isabel Allende se aventura en la literatura para niños con "Perla, la súper perrita"

Foto Sara Fernández



Los niños y los adolescentes se aferran a la fantasía, les gusta porque les da poder, dice Isabel Allende. En la imagen, la perrita Perla.

El libro pone el tema del bullying sobre la mesa y explica que los abusadores son cobardes, añade la escritora

Primer álbum infantil

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

La escritora Isabel Allende (Perú, 1942) describe a su perrita como una mascota que bien podría pasar por una rata, sin embargo, se cree una princesa, es arrogante y valiente, además tiene problemas en las cuerdas vocales, entonces ladra como perro policía. "Si tú no la ves, crees que detrás de la reja hay un gran mastín", platica a propósito de su nuevo libro "Perla, la súper perrita", donde la protagonista está inspirada en su mascota.

"Perla llegó a mi casa casi por casualidad, era una perra rescata. La queremos mucho y hemos aprendido de ella a tener confianza en uno mismo, ir por la vida ocupando espacio. Lo que nos pasa mucho, sobre todo las mujeres, es que nos disminuimos, pero Perla se expande y ocupa un espacio mucho más grande que ella, eso es importante", señaló la autora chilena en conferencia de prensa.

Este libro es el primer álbum infantil de Allende, es editado bajo el sello Penguin Kids y será lanzado al mercado este jueves.

La historia que narra es la de Perla, una perra que tiene dos superpoderes: hacer que todo el mundo la quiera y ladrar como león. Cuando se entera de que su pequeño hermanito humano, Nico Rico, está siendo acosado en el colegio, Perla le ayuda a descubrir sus propios superpoderes para hacer frente a sus acosadores.

Este libro es el primer álbum infantil de Allende, es editado bajo el sello Penguin Kids y será lanzado al mercado este jueves

"Cuando un niño se siente víctima, se achica, no habla del problema porque le da vergüenza y porque tiene miedo, entonces si no están los padres y los maestros mirando, el niño pasa a ser una víctima y no hablará", comentó la autora.

Allende dijo que la defensa de su "librito" es que pone el tema del bullying sobre la mesa. "Si el padre o los maestros leen con el niño este libro, pueden hablar del tema, pueden preguntar".

La miembro de la Academia Estadounidense de las Artes y las Letras compartió una aventura de Perla que está incluida en el libro.

"Fuimos con ella al parque, pero se soltó un perro grande que la atacó y antes que yo alcanzara a abrir mis brazos delante del mastín, ella se dio la vuelta, lo enfrentó con todos los pelos parados, gruñendo como un león, le salió espuma de su boca y el perro grande se giró y echó a correr; fue tan espectacular que tomaron fotos y videos en el parque", narró.

Ese incidente le dio la idea a Allende de que los abusadores son cobardes. "Cuando uno los enfrenta, escapan, siempre abusan del más débil, del más pequeño y si pueden tienen una pandilla, tienen dos o tres que los ayudan, solos no se atreven. El mensaje de esto es que el abusador es cobarde y hay que enfrentarlo".

Que su personaje tenga dos superpoderes, hace que quizá los niños se vean reflejados, agregó.

"Los niños y los adolescentes se aferran a la fantasía, les gusta porque les da poder. En la imaginación todo es posible, se puede volar en una escoba y quise que Perla tuviera dos superpoderes que puede tener cualquier niño", añadió.

CONTRA LA VIOLENCIA

Isabel Allende lamentó que hoy todos los mensajes en medios de comunicación, en los juegos y en las aplicaciones remitan a la violencia. "Todo se resuelve con violencia, la diversión es matar y abusar".

Con las redes sociales, el bullying no sólo es anónimo sino virtual que ha llevado a las infancias a cometer suicidio, añadió.

"Tal vez es posible controlar el bullying en la clase en una escuela porque estás mirando, pero el de las redes sociales es tremendo y produce el bullying de la agresión y de la exclusión que también es muy fuerte. Los niños que se sienten excluidos sufren casi tanto como los que sufren bullying", indicó.

Allende compartió que de niña no sufrió abuso físico, pero al ser hija de un diplomático, cambiaba de país a cada rato, lo mismo que de amigos, de lengua y de colegio.

"Era la niña nueva y no tenía amigas, era tímida, no me atreví a acercarme y siempre me sentí excluida, me refugiaba en los libros. Me acuerdo que en el recreo me escondía detrás de un libro, aunque no estuviera leyéndolo, para que no se notara que estaba sola y que nadie jugaba conmigo. Además, era pésima para los deportes y tengo una voz terrible para el canto, así que no podía pertenecer a ningún grupo. La exclusión duele casi tanto como el bullying", señaló.

Finalmente, la autora reconoció el trabajo de la ilustradora Sandy Rodríguez.

"A mí me gusta escribir sagas, novelas complicadas, en donde pasa de todo y necesito 360 páginas para contar algo, entonces cuando tengo que hacerlo en una línea es muy difícil, pero aprendí una cosa importantísima: no tengo que decirlo todo en un libro para niños. La ilustradora o el ilustrador ponen la mitad del cuento, por ejemplo, no tengo que describir cómo es la casa donde vive Perla porque lo muestra la ilustración", indicó •

Verónica Llaca

"La herencia" rinde un homenaje a reporteros de policía del siglo pasado



La escritora Verónica Llaca.

La novela fue traducida al inglés, ruso y portugués, una fortuna en estos tiempos complicados, añade la autora

Adrián Figueroa Nolasco
@Adrianfns

La novela negra mexicana le debe mucho a los reporteros de policía del siglo pasado que hacían de las historias de crímenes narrativas impresionantes y se publicaban en los periódicos. Y "La herencia", es una novela que les rinde de alguna manera un homenaje a esos escritores diaristas, dice la escritora Verónica E. Llaca.

El volumen narra la historia de Felícitas Sánchez, mejor conocida en los años 20 del siglo pasado como la "Ogresa de la colonia Roma". Ella era una partera que fue acusada de desmembrar niños y tirarlos por el drenaje de su casa. Y ahora, esta novela se tradujo al inglés para ser distribuida en todos los países de la Commonwealth; en ruso para Rusia y en portugués en Brasil.

Verónica Llaca cuenta que la novela en sí son dos historias que se entrelazan: una es la de Ignacio Suárez, escritor de que narra asesinatos en la ciudad, y la otra es la de "la Ogresa", quien fue señalada de matar niños durante la primera mitad del siglo pasado. "Son dos historias que se entrelazan por la muerte".

Porque Ignacio, añade la autora, narra lo que hizo "la Ogresa" a y cuando llega el momento se juntan las dos historias y vemos que Ignacio no se llama así, sino que en realidad es Manuel Conde, que tiene un hermano, Julián, y ellos son hijos de Felicitas.

Lo anterior es la trama de la novela que tras la historia de "la Ogresa" se esconde la otra parte: la venganza de los hermanos contra las mujeres que fueron abortar con Felicitas y que después ella terminó acusada de una serie de crímenes. "Fue una venganza", añade Verónica Llaca.

HISTORIA

La historia de Felicitas inicia en los años 20 del siglo pasado, cuando los periódicos de ese tiempo comenzaron a publicar su historia y luego da un salto al año 1985, donde está el desenlace, agrega la escritora. A Felicitas, comenta la escritora, se le atribuyeron entre 40 y 50 asesinatos de niños, perpetrados en su departamento ubicado en la calle de Salamanca no. 9, en la colonia Roma.

En ese tiempo y durante muchas décadas más, añade Verónica Llaca, cada uno de esos reporteros de policía era escritores que narraban con destreza y realizaban investigación para hacer más atractivas sus notas.

"Ese trabajo es el origen de donde sale la novela negra mexicana, porque en las entregas que realizaban los reporteros para sus medios, cada una eran como capítulos de una novela en la que describían lo que pasaba con las víctimas, los asesinos, la gente en el entorno, la policía y sus investigaciones, entre otros temas", añade.

El volumen narra la historia de Felícitas Sánchez, mejor conocida en los años 20 del siglo pasado como la "Ogresa de la colonia Roma". Ella era una partera que fue acusada de desmembrar niños y tirarlos por el drenaje de su casa

Y en ese tiempo, explica la escritora, era una literatura dentro de los diarios, pero sustentada en el trabajo de los reporteros, "porque creo que la vida de "la Ogresa" no era tan atractiva como para contarla hasta que la vio un reportero.

Por qué explico esto, señala Verónica Llaca, por la razón de que cuando estaba investigando el tema de "la Ogresa", encontré una nota pequeña que hablaba de un ginecólogo que también se dedicaba a los abortos. "Pero de él no contaron la historia, porque era más interesante contar la de una mujer", agrega.

Finalmente, Verónica Llaca señala que es una fortuna las traducciones de su novela, en estos tiempos en que la industria editorial mundial atraviesa aún los efectos de la pandemia y las ediciones siguen restringidas ●

Vivimos en la era del uso ideológico de la mentira: Juan Villoro

El escritor Juan Villoro, Premio Príncipe de Asturias en 2009, otorga una valía especial al arte y al periodismo en la obtención de la verdad, más cuando hoy se vive un "mundo de falsedades" y de gobernantes que las protagonizan.

Villoro, que participó en Ciudad de Panamá en el festival literario Centroamérica Cuenta, que concluyó el domingo, detalló que "vivimos en la era de la posverdad (...) que es el uso ideológico de la mentira, es decir no se trata de una falacia inocente, sino de una falacia con una intención política o propagandística".

De forma "muy intensa" esto se ha expresado en las redes sociales y en las plataformas digitales en las que hay "sitios muy visitados que dicen que la tierra es plana, que el holocausto no sucedió, que el ser humano no llegó a la luna, que las vacunas hacen daño".

Es decir, según el autor de 'El disparo de argón' (1991) y de 'No soy robot' (2024) —ensayo en el que analiza la lectura y la sociedad digital— "vivimos en un mundo de falsedades y esto ha hecho que muchos presidentes gobiernen diciéndolas".

Pone como ejemplo de esto una investigación de *The Washington Post*, que se "tomó el trabajo de medir la cantidad de mentiras que decía Donald Trump en su primer año de Gobierno, y detectó que había más de 2 mil mentiras comprobadas. Sin embargo, podía gobernar al país más poderoso en la tierra".

EFE


Juan Villoro.

Galardonado en el 2004 con el Premio Herralde de Novela por 'El testigo', el cuentista y cronista manifiesta en este sentido que "hoy en día la verdad no es requisito de buena conducta política. ¿Significa esto que haya dejado de ser importante? Yo creo que todo lo contrario".

A propósito echa mano al pensamiento del "gran teórico italiano" Antonio Gramsci que, según recordó, dijo que "la verdad es siempre revolucionaria", para enseguida respaldar que "esto es cierto sobre todo cuando la verdad está amenazada. El hecho que se trate de distorsionar, de perseguir, de hacer a un lado la verdad le da mayor fuerza" ● *(EFE en Panamá)*

“Hacia el atardecer” o el camino para superar la desaparición de un familiar

La obra de teatro se presentará en el Foro del Dinosaurio del Museo del Chopo, anuncia la actriz Diana Fidelia

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera


La actriz Diana Fidelia.

A partir de la desaparición de su hermano, la actriz Diana Fidelia inició un proceso de trabajo que la llevó a encontrar una manera de abordar el tema con su familia y así empezar un camino de sanación: “Hacia el atardecer” es una pieza que nace desde la necesidad personal.

“Digamos desde la vida real en donde no hay teatro, es tomar lo que está sucediendo para trasladarlo a una poética escénica”, dice Diana Fidelia, profesora de Teatro Terapéutico.

En conversación sobre la breve temporada que se realizará en el Foro del Dinosaurio, en el Museo Universitario del Chopo, del 30 de mayo al 2 de junio, la también cofundadora de la Compañía de Teatro Luna Avante y coordinadora del Colectivo Teatropeia Brasil-España-México, Diana Fidelia cuenta los orígenes de su propuesta.

“En 2014 yo no tenía todavía las herramientas para poder expresar la situación familiar por la que estábamos pasando … por la que estamos pasando. Me tomó tiempo buscar y decir esta es la gran herida, este es el punto que me está atravesando el alma y no solo a mí, sino a mi familia, a mis padres, a mis hermanos. Ahí inicia, diciendo sí quiero hablar de la desaparición de mi hermano”, relata.

El unipersonal reconstruye la memoria a través de relatos, recuerdos de infancia, sueños y testimonios. Al principio, la familia de Diana Fidelia no tocaba el tema, pero se comprometieron en dar su punto de vista y a partir de una serie de entrevistas se estructuró la pieza.

“Estábamos todos sentados en la mesa comiendo y no se podía hablar de mi hermano desaparecido, ni mencionarlo, entonces a la hora que yo vengo con esta propuesta de hacer una radiografía familiar y contar la historia de mi hermano para poder sanarnos un poquito, abrazarnos el corazón un poco desde el teatro o desde donde yo tengo la posibilidad de hacerlo se abrieron generosamente y compartieron cada uno en su versión de las cosas”, recuerda Diana Fidelia.

Para ella, la idea es hablar del dolor de la ausencia, desde la consideración para sus padres y familiares, quienes todas las noches antes de dormir se preguntan dónde está su hijo.

“Todos los días, cuando cae el sol, es la hora de la devastación del alma, es cuando dices: ahí hay algo que no está del todo bien acomodado. Cuando descubrí que ese es el horario en el que a mí se me caía el alma decidí llamar la obra Hacia el atardecer, pues es la hora en que el espíritu se me sacude”, ahonda.

Si bien la historia surge del desgarramiento familiar, también es la manera de empezar a coser la herida, por lo que la autora de esta propuesta buscó una estructura que fuera “gozosa” de hacer y permitiera convivir los recuerdos con la reflexión.

“No sabemos dónde está, en algún lugar brumoso, el recuerdo de infancia o en un lugar hermoso de la memoria…pero no se habla de la cruz que es, sino desde un lugar muy poético”, indica.

En escena está la ropa de fútbol de Ricardo, quien desapareció hace 19 años, cuando su hijo era un niño.

“Ahora mi sobrino ya es un adulto, entonces él participa en una intervención muy hermosa y muy fuerte al mismo tiempo. Él también juega fútbol”, agrega la actriz.

La propuesta Hacia el atardecer comenzará el Jueves 30 de mayo 2024, 17:00 horas, con un Conversatorio de entrada libre (Piso 1). Las funciones serán el viernes 31 de mayo 2024, 20:00 horas; sábado 1 junio, 19:00 horas; y domingo 2 junio, 18:00 horas. El costo generales de $150; estudiantes, maestros e INAPAM: $75 •

Exhiben el ‘Ecce Homo’ perdido de Caravaggio que valía mil 500 euros

El ‘Ecce Homo’ perdido de Caravaggio, uno de los mayores descubrimientos de la historia del arte desde su aparición en una subasta hace tres años, se presentó este lunes en el Museo del Prado, donde permanecerá de momento nueve meses, “lo que no quiere decir que no haya una continuación”.

Así lo aseguró el director de la principal pinacoteca de España, Miguel Falomir, en la multitudinaria presentación a los medios de comunicación nacionales e internacionales de este cuadro, que fue cedido durante nueve meses por su propietario, un coleccionista del que se desconoce su identidad.

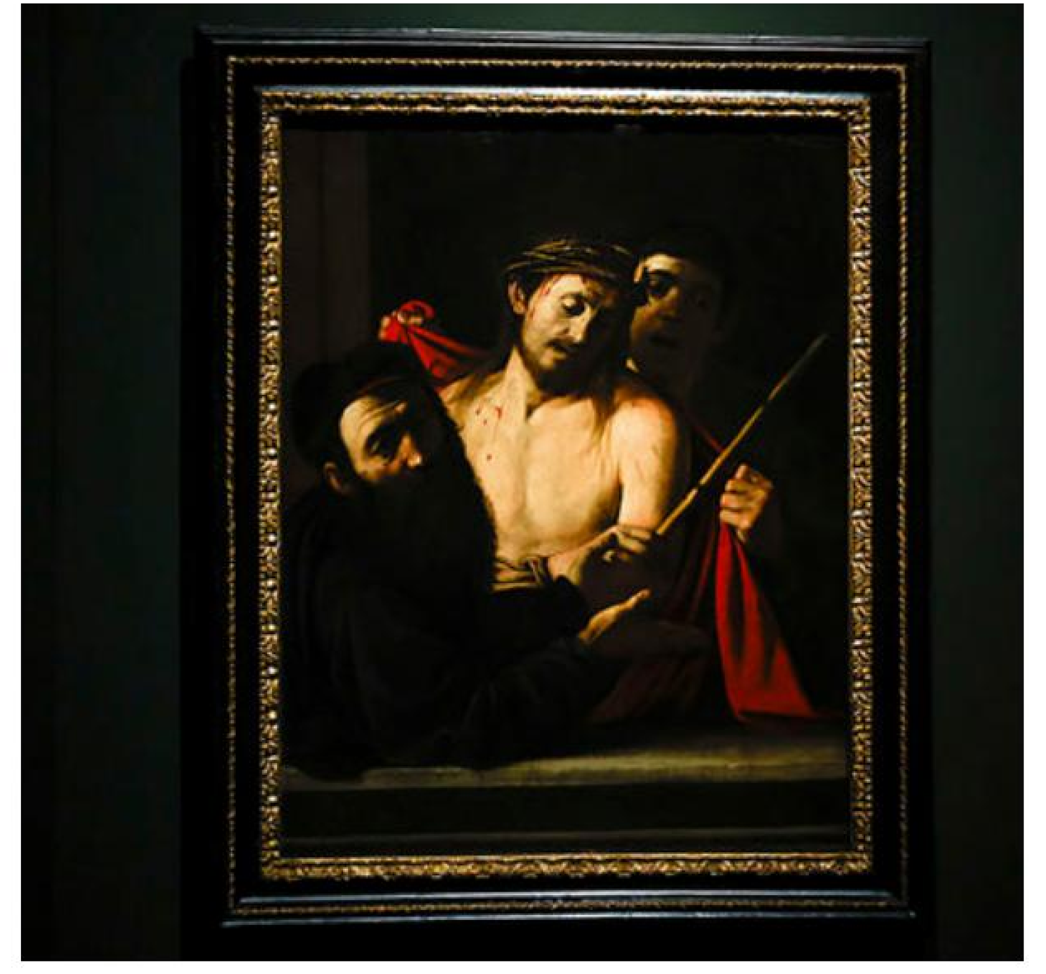
También el presidente del patronato del Prado, Javier Solana, expresó su deseo de que el Caravaggio siga en el museo; “esperemos que seamos capaces de que el cuadro siga donde tiene que seguir y sea disfrutado” por el público, subrayó.

El cuadro reapareció en la casa de subastas Ansorena de Madrid, atribuido a un alumno de José de Ribera y con un precio de salida de mil 500 euros.

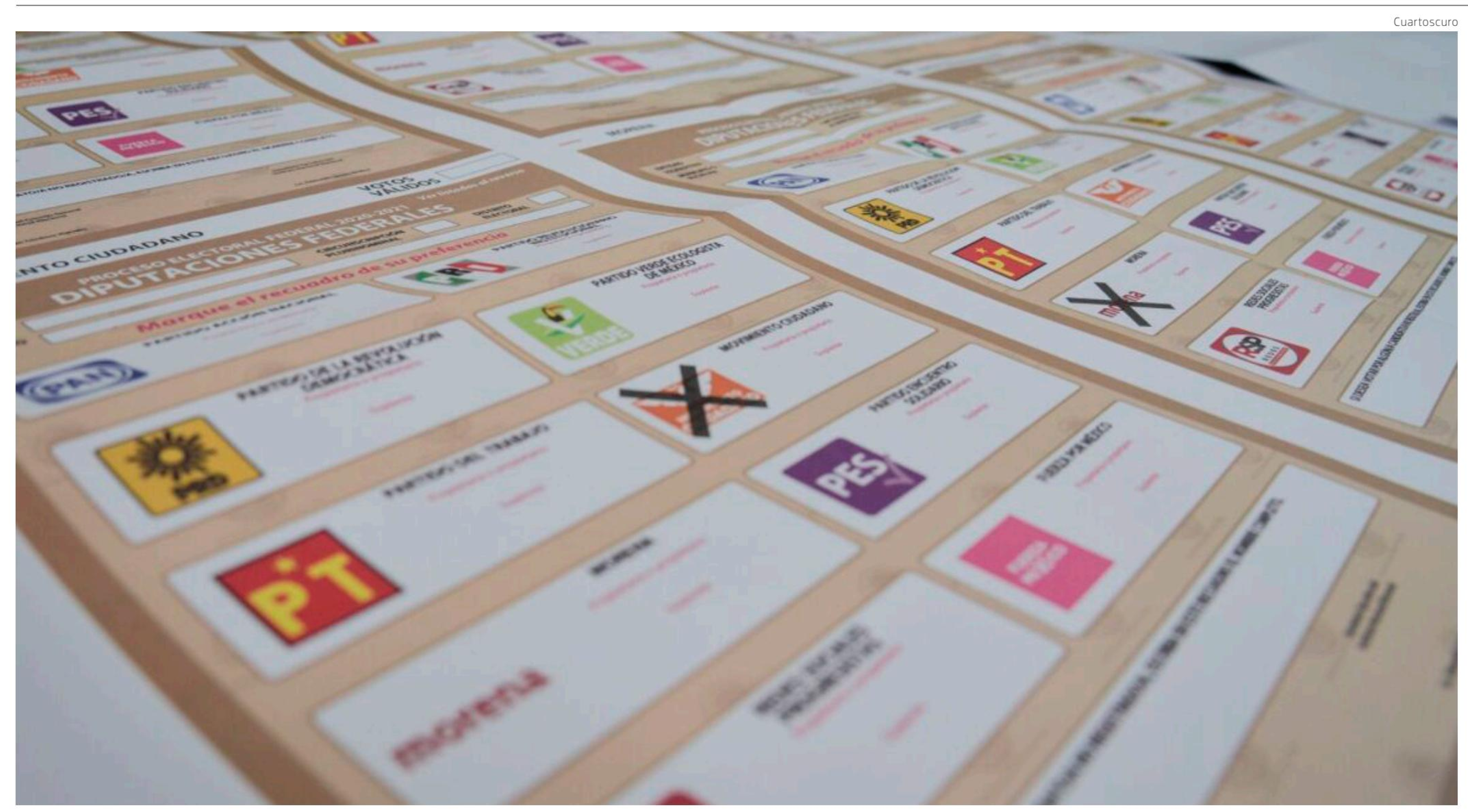
El ‘Ecce homo’, un óleo sobre lienzo de 111 por 86 centímetros, que los expertos sitúan entre 1606 y 1609, se mostrará al público a partir de mañana, martes, en una sala donde permanecerá en solitario hasta el 13 de octubre, cuando pasará a la sala de Naturalismo europeo para “dialogar” con otras obras.

“Desde hace 45 años no sucede en el ámbito académico un acontecimiento semejante”, aseguró David García Cueto, jefe del departamento de Pintura Italiana del Prado, sobre la unanimidad de los expertos en atribuir el cuadro a Caravaggio, que lo pintó en los últimos años de su vida.

El cuadro dialogará a partir de octubre con obras como los ‘Ecce homo’ de Tiziano o Murillo, y estará a “escasos pasos” de otro cuadro de Caravaggio, pintado entre 6 y 8 años antes, el ‘David vencedor de Goliat’, de 1600, lo que permitirá observar el salto hacia una obra más expresionista, audaz, intensa y más llena de dramatismo, explicó García Cueto • *(EFE en Madrid)*


El cuadro de Caravaggio.

Cuartoscuro



Los mini partidos otorgan su autonomía a los partidos grande a cambio de su supervivencia.

Raúl Rojas

Coaliciones de partidos deberían prohibirse y los diputados plurinominales racionalizarse

En México las coaliciones permiten la transferencia inconstitucional de votos, señala el matemático. Esto provoca a su vez una sobrerrepresentación con "pluris"

Matemática electoral

Isaac Torres Cruz
@HuitzilacSoryu

México es el único país donde un partido puede recibir cero votos y ganar muchos diputados, señala Raúl Rojas, quien pone de ejemplo inmediato lo ocurrido en las elecciones de 2018 y 2021 con partidos como el PT o PES, pero cuyo fenómeno se replicaría en las votaciones del próximo domingo.

El problema es la manera en que se forman las coaliciones de partidos entre los más grandes y los más pequeños, donde ambos salen beneficiados de una sobrerrepresentación que en otro país sería ilegal, pero que en México burla lo establecido en nuestra propia Constitución.

El matemático e investigador mexicano en la Universidad Libre de Berlín recordó que la transferencia de votos es ilegal en nuestro país, no obstante, es lo que han hecho los partidos políticos una y otra vez de manera disfrazada.

Por ejemplo, refirió, en la boleta de las elecciones pasadas se votó muchas veces sobre el logo de Morena, aunque el candidato en ese distrito o entidad pertenecía a otro más pequeño, como el Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) o el Partido Encuentro Social (que posteriormente ni siquiera alcanzó los votos suficientes para mantener su registro).

Muchos podrían estar dando su voto a Morena, sin darse cuenta de que lo están haciendo por el PT o el PES, agrega. "En 2018 y 2021 la coalición ganó prácticamente con el logo de Morena, pero sus diputados se fueron a otros partidos".

TRANSFERENCIA DE VOTOS

Esto no sólo tiene como beneficio la sobrevivencia de los pequeños partidos, sino que eso permite darle más poder al pez gordo a través de mecanismos como el de diputados de representación proporcional, puntualizó el Premio Nacional de Ciencias y Artes. "Es una forma de hacer chanchullo para distribuir a los diputados plurinominales".

Durante su conferencia "Matemáticas electorales: los algoritmos detrás de los votos", realizada en coordinación con el Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) de la UNAM, Rojas ejemplificó que, en 2018 Morena ganó en 212 distritos con su logo, en tanto que el PT y PES obtuvieron cero votos; no obstante, en la asignación de diputados a Morena le tocaron 98, al PT 58 y al PES 56". Aquí viene el giro más torcido del chanchullo.

"En México está prohibido transferir votos, pero es lo que ocurrió en 2018 con 45% de los votos juntos a través del convenio de coalición y la forma en que se calculan los diputados plurinominales: Morena, PT y PES sumaron el 61% de los diputados. En cualquier otro país, esta coalición hubiera perdido las elecciones, ya que con el 45% de los votos ganaron más del 60%, una sobrerrepresentación total del 16%, dos veces más de lo que la ley permite. Pero con la coalición los tres partidos se salvan, ya que ninguno de ellos se pasa del 8%".

El destacado matemático, autor de diversos libros de divulgación –como "Matemáticas electorales. Sin fórmulas"– y experto en el diseño de inteligencia artificial, enfatizó que, si bien está prohibida la transferencia de votos, utilizar estas coaliciones es hacerlo de facto. "Ya sería la hora de llevar este tema a los tribunales para cambiar este modus vivendi de los mini partidos que viven de los mayores que, a su vez, con el 40% de los votos tienen su interés, como esconder a sus propios militantes que van en la lista de partidos como el PT y Verde".

En 2018, añadió, apenas se había formado la coalición y ya todos los diputados nominalmente que eran del PES o PT se habían integrado a la fracción de Morena. "Y así, la farsa fue resuelta por completo (…) Las coaliciones deberían ser prohibidas por realizar prácticas anticonstitucionales".

CHANCHULLOS PLURINOMINALES

En el mundo existe la figura de diputados plurinominales o de representación proporcional para balancear la representatividad de las mayorías, si se emplea de manera racional. En México, la irracionalidad…

Rojas explica que, por ejemplo, si un partido tiene una sobrerrepresentación, con 160 diputados de 300, se tiene una mayoría de distritos sin tener la mayoría de los votos. Con 200 diputados plurinominales y distribuidos en todos los partidos se podría balancear. El académico hace el ejercicio planteando a otros tres partidos con minoría de votos.

Sobre el Senado, Raúl Rojas dijo que el número de legisladores puede disminuir de 128 a 64 garantizando una segunda vuelta

Así, el partido 1 mayoritario (160) tendría 40 plurinominales más (40% del total, 500); el segundo partido, con 20, tendría 30 más y el 10% del total; el tercero 50 más 50 (20%) y el último partido (70 diputados) más 80=150 (30%). "Esa es la forma matemáticamente racional de distribuir los plurinominales".

Pero en nuestro país el algoritmo no usa esta lógica, explica. "El cálculo se hace de manera distinta porque es una reliquia de la época en que el PRI ganaba siempre todos los distritos; tras la reforma política de los años setenta se empezaron a meter diputados adicionales (diputados de partido, ahora plurinominales), pero lo que no se hizo fue definir un método racional de distribución".

En México en vez de sembrar los plurinominales comenzado por los subrepresentados y yendo hacia arriba, apuntó, se toman los 200 plurinominales y se calcula el 40% de estos para el partido 1, con lo que obtiene 80 diputados más; el segundo partido obtiene 20, el tercero 40 y el cuarto 60. "Son bloques de hielo macizos que al distribuirlos no se obtiene una representación proporcional. El partido que tiene ventaja en los distritos la conserva en mucho".

Rojas puntualiza que hacer una distribución racional no cuesta nada: no implica tener más diputados ni personal ni modificar el INE, más que la ley y el algoritmo con el que se reparten los diputados plurinominales. "Es la forma racional de lograr que los partidos tengan representación de acuerdos a sus votos, para que así estos valgan".

"Es un ajuste algorítmico, si fuéramos racionales, –si la Cámara de Diputados fuera racional– hace mucho que se hubiera cambiado esta manera de distribuir diputados, pero no se ha hecho porque el partido mayoritario nunca tiene interés en que se modifique la ley electoral, que siempre le da ventaja. Durante mucho tiempo fue el PRI, después el PAN, ahora es Morena".

Al contrario, añade, el partido mayoritario actual ha realizado propuestas para eliminar a los diputados plurinominales y dejar sólo a los de distrito. "No se debe hacer esto, sino un ajuste racional. Ni siquiera se necesitan 500 diputados, con 100 plurinominales se pueden ajustar las elecciones de forma proporcional. Si se trata de ahorrar se puede hacer así".

Aunque en materia de democracia, dijo, no hay que ahorrar en cuestiones secundarias, "sino eliminar la corrupción y el dispendio" •

Lomelí Vanegas: La UNAM impulsará la innovación aeroespacial

UNAM



El rector Leonardo Lomelí entregó reconocimiento a ganadores del CANSAT 2024.

El rector Leonardo Lomelí Vanegas refrendó el compromiso de la Universidad Nacional Autónoma de México de impulsar y difundir la educación y la innovación en el ámbito aeroespacial en el país y a nivel internacional.

Al entregar los reconocimientos a los ganadores del Mundial CANSAT 2024 de satélites enlatados, Lomelí Vanegas subrayó: "La UNAM seguirá apoyando el desarrollo profesional, técnico y ético de las y los jóvenes, mediante la motivación y alimentando su curiosidad, además de brindarles herramientas para la búsqueda de respuestas, más allá de nuestro planeta y en la construcción de uno mejor".

Acompañado por el director general de la Agencia Espacial Mexicana, Salvador Landeros Ayala, señaló que la industria aeroespacial no sólo crecerá y generará nuevos empleos, sino que será una frontera para construir una conciencia de nuestro lugar en el universo. "Que este capítulo nos inspire a buscar la ética y el rigor para enfrentar estos desafíos", dijo. Lomelí Vanegas explicó que durante el concurso, los equipos de las y los estudiantes enfrentaron el reto de diseñar, construir y lanzar un satélite enlatado, integrando sistemas de telemetría, sensores y mecanismos de aterrizaje seguro. Fue un desafío que puso a prueba habilidades y saberes, fomentó el aprendizaje práctico, la inspiración para la innovación y el trabajo colectivo.

En el auditorio "Tlayólotl Ismael Herrera Revilla", del Instituto de Geofísica, el rector recordó que la UNAM es pionera y protagonista en el progreso de la ciencia y la tecnología espaciales en México y en América Latina, labor que ha continuado a lo largo de varias décadas.

Ejemplo de ellos, son: las investigaciones sobre rayos cósmicos, el lanzamiento de satélites en los años 90, la creación de la Red Universitaria del Espacio, su participación en el Observatorio Mexicano del Clima, el monitoreo satelital para la calidad del aire, la reciente y fructífera visita de las autoridades de la NASA, y la misión lunar Colmena, entre muchos otros.

En su oportunidad, la coordinadora de la Investigación Científica, Soledad Funes Argüello, subrayó que el Mundial CANSAT 2024 forma parte de las acciones del Programa Espacial Universitario (PEU), que tiene como objetivos promover y apoyar la estructuración, difusión y puesta en marcha de programas docentes, multidisciplinarios e interinstitucionales que fortalezcan la formación de recursos humanos altamente capacitados.

El concurso, añadió, es una plataforma excepcional que permite a las y los jóvenes explorar el fascinante mundo de la tecnología espacial y que permitió a los equipos demostrar su admirable nivel de compromiso y pasión por la ciencia, la ingeniería y la innovación • *(Redacción)*

Sección edictos, avisos notariales y convocatoria judiciales

Publicaciones a: cronicaedictos@gmail.com
Tels: 55 1084 5839 y 55 1084 5848

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", **EXP: 580/2020**

EDICTO

EXPEDIENTE 580/2020

EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR SACAL KASSIN SIMON, EN CONTRA DE BANSI, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EL C. JUEZ TRIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL, DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: -

CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -

A SU EXPEDIENTE EL ESCRITO PRESENTADO POR EL MANDATARIO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA, POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES QUE REFIERE, VISTAS LAS CONSTANCIAS DE AUTOS, COMO LO SOLICITA Y, CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 122 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA ESTA CIUDAD, PROCÉDASE EMPLAZAR POR EDICTOS CON LOS INSERTOS NECESARIOS, A LA MORAL LLAMADA A JUICIO ARCO SOLUCIONES INMOBILIARIAS, S.A. DE C.V., DICHO EMPLAZAMIENTO SERÁ EN TÉRMINOS Y CUMPLIMIENTO DEL AUTO VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO Y DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, DICTADOS EN LOS PRESENTES AUTOS; QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE DICHA MORAL LAS COPIAS DE TRASLADO RESPECTIVAS EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B", DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, TORRE NORTE, DÉCIMO PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC EN ESTA CIUDAD, POR UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONCEDIÉNDOLE ADEMÁS UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS, ESTOS ÚLTIMOS QUE, SERÁN CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYEN LOS TREINTA DÍAS ANTES REFERIDOS, PARA DAR CONTESTACIÓN SI ES SU DESEO A LA DEMANDA CORRESPONDIENTE, PLAZO QUE CORRERÁ A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO CORRESPONDIENTE ORDENADO EN EL PRESENTE PROVEÍDO; POR LO QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA ANTES CITADA, MISMOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO "LA CRONICA DE HOY", Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL, ASIMISMO, DEBERÁ LA PARTE INTERESADA DE AVISAR UN DÍA ANTES ANTE ESTE JUZGADO, CON EL ENCARGADO DEL TURNO, PARA QUE SE REALICE LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE, EN EL TABLERO DE LOS AVISOS DE ESTE JUZGADO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SERÁ IMPUTABLE AL PROMOVENTE Y EN EL EDICTO DEBERÁ DE SEÑALAR DE QUE PUBLICACIÓN SE VA A EFECTUAR. EN ATENCIÓN A LA CIRCULAR CJCDMX-08/2022, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "SE HACE CONSTAR QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE HAN SIDO DIGITALIZADAS Y OBRAN EN EL EXPEDIENTE DIGITAL, INTEGRADO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES".-NOTIFÍQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ TRIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DOCTOR EN DERECHO ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, ANTE LA FE DE LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA BETINA PÉREZ SALDAÑA, QUIEN AUTORIZA Y DA FE.-DOY FE.- D

CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

DADA NUEVA CUENTA CON LAS PRESENTES ACTUACIONES, LAS QUE HACEN PRUEBA PLENA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 327 Y 403 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 272-G DEL CUERPO DE LEYES ANTES INVOCADO, PARA EL ÚNICO EFECTO DE REGULARIZAR EL PROCEDIMIENTO EN VIRTUD DE QUE COMO SE OBSERVA EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EN SU CAPITULADO INTITULADO HECHOS EN SU NUMERAL 1), MISMA QUE PARA SU MEJOR APRECIACIÓN A LA LETRA SE TRANSCRIBE:

"……HECHOS:

1. CON FECHA 10 DE FEBRERO DE 2004, EL SUSCRITO SIMON SACAL KASSIN, CELEBRÉ CON CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA CON RESERVA DE DOMINIO Y PAGO DEL PRECIO A PLAZOS, PARA ADQUIRIR EL DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NÚMERO PH3, DE LA TORRE "A" EN EL DESARROLLO "CONJUNTO COLINA DE PALMAS HILLS", SEGÚN SE APRECIA DE LA DEFINICIÓN DE "EL DEPARTAMENTO" VISIBLE EN LA PÁGINA 1 DE DICHO ACUERDO DE VOLUNTADES Y DE LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ÉSTE."

ASÍ BIEN, SE OBSERVA DE LA DOCUMENTAL, CONSISTENTE EN EL CONTRATO PROMESA DE COMPRAVENTA CON RESERVA DE DOMINIO, DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL CUATRO CELEBRADO POR ARCO SOLUCIONES INMOBILIARIAS, S.A. DE C.V., EN SU CALIDAD DE "VENDEDOR", Y POR LA OTRA PARTE, EL C. SIMON SACAL KASSIN, COMO EL "COMPRADOR".

ESTABLECIDA LA PREMISA ANTERIOR, TENEMOS QUE DEL PRESENTE SUMARIO, SE ADVIERTE EL TRACTO SUCESIVO, DEL CUAL, SE APRECIA QUE BENJAMÍN ABADY HARARI, EN REPRESENTACIÓN DE ARCO SOLUCIONES INMOBILIARIAS, S.A. DE C.V., ENAJENO LA PROPIEDAD A FAVOR DEL C. SIMON SACAL KASSIN, SIN QUE DE ACTUACIONES SE ADVIERTA QUE ARCO SOLUCIONES INMOBILIARIAS, S.A. DE C.V., NO FUE LLAMADA A JUICIO, Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE CONTROVERTIDO, SE ENCUENTRA TURNADO CON EL SUSCRITO PARA LOS EFECTOS DE DICTAR SENTENCIA DEFINITIVA, ES MENESTER PRECISAR QUE AL NO HABER SIDO LLAMADO A JUICIO EL REFERIDO VENDEDOR, SE ESTARÍA CONCULCANDO SU DERECHO DE AUDIENCIA, TODA VEZ QUE EL TRACTO SUCESIVO,DEVIENE ESENCIALMENTE DE LA CELEBRACIÓN DE CADA ACTO TRASLATIVO DE DOMINIO COMO LO FUE EL DE LA COMPRAVENTA; AHORA BIEN, TENEMOS QUEDE LA CONSTANCIA DE FOLIO, NO SE ADVIERTE DE SU ENAJENANTE LA CALIDAD DE PROPIETARIA COMO TITULAR REGISTRAL, SIENDO QUE SOLO SE ADVIERTE UNA CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN, DEL CUAL EMANA SOLAMENTE LA MENCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN A FAVOR DE BANSI, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DEPARTAMENTO FIDUCIARIO; SIN QUE EXISTA LA CERTEZA Y CLARIDAD QUE EL VENDEDOR HUBIESE ADQUIRIDO LA TITULAR REGISTRAL EN CARÁCTER DE PROPIETARIO, MOTIVO POR EL CUAL DEBERÁ CONFORMARSE UN LITIS CONSORCIO PASIVO NECESARIO, EN EL CUAL DEBERÁ LLAMRSE A JUICIO A QUIEN LEGALMENTE DETENTABA SER LEGÍTIMO PROPIETARIO DEL INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE ASUNTO, SIRVE DE SUSTENTO A SIGUIENTE TESIS: REGISTRO: 200062, TIPO DE TESIS: AISLADA, PRESCRIPCIÓN POSITIVA. EL TÍTULO EXHIBIDO COMO CAUSA GENERADORA DE LA POSESIÓN DE BUENA FE DEBE EXPRESAR LA TRANSMISIÓN SUCESIVA DEL DOMINIO DEL INMUEBLE, PARTIENDO DE QUIEN ESTÉ INSCRITO COMO PROPIETARIO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

ASÍ LAS COSAS, NO ES POSIBLE PRONUNCIAR SENTENCIA VÁLIDA, Y EN ESA TESITURA A EFECTOS DE NO CONCULCAR DERECHOS DE TERCEROS Y EVITAR FUTURAS NULIDADES, SE DEBE INTEGRAR EL LITISCONSORCIO PASIVO NECESARIO, POR LO QUE, SE DEJA EN SUSPENSO EL TÉRMINO PARA DICTAR SENTENCIA DEFINITIVA EN EL PRESENTE JUICIO, HASTA EN TANTO, SEA EMPLAZADO A JUICIO ARCO SOLUCIONES INMOBILIARIAS, S.A. DE C.V., LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LE PARE PERJUICIO LA SENTENCIA QUE EN SU MOMENTO SE LLEGUE A DICTAR, SIRVIENDO DE APOYO LA SIGUIENTE TESIS Y JURISPRUDENCIA : REGISTRO: 173743, TIPO DE TESIS: AISLADA

LITISCONSORCIO ACTIVO NECESARIO. DEBE ANALIZARSE DE OFICIO EN CUALQUIER ETAPA DEL JUICIO, PARA QUE LOS INTERESADOS COMPAREZCAN AL PROCEDIMIENTO A DEDUCIR SUS DERECHOS Y LA SENTENCIA QUE SE DICTE SEA VÁLIDA PARA TODOS ELLOS.

A LA LETRA DICE: REGISTRO: 2004262, TIPO DE TESIS: JURISPRUDENCIA,

LITISCONSORCIO PASIVO NECESARIO. CUANDO EL TRIBUNAL DE ALZADA ADVIERTA QUE ALGUNA DE LAS PARTES NO FUE LLAMADA AL JUICIO NATURAL, OFICIOSAMENTE DEBE MANDAR REPONER EL PROCEDIMIENTO.

POR LO QUE DEBERÁ, REPONERSE EL PROCEDIMIENTO ÚNICAMENTE EN CUANTO RESPECTA A ARCO SOLUCIONES INMOBILIARIAS, S.A. DE C.V., DEBIENDO PREPARASE DICHO EMPLAZAMIENTO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR AUTO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE; POR LO QUE, SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS PROPORCIONE EL DOMICILIO DEL LITISCONSORTE LLAMADO A JUICIO, DEBIENDO EXHIBIR LOS JUEGOS DE COPIAS DE TRASLADOS, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SE LE EXPEDIRÁN A SU COSTA, SIN PERJUICIO DE PROCEDER A EFECTUAR UNA MEDIDA DE APREMIO DE LAS CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 73 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR PROCEDA PERSONAL EN TURNO A LA ELABORACIÓN DE LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Y SEA TURNADA AL C. SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO A ESTE JUZGADO, PARA QUE POR SU CONDUCTO SEDÉ CUMPLIMIENTO AL PRESENTE PROVEÍDO, ES DECIR SE SIRVA EMPLAZAR A JUICIO A ARCO SOLUCIONES INMOBILIARIAS, S.A. DE C.V., - NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ TRIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL, DOCTOR EN DERECHO ISAAC ORTÍZ NEPOMUCENO, ASISTIDO DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA BETINA PÉREZ SALDAÑA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.-

CIUDAD DE MÉXICO, A DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

- - - A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA DEL C. SIMÓN SACAL KASSIN, PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, POR MEDIO DEL CUAL EXHIBE COPIA SIMPLE DE TRASLADO DEL ESCRITO PRESENTADO CON FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, ASÍ COMO COPIA DE TRASLADO DEL DE CUENTA, COPIAS DE TRASLADO QUE SE ORDENAN AGREGAR A LAS PREVIAMENTE EXHIBIDAS PARA QUE OBREN COMO CORRESPONDAN. TÉNGASE POR VERTIDAS LAS MANIFESTACIONES HECHAS POR EL PROMOVENTE, CON LAS CUALES SE LE TIENE DESAHOGANDO COMPLETAMENTE EN SUS TÉRMINOS LA PREVENCIÓN ORDENADA EN PROVEÍDO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE, POR TANTO, SE PROCEDE A DICTAR AUTO ADMISORIO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: SE TIENE POR PRESENTADA A LA PARTE ACTORA SACAL KASSIN SIMÓN, POR DERECHO PROPIO, DEMANDANDO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL DE: BANSI, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE DEPARTAMENTO FIDUCIARIO;LAS PRESTACIONES QUE INDICA EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 255, 256 Y 258 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO SE ADMITE EL PRESENTE JUICIO, POR TANTO SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA Y CÓRRASELE TRASLADO CON LAS COPIAS SIMPLES DEBIDAMENTE SELLADAS Y COTEJADAS, PREVINIÉNDOLA PARA QUE EN UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS, PRODUZCA SU CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO SE CONTINUARÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA, ASIMISMO SE LE PREVIENE PARA QUE SEÑALE DOMICILIO DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE ESTE JUZGADO, YA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN PERSONALES LE SURTIRÁN POR BOLETÍN JUDICIAL, COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 637 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO. PROCEDIMIENTO AL QUE SE APLICAN LAS REFORMAS PUBLICADAS EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE. POR SEÑALADO COMO DOMICILIO DE SU PARTE EL QUE MENCIONA EN SU ESCRITO INICIAL PARA LOS FINES QUE SE INDICAN. SE LE TIENE POR AUTORIZADOS A LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARIO ALBERTO IBARRA HERNÁNDEZ Y MARIO OSCAR CAMACHO AGUILAR, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 112 PÁRRAFO CUARTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, SE LE TIENE POR AUTORIZADAS A LAS PERSONAS QUE MENCIONA EN SU ESCRITO INICIAL PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS Y EN CUANTO A LA ENTREGA DE VALORES, UNA VEZ QUE SEA RATIFICADA SU PETICIÓN ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL SE ACORDARA LO CONDUCENTE. EN ATENCIÓN A LA CIRCULAR CJCDMX 50/2018, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 12-28/2018, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; ASÍ COMO EN ATENCIÓN A LA CIRCULAR 06/2012, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL, DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 10-03/2012, EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL, EN SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, "SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MOTIVADO POR EL INTERÉS DE QUE LAS PERSONAS QUE TIENEN ALGÚN LITIGIO CUENTEN CON OTRA OPCIÓN PARA SOLUCIONAR SU CONFLICTO, PROPORCIONA LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN A TRAVÉS DE SU CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA, DONDE SE LES ATENDERÁ EN FORMA GRATUITA, LA MEDIACIÓN NO ES ASESORÍA JURÍDICA. EL CENTRO SE ENCUENTRA UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 133, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 06500, CON EL TELÉFONO 91-56-49-97, EXTS. 111241, 111242 Y 111243. SERVICIO DE MEDIACIÓN DEL ÁREA CIVIL MERCANTIL: EXTS. 111227, 111228 Y 111229, CORREO ELECTRÓNICO MEDIACIÓN.CIVIL.MERCANTIL@TSJCDMX.GOB.MX; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 5, 6, PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO Y 9 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". "SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE UNA VEZ QUE CONCLUYA EL PRESENTE ASUNTO, SE PROCEDERÁ A LA DESTRUCCIÓN DEL MISMO EN EL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RESPECTIVA NOTIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".- DE IGUAL FORMA, EN ACATAMIENTO A LA CIRCULAR CJCDMX-31/2019, DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ACUERDO 15-37/2019, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA QUINE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS Y LOS INTERESADOS QUE EN AQUELLOS CASOS EN QUE LA PARTE ENJUICIADA SE CONSTITUYA EN REBELDÍA, UNA VEZ CONCLUIDO EL ASUNTO EN SU TOTALIDAD SE PROCEDERÁ A SU DESTRUCCIÓN PREVIA LA DIGITALIZACIÓN CORRESPONDIENTE; CON LO CUAL SE GENERA SEGURIDAD JURÍDICA DE ANALIZARSE A LA PROSTRE LA LEGALIDAD DE LA DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 88, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DESDE ESTE MOMENTO SE FACULTA A LOS PASANTES EN DERECHO ADSCRITOS A ÉSTE JUZGADO, PARA PRACTICAR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES PERSONALES INHERENTES AL PRESENTE ASUNTO, CON EXCEPCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO.-NOTIFÍQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ TRIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DOCTOR EN DERECHO ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, QUIEN ACTÚA ANTE LA FE DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B", LICENCIADA EN DERECHO BETINA PÉREZ SALDAÑA, QUIEN AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.-*

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. BETINA PEREZ SALDAÑA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", **EXP: 782/22**

EDICTO.

QUE EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR: BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE: WOLKOFF CRISOSTOMO DAVID Y ARCHILA RANGEL VALERIA, EXPEDIENTE NÚMERO 782/22; EL C: JUEZ INTERINO DEL JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: - - - - - - - - - - - - -

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" CERTIFICA Y HACE CONSTAR: QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE A PARTIR DEL 1° DE JULIO DEL 2023, ES DESIGNADO JUEZ INTERINO DECIMO SEXTO DE LO CIVIL, LICENCIADO ROMAN LEON RIOS, LO ANTERIOR. EN TERMINOS DEL ARTICULO 115 DEL CODIGO DE PROCEDINIIEÑTOS CIVILES PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-

CONSTE.- CIUDAD DE MÉXICO A ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. - - - - - -

CIUDAD DE MÉXICO, A ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. - - -

- - - VISTO EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE . . . SE ACLARA EL MISMO EL CUAL DEBE QUEDAR DE LA SIGUIENTE FORMA: "...A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA DE LA PARTE ACTORA EN SUS TÉRMINOS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES QUE VIERTE Y VISTO EL ESTADO DE LOS AUTOS, COMO LO SOLICITA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 122 FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, HÁGASE SABER POR MEDIO DE EDICTOS A DAVID WOLKOFF CRISOSTOMO Y VALERIA ARCHILA RANGEL, QUE EN LA SECRETARÍA "B" DEL JUZGADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS SIMPLES DEBIDAMENTE SELLADAS, FOLIADAS Y COTEJADAS PARA EL TRASLADO RESPECTIVO, POR LO QUE DEBERÁ PRESENTARSE ANTE LA SECRETARÍA SEÑALADA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DIAS, PARA QUE SE LES CORRA EL TRASLADO RESPECTIVO, ASÍ COMO PARA EL EMPLAZAMIENTO CORRESPONDIENTE, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EL JUICIO SE SEGUIRÁ EN SU REBELDÍA EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 659 DEL CÓDIGO EN CITA, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL TÉRMINO EMPEZARÁ A CONTAR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS ORDENADOS. . . NOTIFIQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ INTERINO DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL, LICENCIADO ROMAN LEON RIOS, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS B LICENCIADA MARIA JULIETA MENDOZA PINEDA QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE. - - - - - - - - - -

CIUDAD DE MÉXICO, A 18 ABRIL DEL 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LIC. MARIA JULIETA MENDOZA PINEDA.

PARA SU DEBIDA PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA CRONICA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, SECRETARÍA: "A", **EXP: 1087/2018**

EDICTO

A: PAPELES Y MAQUILAS VIC, S.A. DE C.V., Y VIRA DE IXTAPALUCA, S.C.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE PAPELES Y MAQUILAS VIC, S.A. DE C.V., VIRA DE IXTAPALUCA, S.C. Y RAMOS ARIAS VICTOR MANUEL, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 1087/2018, EL C. JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ LOS SIGUIENTES AUTOS "CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, PROCEDA EL PERSONAL DE APOYO A ELABORAR LOS EDICTOS, A EFECTO EMPLAZAR A LAS CODEMANDADAS PAPELES Y MAQUILAS VIC, S.A. DE C.V., Y VIRA DE IXTAPALUCA, S.C., EN CUMPLIMIENTO AL PROVEÍDO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO Y ESTE PROVEÍDO, DEBIENDO PUBLICARSE DICHOS EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS: EN LOS PERIÓDICOS "DIARIO DE MÉXICO" Y "LA CRÓNICA", HACIÉNDOLE SABER QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE ESTE JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, A CONTESTAR LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y DEMÁS DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN LA MISMA, ANTE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DE ESTE JUZGADO, PARA QUE LOS RECIBA EN CUALQUIER DÍA Y HORA HÁBIL, PREVIA TOMA DE RAZÓN QUE DEJE EN ACTUACIONES. ASIMISMO, REQUIÉRASE A LAS CITADAS CODEMANDADAS, PARA QUE HAGAN PAGO DE LA CANTIDAD DE $6'633,477.53 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 53/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, EN TÉRMINOS DEL PROVEÍDO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; EDICTOS QUE SE DEBERÁN PUBLICAR EN EL BOLETÍN JUDICIAL POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS, ASÍ COMO SE DEBERÁ DE FIJAR EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA EL EFECTO DE QUE LAS CODEMANDADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS HÁBILES, PROCEDAN A HACER PAGO DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA O SEÑALEN BIENES PARA EMBARGO, APERCIBIDAS QUE DE NO HACERLO DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO, PASARÁ EL DERECHO A LA PARTE ACTORA PARA SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 535 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE A LAS CITADAS CODEMANDADAS SE LES BUSCÓ EN SU ÚLTIMO DOMICILIO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO, CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ COMPETENTE EN MATERIA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN EL CITADO MUNICIPIO, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO, SE SIRVA MANDAR PUBLICAR EN EL PERIÓDICO LOCAL, LOS EDICTOS MENCIONADOS, DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN LÍNEAS ANTERIORES, CONCEDIENDO AL CITADO JUEZ SESENTA DIAS PARA LA DILIGENCIACIÓN DEL EXHORTO...

"CIUDAD DE MÉXICO, A TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

"... SE TIENE POR PRESENTADO A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL... DEMANDANDO EN LA VÍA EJECUTIVA MERCANTIL, DE: PAPELES Y MAQUILAS VIC, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, VIRA DE IXTAPALUCA, S.C., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y VICTOR MANUEL RAMOS ARIAS, EL PAGO DE LA CANTIDAD $6'633,477.53 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA SIETE PESOS 53/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL DERIVADA DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 25,977, Y DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE Y DEMÁS PRESTACIONES QUE INDICA, ADMITIÉNDOSE LA DEMANDA EN LA VÍA Y FORMA PROPUESTAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1391 FRACCIÓN IX A 1396 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EN CONSECUENCIA, SE DICTA AUTO DE EJECUCIÓN CON EFECTOS DE MANDAMIENTO EN FORMA, POR LO CUAL CONSTITÚYASE EL SECRETARIO ACTUARIO DESIGNADO EN EL DOMICILIO SEÑALADO POR LA ACTORA COMO EL DE LA DEMANDADA PARA QUE LES REQUIERA DE PAGO Y EN CASO DE NEGATIVA LE EMBARGUEN BIENES SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, LOS CUALES SE PONDRÁN A DISPOSICIÓN DEL DEPOSITARIO QUE BAJO SU MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DESIGNE LA PARTE ACTORA, Y EN EL MISMO ACTO DE LA DILIGENCIA CON ENTREGA DE LAS COPIAS SIMPLES EXHIBIDAS DEBIDAMENTE SELLADAS, COTEJADAS Y RUBRICADAS, EMPLACE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS DÉN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA Y EFECTÚEN EL PAGO O SE OPONGAN A LA EJECUCIÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1396 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, ASIMISMO PREVÉNGASE AL DEMANDADO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE ESTE JUZGADO, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRÁN POR BOLETÍN JUDICIAL..."

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. ARACELI LAURA CABRERA SÁNCHEZ

DEBIENDO PUBLICARSE DICHOS EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS: EN LOS PERIÓDICOS "DIARIO DE MÉXICO" Y "LA CRÓNICA".

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO CUADRAGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "A", **EXP: 1179/2022**

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A.- LETICIA MIRIAM GARCIA MUÑIZ.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BBVA MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO EN CONTRA DE GARCIA MUÑIZ LETICIA MIRIAM, EXPEDIENTE 1179/2022. EL C. JUEZ CUADRAGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADO ESTEBAN AGUSTIN TAPIA GASPAR, MEDIANTE PROVEÍDO DE DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, ORDENÓ LA ELABORACIÓN DE NUEVA CUENTA DE LOS EDICTOS SEÑALADOS EN EL PROVEÍDO DE VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, QUE EN LO CONDUCENTE DICE: ". . . VISTO DE CONSTANCIAS DE AUTOS LA IMPOSIBILIDAD DE EMPLAZAR A LA DEMANDADA LETICIA MIRIAM GARCIA MUÑIZ POR VIRTUD DE DESCONOCERSE SU DOMICILIO, ESTANDO DENTRO DE LOS SUPUESTOS QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 122 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE ORDENA REALIZAR DICHO EMPLAZAMIENTO POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL PERIÓDICO CRÓNICA Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL, LO QUE DEBERÁ REALIZAR POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES, HACIÉNDOLE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTAN CON EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS PARA OCURRIR AL LOCAL DE ESTE JUZGADO A DAR RESPUESTA A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA QUE EL TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. NOTIFÍQUESE...." OTRO AUTO.- EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE TIENE POR PRESENTADO A OMAR SADAT ESQUIVEL ESPINOZA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE BBVA MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, PERSONALIDAD QUE ACREDITAN Y SE LES RECONOCE EN TÉRMINOS DE LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES 124,323 QUE AL EFECTO EXHIBIÓ Y 129,253 QUE OBRA EN EL SEGURO DEL JUZGADO, DEMANDANDO EN LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA DE GARCIA MUÑIZ LETICIA MIRIAM, EL PAGO DE LA CANTIDAD DE $560,614.22 (QUINIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 22/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL Y DEMÁS PRESTACIONES QUE SE INDICAN EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, MISMA QUE SE ADMITE A TRÁMITE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2, 468, 469, 470, 479, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. SE TIENE POR RESERVADO EL DERECHO DE LA ACTORA DE LA ANOTACIÓN DE LA DEMANDA EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 479 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES INVOCADO. CON ENTREGA DEL INSTRUCTIVO DE NOTIFICACIÓN Y COPIAS SIMPLES DE TRASLADO EXHIBIDAS DEBIDAMENTE SELLADAS Y COTEJADAS CÓRRASE TRASLADO Y EMPLÁCESE A LA DEMANDADA PARA QUE . . . PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA MISMA EN SENTIDO AFIRMATIVO Y POR PRESUNTAMENTE CONFESADOS LOS HECHOS CONTENIDOS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA.

CIUDAD DE MEXICO A 19 DE ABRIL DE 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. ADRIANA LETICIA JUAREZ SERRANO.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN EL PERIODICO CRONICA Y EN EL BOLETIN JUDICIAL, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACION DOS DIAS HABILES.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "A", **EXP: 787/2019**

EDICTO

EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, SEGUIDO POR PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA DE JESUS LUGO BAÑUELOS, EXPEDIENTE NÚMERO 787/2019, EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE. -------------
---EN LA CIUDAD DE MÉXICO A QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. -------------------
- AGRÉGUESE A LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 787/2019 EL ESCRITO DE LA PARTE ACTORA, POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES A QUE HACE MÉRITO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, Y COMO LO SOLICITA TODA VEZ QUE NO SE OBTUVO ALGÚN DOMICILIO DEL DEMANDADO A PESAR DE HABER SIDO REQUERIDO A DIVERSAS INSTITUCIONES, Y REALIZADO DIVERSOS ACTOS PARA SU LLAMAMIENTO; EN CONSECUENCIA PROCÉDASE A EMPLAZAR A JUICIO AL DEMANDADO JESUS LUGO BAÑUELOS, POR MEDIO DE EDICTOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1070, 1392 AL 1396 DEL CÓDIGO DE COMERCIO EN TÉRMINOS DEL AUTO ADMISORIO DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, MISMOS QUE SE DEBERÁN PUBLICAR TRES VECES, CONSECUTIVAS, EN EL PERIÓDICO "DIARIO DE MÉXICO" Y EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA", HACIÉNDOLE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LOS TRASLADOS RESPECTIVOS QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DE ESTA H. JUZGADO, QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA COMPARECER AL JUZGADO A RECIBIR LAS COPIAS DE TRASLADO CORRESPONDIENTE Y ASÍ COMO UN TÉRMINO DE QUINCE DÍA CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE EN SU CASO RECIBA LAS COPIAS DE TRASLADO, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, DEBIENDO PRESENTARSE ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES..."----OTRO AUTO---- DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE; ... SE TIENE POR PRESENTADO A PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL PROSPERO FERNÁNDEZ ROJAS... SE LE TIENE DEMANDANDO EN LA VÍA ORDINARIA MERCANTIL DE JESÚS LUGO BAÑUELOS, MISMA QUE SE ADMITE A TRÁMITE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1377, 1378, 1379 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE COMERCIO, CON LAS COPIAS SIMPLES EXHIBIDAS DE LA DEMANDADA CÓRRASE TRASLADO Y EMPLÁCESE A LA DEMANDADA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS PRODUZCA SU CONTESTACIÓN Y OPONGA LAS EXCEPCIONES QUE ESTIME CONVENIENTES... NOTIFÍQUESE...

CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICINCO DE ABRIL DE 2024
EL C. SECRETARIO DE. ACUERDOS "A",
LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES PARA EL REMATE DE BIENES MUEBLES:
EN AUTO DE TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL 814/2021-IV, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL NUMERAL 1411 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SE ORDENÓ EL REMATE DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES POR LAS SIGUIENTES CANTIDADES:

BIEN	VALOR MEDIO
FORD, TAURUS, 4 PUERTAS, MODELO 2015	$216,000.00
TEATRO EN CASA, MARCA SONY, MODELO SS-WSB112	$14,599.78
TELEVISIÓN MARCA SONY, MODELO XR-77A80J	$39,136.28
TELEVISOR MARCA SONY, MODELO KDL-48W650D	$3,928.43
CONSOLA XBOX SERIES S	$3,149.70
TELEVISOR MARCA SONY, MODELO XBR-65X900A	$14,892.85
TOTAL	$291,707.09

CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1411 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y 469 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS BIENES MUEBLES DESCRITOS. ATENTO A LO ANTERIOR, CONVÓQUESE A LOS POSTORES PARA EL REMATE DE LOS MUEBLES SEÑALADOS, QUIENES DEBERÁN COMPARECER ANTE ESTE JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO SITO ACCESO 11, NIVEL PLAZA, DEL EDIFICIO SEDE SAN LÁZARO, EDUARDO MOLINA 2, ESQUINA SIDAR Y ROVIROSA, COLONIA DEL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CÓDIGO POSTAL 15960, EN LA HORA Y FECHA DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

CIUDAD DE MÉXICO
13 DE MAYO DE 2024
JOSÉ JAIME CASTELLANOS ROSAS

SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RÚBRICA Y SELLO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", **EXP: 414/2021**

JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL
SECRETARIA "B" EXPEDIENTE 414/2021

EDICTO EMPLAZAMIENTO

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL Y VEINTE DE MARZO AMBOS DE DOS MIL VEINTICUATRO, DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, SIETE Y CATORCE DE JULIO AMBOS DE DOS MIL VEINTIUNO, RELATIVOS AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, SEGUIDO POR INVERSIONES FIRPO S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JOAQUIN CRUZ SANCHEZ Y GUADALUPE VILLANUEVA RIVERA, EXPEDIENTE 414/2021, EL C. JUEZ DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ORDENO NOTIFICAR EN SU PARTE CONDUCENTE LO QUE SE TRASCRIBE:
CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.
(...) HACIÉNDOLE SABER A LOS DEMANDADOS QUE DEBERÁN COMPARECER DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DIAS, ANTE EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A IMPONERSE DE LOS PRESENTES AUTOS, RECIBIR LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA Y DEMÁS ANEXOS QUE SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA "B", PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, OPONGA EXCEPCIONES Y HAGA VALER SUS DEFENSAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO ADMISORIO PARA EL CASO DE NO HACERLO, ES DECIR SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 271 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES REFERIDO, ASÍ COMO LAS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS LEGALES POR MEDIO DE BOLETÍN JUDICIAL.

CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO
(...) QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE "... SE LE TIENE EXHIBIENDO COPIA CERTIFICADA DEL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 670 DE FECHA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE CONTIENE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS DE CRÉDITO, DERECHOS LITIGIOSOS, DERECHOS DE EJECUCIÓN Y DERECHOS ADJUDICATARIOS CELEBRADO POR UNA PARTE POR PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA EN SU CARÁCTER DE CEDENTE Y POR LA OTRA PARTE, INVERSIONES FIRPO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO. ASIMISMO, SE ADVIERTE EN SU CLÁUSULA PRIMERA , QUE EL CEDENTE PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA CEDE ONEROSAMENTE SIN RESPONSABILIDAD Y SIN LIMITACIÓN ALGUNA A FAVOR DEL EL CESIONARIO INVERSIONES FIRPO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN EN TAL CALIDAD ADQUIERE PARA SÍ, TODOS Y CADA UNO DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO, DERECHOS LITIGIOSOS, DERECHOS DE EJECUCION Y DERECHOS ADJUDICATARIOS DE LOS CRÉDITOS ESPECIFICADOS EN EL DOCUMENTO DENOMINADO "ANEXO A" QUE COMPRENDE EL CRÉDITO 800 A CARGO DEL CODEMANDADO JOAQUÍN CRUZ SÁNCHEZ. EN CONSECUENCIA, SE TIENE COMO PARTE ACTORA A INVERSIONES FIRPO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR LO QUE MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL HÁGASE SABER A LA PARTE DEMANDADA, EL PRESENTE PROVEÍDO.

CIUDAD DE MÉXICO, A DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS
(...)QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE "... SE LE TIENE EXHIBIENDO COPIA CERTIFICADA DEL ACTA NÚMERO 34,036 DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS QUE CONTIENE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS DE CRÉDITO, DERECHOS LITIGIOSOS, DERECHOS DE EJECUCIÓN Y DERECHOS ADJUDICATARIOS SUJETO A CONDICIÓN CELEBRADO POR UNA PARTE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC EN SU CARÁCTER DE CEDENTE, Y POR LA OTRA PARTE, PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO, SE ADVIERTE EN SU CLÁUSULA SEGUNDA, QUE EL CEDENTE CEDE Y TRANSMITE SIN RESPONSABILIDAD AL CESIONARIO, Y ÉSTE A SU VEZ ADQUIERE, EN FORMA IRRESTRICTA E IRREVOCABLE, SIN RESERVA ALGUNA TODOS Y CADA UNO DE LOS DERECHOS, INCLUYENDO, SIN LIMITAR, LOS DERECHOS DE COBRO, DERECHOS LITIGIOSOS, DERECHOS DE EJECUCIÓN Y/O DERECHOS ADJUDICATARIOS DERIVADOS DE LOS CRÉDITOS Y JUICIOS QUE COMPRENDEN EL PAQUETE DE CARTERA, IDENTIFICADOS COMO ANEXOS "1"- RELACIÓN DE JUICIOS, QUE COMPRENDE EL CRÉDITO NÚMERO 7178770 A CARGO DEL DEMANDADO JOAQUÍN CRUZ SÁNCHEZ. EN CONSECUENCIA, SE TIENE COMO PARTE ACTORA A PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, POR LO QUE MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL HÁGASE SABER A LA PARTE DEMANDADA EL PRESENTE PROVEÍDO.

CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNOS.
(...) SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS ACLARE SU ESCRITO INICIAL, ÚNICO.- PRECISE QUIENES SON LOS APODERADOS DE LA PARTE ACTORA QUE PROMUEVEN LA DEMANDA, ATENDIENDO A QUE EN EL PROEMIO DEL ESCRITO INICIAL SE PRECISA EL NOMBRE DE DOS APODERADOS Y AL FINAL DE DICHO ESCRITO SE ADVIERTE LOS NOMBRES Y FIRMAS DE TRES. ASIMISMO, DEBERÁ EXHIBIR COPIA SIMPLE DE SU ESCRITO DE DESAHOGO DE PREVENCIÓN Y DE LOS DOCUMENTOS QUE, EN SU CASO PRESENTE PARA INTEGRAR EL JUEGO DE COPIA DE TRASLADO RESPECTIVO.

CIUDAD DE MÉXICO, A CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNOS.
(...) A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA, POR MEDIO DEL CUAL DESAHOGA LA PREVENCIÓN DECRETADA EN AUTOS. SE TIENE POR PRESENTADO A HSBC MÉXICO, S.A INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, SE TIENE AL PROMOVENTE DEMANDANDO EN LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA DE JOAQUÍN CRUZ SÁNCHEZ Y GUADALUPE VILLANUEVA RIVERA, LAS PRESTACIONES QUE INDICA EN EL PROEMIO DE LA DEMANDA, MISMA QUE SE ADMITE A TRÁMITE EN LA VÍA Y FORMA PROPUESTAS, EN CONSECUENCIA CON LAS COPIAS SIMPLES EXHIBIDAS CÓRRASE TRASLADO Y EMPLÁCESE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS PRODUZCAN SU CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO SE PRESUMIRÁN CONFESADOS LOS HECHOS DE LA MISMA, SE TIENE A LA PARTE ACTORA OFRECIENDO PRUEBAS DE SU PARTE, LAS CUALES SE RESERVA PARA SU ADMISIÓN EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. TODA VEZ QUE, EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA FUERA DE LA JURISDICCIÓN DE ESTE JUZGADO, COMO LO SOLICITA LA PARTE ACTORA, GÍRESE ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ DE LO CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO PARA QUE SE SIRVA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE PROVEÍDO(...) SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MOTIVADO POR EL INTERÉS DE QUE LAS PERSONAS QUE TIENEN ALGÚN LITIGIO CUENTEN CON OTRA OPCIÓN PARA SOLUCIONAR SU CONFLICTO, PROPORCIONA LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN A TRAVÉS DE SU CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA, DONDE SE LES ATENDERÁ DE MANERA GRATUITA, LA MEDIACIÓN NO ES ASESORÍA JURÍDICA. EL CENTRO SE ENCUENTRA UBICADO EN AV. NIÑOS HÉROES, 133, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, D.F. CÓDIGO POSTAL 06500, CON EL TELÉFONO 5134-11-00, EXTS. 1460 Y 2362. SERVICIO DE MEDIACIÓN CIVIL MERCANTIL: 5207-25-84 Y 5208-33-49, MEDIACIÓN.CIVIL.MERCANTIL@TSJDF.GOB.MX, SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR: 55 14-2860 Y 5514-58-22, MEDIACIÓN.FAMILIAR©TSJDF.GOB.MX".

CIUDAD DE MIXICO A 20 DE MAYO DE 2024
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LIC. ESMERALDA CID CAMACHO

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL, Y LA CRÓNICA DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PÚBLICACIÓN DOS DÍAS HABILES.

Dante y Soledad: Una sensible historia sobre la maternidad y la crisis de un matrimonio

Dirigida por la también actriz Alexandra de la Mora y protagonizada por Irene Azuela y José María Yazpik, el filme llegó a las salas comerciales

Cine

Irving Torres Yllán
X: @libre98mx

CORTESÍA



Fotograma del filme.

Estrenada en el pasado Festival Internacional de Cine de Morelia, *Dante y Soledad* es la ópera prima de la también actriz Alexandra de la Mora, quien decide adaptar el cuento *El matrimonio de los peces rojos* de Guadalupe Nettel, para crear una cinta que nos lleva a la crisis de un matrimonio tras el nacimiento de su primer hijo, hecho que cambia todos sus planes y su interacción. La cinta es protagonizada por Irene Azuela y José María Yazpik.

En *Crónica Escenario* tuvimos la oportunidad de charlar con su directora y actriz.

Alexandra, ¿cómo surge la inquietud de hablar de estos temas adaptando precisamente este cuento?

La primera inquietud que surge es la de las ganas de dirigir, de contar en un largometraje. La segunda, y creo que la fuerza más grande, es la inquietud de trabajar con Irene. Fue una alianza que genera el proyecto y que me inspira a querer hablar de temas complejos para lograr un personaje donde yo pudiera exponer el talento que yo veo en Irene. Y la otra es que nos acabábamos de convertir en madres. Y, en mi caso, no me parecía que hubiera ningún otro tema más importante y urgente de tocar.

Irene, ¿cómo fue poder llevar al personaje con esta gran carga emocional que tiene toda la película sobre sus hombros?

Habitando la incomodidad, habitando los momentos en los que parece que no sucede nada y confiando también en que la directora va a saber seleccionar esos momentos. No hay una cosa más deliciosa para un actor, o por lo menos en mi experiencia, que dejar correr una cámara sin límite de tiempo, sin tener una meta a la cual llegar, sin un diálogo con la cual terminar la escena.

Muy pocos directores se atreven a hacer eso y yo digo, ¿de cuánto se pierden los que no lo hacen? Porque los que se atreven a hacerlo descubren una cantidad de tesoros increíbles, pero para eso tiene que haber una disposición a que de repente no va a pasar absolutamente nada. Pero eso es lo que sucede cuando recibes un bebé y entonces empiezas a verlo y empiezas a reconocerte a través de él o ella y empiezas a hacerte preguntas del tipo, ¿y ahora quién soy yo a partir de este nuevo ser?

Y tienes muchas respuestas muy claras y otras que para nada son respuestas. Entonces en ese habitar el sin sentido, el sin vida, el sin acción, es en donde suceden pues grandes tesoros. Teníamos ganas de explorar eso en esta película y no había más que entrarle.

Alejandra, ¿cómo sientes la cámara en el set ahora ya jugando a ambos lados?

Como un aliado. Siento que la cámara es el punto de vista. Es muy interesante lo que sucede con la cámara desde el punto de vista de la dirección porque si tú pones la cámara de este lado, cuentas otra cosa totalmente distinta que si la pones de este lado. Entonces había constantemente que decidir qué punto de vista quería tener de lo que estábamos contando.

Y con la experiencia como actriz, sabiendo que al final, la cámara es la oportunidad de ser visto, de que lo que está sucediendo se vea, yo me acuerdo que era muy específica con ellos del cuadro, por ejemplo, era como, están muy cerrados, aquí está esto, olvídense de eso, pero tiene que haber una conciencia porque al final, por más que quieras que sea real y verdadero, estamos haciendo una película.

Yo me acuerdo que llegaba y le decía, por ejemplo, a Chema, quien gesticula mucho, tiene una cara muy expresiva, le decía, "estás muy, muy, muy cerrado" y entonces yo veía cómo él sutilmente modificaba lo que tenía que hacer. Y con Irene es muy interesante lo que pasa con la cámara con ella, porque cuando la estás viendo, sucede una cosa, pero cuando la ves a través de la cámara, es como si se potencializara, es como si su energía creciera.

Irene, me gusta mucho esta relación que tienes con José María en la película. ¿Cómo fue para ti llegar a este punto y se viera así en pantalla, tan explosivo, para que fuera tan amoroso como resulta?

Es que me encanta apelar a la sutileza y a lo inexplicable, yo a Chema le tengo un cariño enorme y es como si nos entendiéramos inmediatamente. Es decir, no es que nos frecuentemos mucho en nuestra vida, pero algo pasa que cuando estamos juntos y cuando trabajamos, nos entendemos muy bien y recibimos lo que nos da uno y le damos, él me da, yo le doy.

Discutíamos si el personaje tenía que salir del mar y terminar ahí o si era necesario que se reencontrara con la pareja y la apuesta fue a que sí, que después de ese gran quiebre que hay después de la llegada de un bebé para una pareja, hay una cosa de que aquí existe la voluntad y vamos a seguir haciendo equipo. Y en ese sentido, el abrazo que nos damos hasta el final es un abrazo muy amoroso que sella de alguna manera lo que va a suceder después con esta pareja.

Alejandra, la película llega al público, ¿cuáles son sus expectativas con la gente?

Estamos muy contentas de que la película la distribuya Piano. Es una película concebida para el cine, así que el hecho de llegar a aproximadamente a 50 salas es un regalo absoluto. Realmente invitamos a la gente a que se dé el tiempo, a que vaya a sentir.

Creo que para nosotros es muy importante que la gente se sienta en una época en donde lo que menos queremos es sentir. Y creo que en el cine se logra una experiencia completa de lo que queríamos comunicar. Así que este 23 de mayo, los invitamos a que vayan a los cines a ver a *Dante y Soledad*●

Mi novia es la revolución: Carta de amor a la rebeldía del espíritu adolescente

CORTESÍA



Fotograma del filme.

El cineasta Marcelino Islas Hernández y las actrices Ana Valeria Becerril y Sofía Islas nos hablan del filme que llegó a la cartelera nacional



AJ Navarro
X. @JustAJtacker

Después de su paso por festivales importantes como Guadalajara y Monterrey, llega por fin a salas selectas una propuesta de cine mexicano bastante interesante acerca de la llegada de la adolescencia, la rebeldía, el amor y la revolución que eso implica. En *Crónica Escenario* charlamos con el director Marcelino Islas Hernández y las actrices Ana Valeria Becerril y Sofía Islas sobre *Mi novia es la revolución*.

México, 1994. Sofía está por cumplir 15 años pero no quiere fiesta. Acaba de mudarse tras la separación de sus padres y pasa los días en la aburrida compañía de su hermana menor. La monotonía desaparece cuando Sofía encuentra a Eva, una chica de actitud rebelde con la que descubrirá el amor y las decepciones que le acompañan, un turbulento viaje lleno de asaltos, ilusiones y rock and roll. Es inevitable, crecer es inevitable.

Becerril encarna a Eva, una joven que llega para sacudir la vida de Sofía y mostrarle un mundo diferente al que ella conocía.

"Lo maravilloso de interpretar este papel en *Mi novia es la revolución* es que justo me puso como actriz a romper muchos paradigmas de no juzgar al personaje, de no tener las fuerzas o que no tenía que rellenar todas las dudas, todos los huecos, todo lo que me generaba ella", dijo,

"Era simplemente vivirla, ponerme a disposición de lo que necesitaba esta historia. Creo que eso se nota en pantalla, todo el trabajo arduo que hicimos todos que dejó un montón de sentimientos y cosas muy personales en esta película", expresó.

En contraparte, para Sofía fue un polo opuesto pues la experiencia de trabajar con su padre y el arco que tiene su rol le presentaron diversos retos. "Para mí fue difícil pues estaba creciendo ya en adolescencia y fue muy complicado asimilar lo que iba a ser en este papel y más haciéndolo con mi papá enfrente", destacó.



La cuestión de la rebeldía y su alma latente en la adolescencia de los personajes es parte clave de *Mi novia es la revolución*, incluso se podría decir que están inexorablemente enlazados. "Pienso que son inseparables. Así lo entiendo o al menos desearía que así fuera", aseveró Islas Hernández.

"La idea es que Eva, en esta película, llegue a presentarle eso a Sofía, que vive en esta contención y de repente aparece Eva como un torbellino que deja todo de cabeza. Para Sofía es muy disfrutable encontrar eso le da una sensación que yo recuerdo haber tenido durante ese proceso", añadió.

Otro factor interesante del relato es la ausencia paterna y la falta de atención de la madre en la adolescencia de Sofía que aquí son abordados de forma inteligente. "La historia tiene muchos tintes autobiográficos", confesó el director y guionista.

"Lo que sucede en la película es algo que he venido trabajando a lo largo de mis otros proyectos también, mostrar que no importa la edad que tengan los personajes, al final, esa soledad o esa incapacidad por conectar con el otro, son cuestiones que están presentes", complementó.

Incluso existe un factor latente que acompaña este paso hacia la adolescencia rebelde de Sofía y Eva: el rock. Al respecto de ello, Becerril mencionó: "Una parte fundamental de la película es su soundtrack, la música que va presentando es la que Eva le va mostrando a Sofía que, a través de sus descubrimientos musicales también vemos cómo va transformando su perspectiva, su sentido de la vida. Además, me parece algo muy de la época que hubiera música muy subversiva, que fueran considerados esta cosa revolucionaria o hasta contestataria".

Eso es justamente lo que, para Marcelino, implica la palabra revolución en su cinta. "Me acuerdo cómo descubrías las bandas en los noventas, tus amigos te ponían un cassette, que solamente los que conocían tenían acceso, porque ni siquiera pasaba en la radio esta música. Y de repente darle play y sentir que eres parte de algo revolucionario, aunque para el mundo adulto y en general, a nivel filosófico o conceptual, no lo sea", comentó.

"Pero tú sientes en ese instante esa rebeldía y esas ganas de comerte el mundo. Gaby, mi coguionista, y yo, pensamos en eso, en que el rock, Eva y la revolución, le llegan a Sofía para voltearle el mundo de cabeza y partir de ahí se reencuentre o que se encuentre", manifestó.

"Eva es la revolución, y creo que es bien padre poder representar este tipo de personajes porque a mí también me dan un segundo aire, un recordatorio de que lo que no se mueve, se muere. Y uno tiene que entrar en conflicto para luego volver a construirse desde cero porque pasó un torbellino y así es la vida. Uno crece y va transitando la vida. Es bien bonito que existan personajes así, como los de esta cinta y espero que la gente encuentre eso reflejado en el filme", concluyó Ana Valeria ●

28 Martes de mayo



tv.unam.mx

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

17:30 ESPECIAL
A dos de tres caídas. La Arena México
La historia de la "catedral de la lucha libre": la Arena México

19:30 EL MUNDO REAL: LA LEY DEL PLÁTANO
La ley del plátano
La historia de los hombres que hicieron de los plátanos una de las frutas más populares del mundo

20:30 **El Chamuco TV**
Con Cintia Bolio, José Hernández, Rafael Pineda "Rapé" y Rafael Barajas "El Fisgón"
Invitado: Pedro Miguel, analista, escritor y columnista

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: COMEDIA
Juego sucio
De Colin Higgins
(Estados Unidos, 1978)



A dos de tres caídas. La Arena México

La ley del plátano



IZZI · TOTAL PLAY ▸ *CANAL 20* | TELEVISIÓN ABIERTA ▸ *CANAL 20.1* | DISH · SKY · MEGACABLE ▸ *CANAL 120*




ESTE 2 DE JUNIO,
DECIDE MEJOR
INFORMADO,
QUIEN GANA
eres tú
eres tú
adn40
SIEMPRE CONMIGO
PARA CONVERSAR MEJOR, ÚNETE A NUESTRO WHATSAPP
TV
deezer
Spotify
amazon alexa
tv

Nadal cae en su primer compromiso en Francia; ya se habla de su retiro definitivo

EFE



Termina una época del tenis mundial con el retiro de Nadal.

El mallorquín intento regresar por sus fueros a la central de Roland Garros, pero el tiempo le cobró factura y fue derrotado por Zverev

EFE
deportes@cronica.com.mx

El español Rafael Nadal dijo adiós de entrada en Roland Garros, pero sin confesar si, a punto de cumplir los 38 años, fue una despedida para siempre del torneo que ha ganado 14 veces, el cimiento de su leyenda.

El día en el que el número 2 del mundo, el italiano Jannik Sinner, y la número uno, la polaca Iga Swiatek, superaban sin problemas su primera ronda, todas las miradas estaban puestas en el regreso, dos años más tarde, del hombre que más huella ha dejado en el torneo.

La central de París se llenó por vez primera para un duelo de primera semana, el que medía a Nadal contra el alemán Alexander Zverev, convencidos los aficionados de que allí pasaría algo histórico: o el fin de su leyenda o un nuevo milagro.

RECUPERACIÓN INSUFICIENTE

Al final no fue ni lo uno ni lo otro. La recuperación del español fue insuficiente para rivalizar contra el número 4 del ránking, que llegaba con el título de Roma recién logrado y que hizo un partido sólido que impidió a Nadal renacer una vez más: acabó perdiendo por 6-3, 7-6 (5) y 6-3.

Tampoco hubo fin de la leyenda porque el español se negó a cerrar la puerta a un regreso a la tierra de sus mayores gestas, aunque todo en el ambiente apuntaba a que era el día del fin.

ALEJADO DEL MÁXIMO NIVEL

El público enfervorecido, los balances poco velados, el discurso en la pista y la impresión de que se ha alejado del máximo nivel. Pero Nadal quiere explorar la posibilidad de seguir jugando y se dio de plazo hasta los Juegos de París, su nueva meta, tras los cuales decidirá si está en disposición de querer seguir.

Zverev, el único tenista en activo que ha jugado las tres últimas semifinales en París, dejó una buena impresión, la que lleva desprendiendo desde que se alzó hace poco más de una semana al ganar en Roma.

El número 4 del ránking se medirá contra el ganador del duelo entre el belga David Goffin y el francés Giovanni Mpetshi Perricard, invitado por los organizadores, que hace unos días levantó en Lyon su cuarto título del curso a los 20 años●

Citlali Cristian Moscote se prepara en París para JO

La jalisciense Citlali Cristian Moscote quiere dejar huella en los Juegos Olímpicos París 2024 y como parte de su preparación ha tomado parte en diversos eventos atléticos en donde ha dejado su nivel como en la 7ª Edición del 10k París, Francia, en donde se quedó en el segundo puesto.

La campeona panamericana de Santiago 2023 en la prueba de maratón detuvo el crono en 32.50 minutos para la obtención del segundo puesto.

PROCESO DE PREPARACIÓN

De esta manera, la corredora nacional cumple con su proceso de preparación para llegar en buena forma a su debut olímpico en donde desea trascender.

En los Juegos Panamericanos tuvo un desempeño positivo al acceder al oro en la prueba de maratón en donde cerró de manera espectacular.

En esa justa, Cristian paró el crono en 2:27:12 y rebajó en más de tres minutos el récord que hace cuatro años estableció la peruana Gladys Tejeda en Lima 2019.

Hay que recordar que la jalisciense logró su clasificación olímpica en el Maratón de Sevilla en donde dejó un tiempo de 2:24:53 horas●

“El patinaje es un arte de alta complejidad”: Iker Jasso

Iker Jasso Tableros tiene 14 años y está en la lista de los mejores ocho patinadores profesionales del país. Del 29 de mayo al 1 de junio competirá en los Juegos Nacionales Conade de 2024, a celebrarse en Guadalajara, Jalisco, donde espera poner a prueba su resistencia y obtener el mayor puntaje.

“Es un reto y la verdad me emociona porque es mi primera competencia en la que he llegado a lo más alto, estoy entre los ocho mejores de México, se siente padre, pero también implica bastantes desafíos”, comenta en entrevista el joven.



Iker está convencido de su potencial.

Para esta competencia, la principal meta de Jasso Tableros es sobreponerse a los malos pensamientos. “Siempre pensar en positivo porque las competencias no significan ir contra los demás, es competir contra mí mismo y demostrar lo que has aprendido en el camino”.

UNA PASIÓN TEMPRANERA

El joven deportista nació en Naucalpan, Estado de México, comenzó a practicar patinaje artístico sobre ruedas a los 7 años en el parque Naucalli, tuvo su primera competencia en 2019 en San Luis Potosí, obteniendo segundo lugar, y después, compitió como deportista de alto rendimiento, a partir del 2022, en los estados de San Luis Potosí, Morelos, Guadalajara, Yucatán y Estado de México.

Jasso Tableros, en 2023, formó parte de la Selección Mexicana para competir en Rio Negro, Colombia, donde ganó la medalla del primer lugar; además ha obtenido el título de Campeón Panamericano de Clubes y fue nominado para Deportista Destacado de Naucalpan.

CLASIFICAR PARA GANAR

“Para clasificar a los Juegos Nacionales Conade primero estuve en una competencia que se llama FEMEPAR, ahí presenté dos programas, uno largo y otro corto, el primero de dos minutos con veinte segundos y segundo, de cuatro minutos y cuarto. Los jurados promedian tus puntos y te asigna un lugar. Ahora para los Nacionales también presentaré mi programa largo y corto”, detalla.

Ha obtenido el título de Campeón Panamericano de Clubes y fue nominado para Deportista Destacado de Naucalpan.

Ha obtenido el título de Campeón Panamericano de Clubes y fue nominado para Deportista Destacado de Naucalpan.

UNA EXPERIENCIA ESTÉTICA

Jasso Tableros describe el patinaje como una experiencia estética. “Más que un deporte o un pasatiempo, es un arte, es algo que me gusta hacer y es de alta complejidad, aunque la verdad mucha gente no lo considera como un deporte, pero es de los más difíciles del mundo”● *(Reyna Paz Avendaño)*

México regresa del Mundial de Pesas con oro y bronce



La selección mexicana de halterofilia impuso condiciones.

La delegación mexicana cumple en el Campeonato Mundial Juvenil Sub 17 celebrado en Lima, Perú

Francisco Ortiz Mendoza
Con información del COM

México culminó su participación en el Campeonato Mundial Juvenil de Levantamiento de Pesas Sub 17 en Lima, Perú, en donde en la rama femenil se llevó los altos honores al acumular el mayor número de puntos y en el sector masculino se hizo del bronce.

Este campeonato se realizó en las instalaciones de la Villa Deportiva Videna Legado en l capital peruana, en donde la representación femenina se alzó con la medalla de oro por equipos al sumar 618 puntos.

En la segunda posición quedó la representación de Venezuela con 596 puntos y en tercero terminó Colombia con 506.

BRONCE PARA LOS VARONES

Mientras que, en el sector masculino, México se alzó con la presea de bronce con 364 puntos, en donde el primer sitio fue para la delegación de Georgia con 539 y el segundo puesto para Arabia Saudita con 498.

PARTICIPARON 50 PAÍSES

De acuerdo con la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas, este certamen sirvió de parámetro para observar a los competidores con posibilidades de formar la delegación nacional a los Juegos Olímpicos de la Juventud de Dakar 2026.

En total asistieron representantes de 50 países, en donde México participó con 17 atletas, 10 en la rama femenil y 7 en la rama varonil

MEXICANOS AVANZAN EN BOXEO

De igual forma se informó que boxeadores mexicanos avanzaron en el 2º Torneo de Clasificación Mundial 2024 en Bangkok, Tailandia, al superar las rondas preliminares de 64.

Este certamen sirvió de parámetro para observar a los competidores con posibilidades de ir a los JO de la Juventud de Dakar 2026

Boxeadores mexicanos siguen adelante en el 2º Torneo de Clasificación Mundial 2024 en Bangkok

La acción mexicana comenzó con Héctor Aguirre en la categoría de los 80kg, que peleó contra el francés Yojerlin Cesar, en un combate donde el mexiquense intentó conectar con golpes rectos y certeros, pero la velocidad del europeo logró imponerse y lanzó más golpes que su rival, por lo que se llevó el combate por decisión dividida.

BOXEADORAS, EN ACCIÓN

En el ring de la ciudad asiática, también vio acción Citlalli Ortiz en la categoría de 75 kg ante la representante de Nueva Zelanda, Read Deanne. Fue un combate en el que la mexicana fue muy ofensiva ya que con sendas combinaciones mantuvo a la distancia a su rival que poco pudo hacer ante los embates de la nacional. Cualquier intentó de contragolpe era previsto por rectos derechazos de Vanessa Ortiz que terminó por imponerse por decisión unánime.

En la jornada de hoy, subirá al ring la categoría femenil de 54kg donde hará su debut Perla Bazaldúa contra la representante de China Taipei, Hsiao Wen●

Triatlón. Crisanto Grajales se suma a delegación mexicana a París 2024

El triatleta veracruzano Crisanto Grajales Valencia cumplirá con su cuarta asistencia olímpica, luego que este lunes se dio a conocer su clasificación a los Juegos Olímpicos París 2024 vía ranking World Triathlon y con ello México llevará equipo completo a la máxima justa deportiva del orbe.

Grajales Valencia competirá tanto en prueba individual como en relevos mixtos y se integra a Aram Michell Peñaflor Moysen; así como a Lizeth Rueda Santos y Rosa María Tapia Vidal.



Crisanto Grajales, toda una vida de representar a México en triatlón.

Proceso. Juicio por muerte de Maradona es pospuesto y podría ser suspendido

El juicio por el fallecimiento del exfutbolista argentino Diego Armando Maradona, cuyo inicio estaba previsto para el 4 de junio, fue aplazado 'sine die' y podría llegar a suspenderse en un futuro no lejano, informaron este lunes fuentes judiciales a EFE. La causa que investiga las presuntas negligencias médicas en la muerte de uno de los mayores ídolos del futbol argentino, por la que están imputadas ocho personas, está "técnicamente suspendida" -aunque aún no ha habido una comunicación formal al respecto- por las apelaciones que interpuso una de las enfermeras implicadas, Dahiana Madrid.

Roland Garros. Zarazúa busca agrandar la historia de México en el tenis internacional

Renata Zarazúa debuta este martes en Roland Garros ante la estadounidense Madison Keys, número 12 del mundo. La mexicana buscará agradar la historia tenística de su país en su tercera participación en un Grand Slam. Beneficiada por la baja de varias jugadoras de la parte alta del ránking, Zarazúa logró acceder en el cuadro principal de la arcilla parisina por su buen ránking (102º), cuatro años más tarde de su debut en 2020, cuando alcanzó la segunda ronda, donde fue derrotada por la ucraniana Elina Svitolina.


Renata es heredara de grandes tenistas mexicanos.

Una mirada a la historia de los JO

Atlanta 1996: "Centenario Olímpico"

Fue la primera vez que participaron en unos Juegos Olímpicos todos los países con Comités Olímpicos Nacionales, con más de 10,000 deportistas



Cartel oficial.

Un mundo representado

Dr. Mario Antonio Ramírez Barajas
Miembro permanente del Comité Olímpico Mexicano

Fotos: Pinterest


Centennial Olympic Park.

"PUEDES LLEGAR"

El cartel de los Juegos Olímpicos de Atlanta 1996 combinó el dorado de las medallas y el verde de los laureles de los antiguos ganadores con un diseño simple y moderno. Los anillos y la antorcha olímpicos y un texto que decía "XXVI OLYMPIAD ATLANTA 1996" simbolizaron la historia y el espíritu de la vigésima sexta edición de los Juegos Olímpicos en esta ciudad estadounidense.

En un principio, se pensó que la organización debía ser para Atenas, pero la influyente empresa Coca-Cola, con sede en Atlanta y patrocinadora olímpica, tuvo peso en la elección de la capital del estado de Georgia.

Fue la primera vez que participaron en unos Juegos Olímpicos todos los países con Comités Olímpicos Nacionales, con más de 10,000 deportistas.

La canción oficial de los Juegos, cantada tanto en inglés ("Reach") como en español ("Puedes llegar") por Gloria Estefan, se hizo muy famosa.

El himno oficial, titulado "Summon the Heroes", fue compuesto por John Williams, siendo su tercera Olimpiada.



Marie-José Pérec.

ESTRELLAS EN EL FIRMAMENTO

Los Juegos de Atlanta fueron testigos del surgimiento de nuevas estrellas y la consolidación de leyendas. La gimnasta estadounidense Shannon Miller se alzó como una de las grandes protagonistas, añadiendo dos medallas de oro a su ya impresionante colección. Su elegancia y precisión en cada movimiento capturaron la atención del mundo entero, convirtiéndola en un símbolo de perseverancia y excelencia.

Amy Van Dyken, también de Estados Unidos, dejó una huella imborrable en la piscina olímpica. Con cuatro medallas de oro, se convirtió en la primera mujer estadounidense en lograr tal hazaña en unos mismos Juegos. Sus victorias en natación no solo destacaron su destreza, sino que también inspiraron a una nueva generación de nadadoras.

Desde Rusia, el nadador Alexander Popov reafirmó su dominio en las pruebas de velocidad, mientras que la atleta francesa Marie-José Pérec deslumbró con su velocidad y gracia en la pista de atletismo. Estos atletas, con sus logros, no solo enriquecieron la historia de los Juegos, sino que también dejaron un legado de inspiración y orgullo para sus respectivos países.



Medallas JO de Atlanta 1996

INNOVACIÓN Y TRAGEDIA

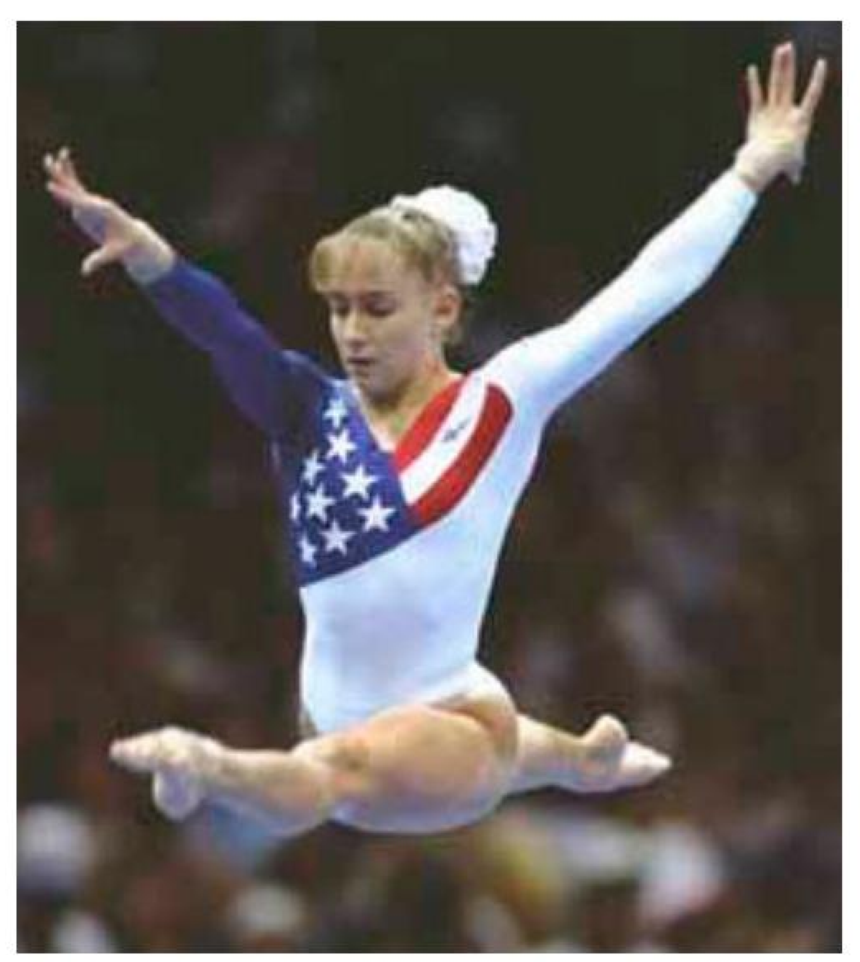
Atlanta 1996 fue una edición de los Juegos Olímpicos que se destacó por las hazañas deportivas y la innovación. Se incorporaron nuevos deportes como el voleibol de playa, el ciclismo de montaña y el softbol, que enriquecieron y aumentaron el interés por las disciplinas olímpicas. Estos cambios expresaron un esfuerzo por mantener los Juegos atractivos y actuales para cada generación.

Estos Juegos Olímpicos se distinguieron por la diversidad, los héroes deportivos y las novedades que aportaron. Pero también, y quizás más lamentablemente, por el atentado que ensombreció su desarrollo. Este contraste entre el esplendor deportivo y la fragilidad humana ilustra la dualidad de la experiencia olímpica: un evento capaz de mostrar lo mejor de la humanidad, pero también de sensibilizarnos con nuestras debilidades más profundas.

EL ATENTADO DEL CENTENNIAL OLYMPIC PARK

El 27 de julio de 1996, durante los Juegos Olímpicos de Verano en Atlanta, Georgia, Estados Unidos, ocurrió un atentado terrorista en el Parque Olímpico del Centenario. La explosión de una bomba en el parque causó la muerte de una espectadora y, de manera indirecta, la de un camarógrafo turco que sufrió un infarto. Además, 111 personas resultaron heridas. El ataque fue perpetrado por el terrorista estadounidense fundamentalista Eric Robert Rudolph, quien llevó a cabo tres atentados más en la región durante los siguientes meses.

El Centennial Olympic Park fue diseñado para ser la zona céntrica durante los Juegos Olímpicos. Miles de espectadores se habían reunido en el parque esa noche para ver un concierto de la banda Jack Mack and the Heart Attack. Después de la medianoche, Rudolph colocó bajo una banca una mochila verde que contenía tres bombas de tubo rodeadas de clavos. Los clavos, que actuaban como proyectiles, causaron la mayoría de las heridas. El arma contaba con una placa de acero que dirigió la explosión a un lado y que habría causado más destrucción si la mochila no se hubiera movido antes de la explosión●


La gimnasta estadounidense Shannon Miller .